

Olivia España Gallardo

**Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño
Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento
de Guatemala**

Asesor: Lic. Ángel Orlando Milian Solórzano



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte

Guatemala, marzo de 2019

El presente informe fue elaborado por el autor
como Ejercicio Profesional Supervisado
previo a optar al grado de Licenciada en Arte

Guatemala, marzo de 2019

INDICE

INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	1
1.1. Datos generales de la institución	1
1.1.1. Nombre de la institución	1
1.1.2. Tipo de institución	1
1.1.3. Ubicación geográfica	1
1.1.4. Visión	2
1.1.5. Misión	2
1.1.6. Valores y Principios	2
1.1.7. Objetivo Institucional	3
1.1.8. Metas	3
1.1.9. Estructura organizacional	5
1.1.10. Recursos	7
1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	8
1.2.1. Análisis Documental y de Investigación	8
1.2.2. Entrevistas Directas	9
1.2.3. Observación Directa: Matriz FODA	10
1.3. Lista de Carencias	11
1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas	11
1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema	14
1.6. Priorización de problemas	16
1.7. Datos generales de la institución	17
1.7.1. Nombre de la institución	17
1.7.2. Tipo de institución	17
1.7.3. Ubicación geográfica	17
1.7.4. Visión	18
1.7.5. Misión	18
1.7.6. Valores y Principios	18

1.7.7.	Objetivo Institucional	19
1.7.8.	Historia	19
1.7.9.	Estructura organizacional	20
1.7.10.	Recursos	21
1.8.	Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	21
1.8.1.	Análisis Documental y de Investigación	21
1.8.2.	Entrevistas Directas	22
1.8.3.	Observación Directa: Matriz FODA	23
1.9.	Lista de Carencias: Lista y análisis de problemas	1
1.10.	Cuadro de análisis y priorización de problemas	1
1.11.	Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema	4
1.12.	Priorización de problemas	6
1.13.	Problema seleccionado	7
1.14.	Solución propuesta como viable y factible	7
1.15.	Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema	8
1.15.1.	Factibilidad de solución:	8
1.15.2.	Beneficios que implique:	8
1.15.3.	Apoyos que se tengan:	8
1.15.4.	Urgencia de solución:	8
1.15.5.	Las opciones de solución son factibles:	8
1.15.6.	Responde a las necesidades:	8
1.15.7.	Estratégicamente es conveniente:	9
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO		10
2.1.	Fundamentación teórica del proyecto	10
2.1.1.	Conceptos generales y definiciones	10
2.1.2.	Teorías fundantes	37
CAPÍTULO III: PERFIL DEL PROYECTO		39
3.1.	Aspectos generales	39
3.1.1.	Nombre del Proyecto	39

3.1.2.	Problema	39
3.1.3.	Planteamiento del problema	39
3.1.4.	Localización	40
3.1.5.	Unidad Ejecutora	40
3.1.6.	Tipo de Proyecto	40
3.2.	Descripción del proyecto	41
3.3.	Antecedentes	41
3.4.	Justificación	41
3.5.	Objetivos del proyecto	43
3.5.1.	General	43
3.5.2.	Específicos	43
3.6.	Metas	43
3.7.	Beneficiarios (directos e indirectos)	44
3.7.1.	Directos	44
3.7.2.	Indirectos	44
3.8.	Fuentes de financiamiento y presupuesto	44
3.9.	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	46
3.10.	Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)	47
3.10.1.	Recursos Materiales	47
3.10.2.	Recursos Humanos	47
3.10.3.	Recursos Físicos	48
3.10.4.	Recursos Financieros	48
CAPÍTULO IV: PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO		49
4.1.	Actividades y resultados	49
4.2.	Productos y logros	55
	Proyecto:	56
CAPÍTULO V: PROCESO DE EVALUACIÓN		180
5.1.	Evaluación del Diagnóstico	180
5.1.	Evaluación del Perfil	182

5.2. Evaluación de la Ejecución	184
5.3. Evaluación Final	186
CONCLUSIONES	188
RECOMENDACIONES	190
BIBLIOGRAFÍA	191
APÉNDICES	197
Instrumentos de evaluación utilizados	197
Lista de Cotejo de la Evaluación del Diagnóstico	197
Lista de Cotejo de la Evaluación del Marco Teórico	198
Lista de Cotejo de la Evaluación del Perfil	199
Lista de Cotejo de la Evaluación Final	200
Carta otorgada por la Municipalidad de Mixco sobre la entrega del producto	201
Cartas del EPS	202
ANEXOS	208
Entrega de Producto en la Casa de la Cultura del Municipio de Mixco al encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco.	208
Guía de Entrevista	209

Introducción

La conservación del patrimonio tangible de Guatemala va más allá de la preservación de montículos, debido a que poseemos trajes indígenas que necesitan ser conservados y preservados por el riesgo que corren actualmente en desaparecer, como ya ha sucedido con algunos de ellos.

El presente Ejercicio Profesional Supervisado, realizó un estudio monográfico para contribuir a la conservación del traje, plasmando en la información recopilada dentro del municipio mixqueño, por medio de fuentes primarias, exclusivamente de mujeres mixqueñas que aún utilizan la indumentaria indígena de forma diaria u ocasional para las diferentes actividades que realizan.

El estudio comienza con una breve monografía del municipio para sumergir al lector dentro de la historia, la cultura, costumbres y tradiciones de Mixco. Seguidamente se hace una exposición de la información recopilada del traje indígena, detallando cada pieza con sus respectivos detalles y características, realizando un análisis iconográfico de sus elementos. Finalmente se presenta una propuesta de conservación del traje indígena mixqueño.

En cuanto al EPS aquí presentado se encuentra estructurado de la siguiente forma: la presentación de un diagnóstico en donde se encuentran plasmados los datos y antecedentes de la institución que acogió la presente investigación, la cual es la Municipalidad de Mixco, el marco teórico que respalda la investigación, seguido por el perfil del proyecto donde se encuentra descrita la problemática y solución, la ejecución del proyecto; se finaliza con la etapa de evaluación del mismo.

Finalmente son presentadas las conclusiones y recomendaciones, fuentes consultadas y el apéndice correspondiente.

Capítulo I

Diagnóstico

Diagnóstico Municipalidad de Mixco

1.1. Datos generales de la institución

1.1.1. Nombre de la institución

Municipalidad de Mixco de departamento de Guatemala



Foto No. 1. Edificio Municipal del Municipio de Mixco. Fuente recuperada de: <http://quatehistoria.com>. Abril 2018.

1.1.2. Tipo de institución

Municipal local

1.1.3. Ubicación geográfica

Edificio Municipal, 4^a. Calle 4-98, Zona 1, Mixco, Guatemala.



Foto No. 2. Mapa del Municipio de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps/place/Mixco>. Abril 2018

1.1.4. Visión

Ser una Municipalidad que brinde servicios públicos eficientes para garantizar el desarrollo integral sostenible del municipio que permita una mejora de la calidad de vida y un bienestar integral a la población Mixqueña. (Municipalidad de Mixco, s.f.)

1.1.5. Misión

Somos un municipio seguro, con servicios públicos de calidad, que con un desarrollo social, económico y ambiental sostenible, una infraestructura vial óptima y un ordenamiento territorial brinda una mejor calidad de vida a los vecinos de la Ciudad de Mixco, contando para ello con un personal calificado que en base a valores y principios administra con transparencia los recursos y los transforma en beneficios para la población Mixqueña. (Municipalidad de Mixco, s.f.)

1.1.6. Valores y Principios

Respeto: Los trabajadores municipales se desempeñan con consideración y reconocimiento a sus compañeros y vecinos en el cumplimiento del trabajo diario.

Honestidad: Mostrada en la Municipalidad en la relación de confianza entre funcionarios y trabajadores municipales en el desarrollo de sus actividades diarias.

Responsabilidad: Se refiere a la conciencia de cada trabajador municipal que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar sus acciones personales y laborales buscando siempre el compromiso y eficiencia en la gestión municipal. (Idem)

1.1.7. Objetivo Institucional

Satisfacer las necesidades de los vecinos Mixqueños para gozar de una mejor calidad de vida. (Ibidem)

1.1.8. Metas

- Que a través de la planificación municipal eficiente, se desarrolle e implemente el Plan de Desarrollo Municipal, Plan de Ordenamiento Territorial, y planes Operativos que permitan el eficaz funcionamiento de la comuna.
- Que se actualice e implemente la Política Pública Municipal para la Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia del Municipio de Mixco 2014-2029, para el fortalecimiento del marco estratégico institucional.
- Que se cuente con un sistema de gestión municipal integrado e interinstitucional, para el mejoramiento de los s de salud, educación, seguridad y medio ambiente, en beneficio de la población.
- Que la administración y control de territorio, sea eficiente, ordenado y moderno, disponiendo de herramientas que permitan contar con información certera del sistema urbano-territorial y su catastro.
- Que mediante la gestión, planificación y ejecución de programas sociales, educativos, recreativos y culturales, se obtenga la participación ciudadana, así como el mejoramiento de la capacidad de los jóvenes y mujeres del municipio.
- Que la Policía Municipal de Tránsito sea eficiente y segura, contando con agentes capacitados y consientes de la importancia de velar por la seguridad vial de la población, así como mantener ordenando el sistema vial del municipio. Asimismo, crear programas de seguridad vial, con la finalidad de elevar el conocimiento de la población en materia de tránsito y seguridad vial.
- Que a través del fortalecimiento tecnológico y la descentralización de los servicios municipales, mediante las Minimunis, Alcaldías Auxiliares, call

center, entre otros, la población sea atendida de forma oportunidad y eficiente, elevando el nivel de satisfacción de la población (fortalecimiento a la imagen institucional).

- Contar con un sistema de atención eficiente e inmediata, en cuanto a los servicios públicos municipales, el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, el sistema de aguas y drenajes, así como la luminaria pública, y siendo eficaz la planificación y ejecución de la inversión pública, lo cual permitirá elevar el desarrollo municipal y la calidad de vida de la población. (Municipalidad de Mixco, 2017, págs. 12-13)

1.1.9. Estructura organizacional

Nivel Superior

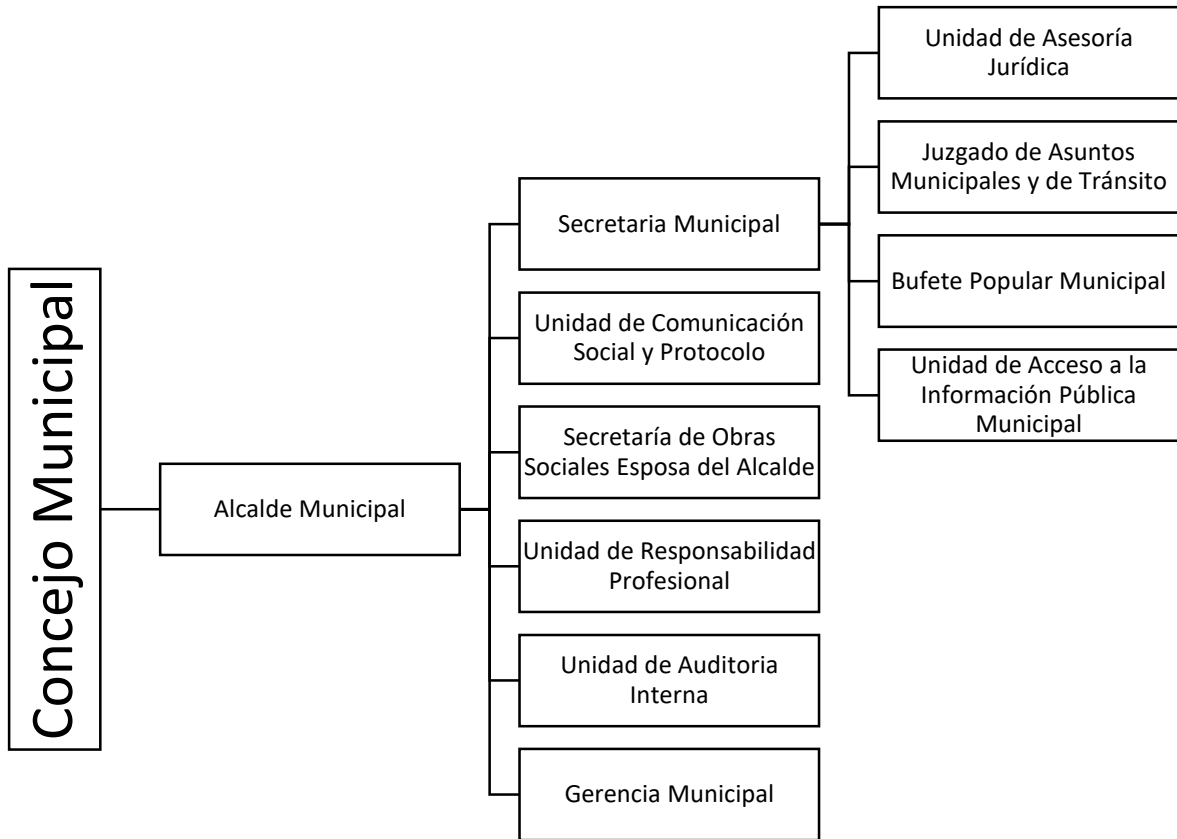


Imagen No. 1. Organigrama Consejo Municipal. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo con base a fuente <https://www.munimixco.gob.gt/organiqrama/>. Abril 2018.

Nivel Gerencial y Directivo

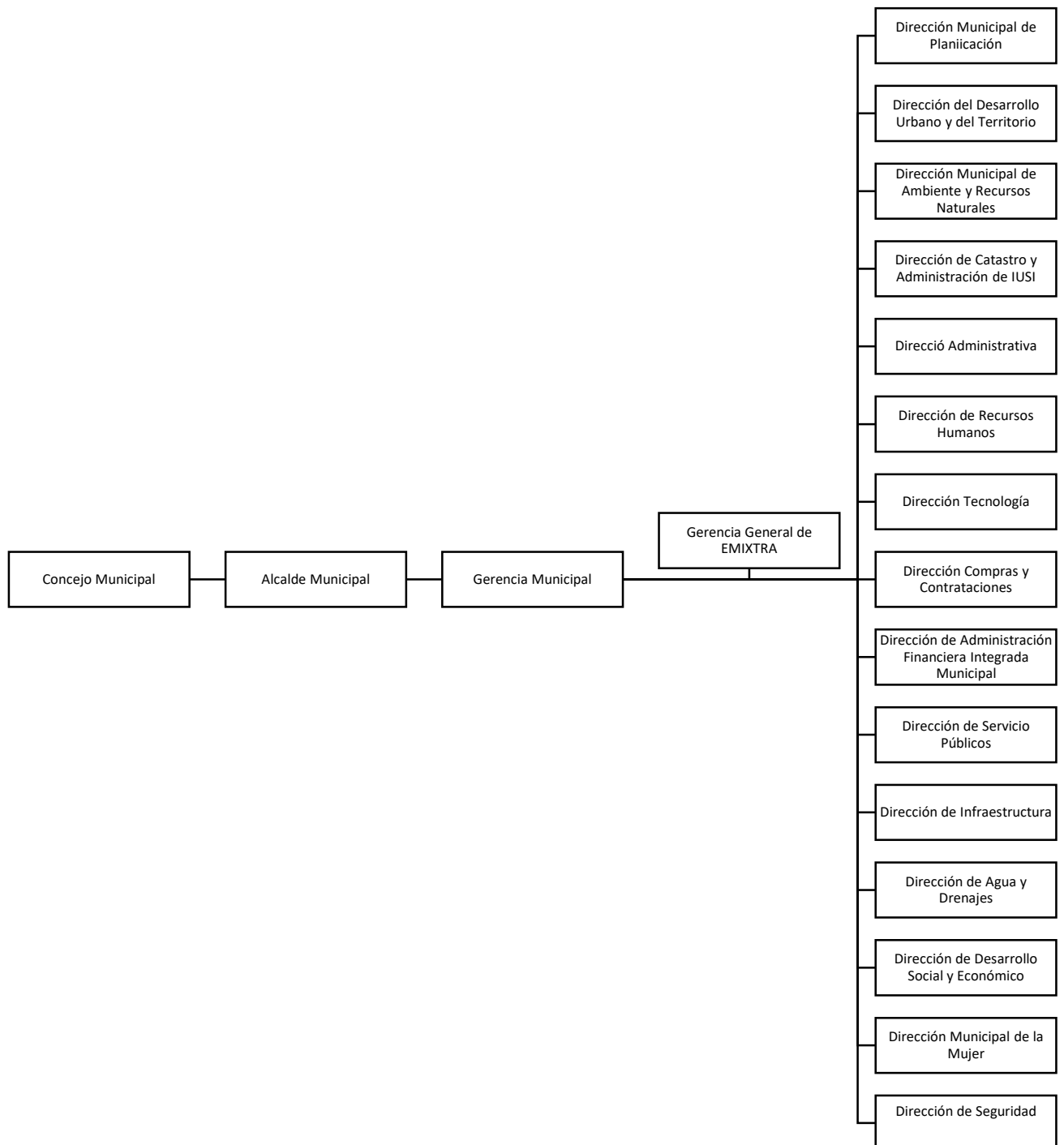


Imagen No. 2. Organigrama nivel gerencial. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo con base a fuente <https://www.munimixco.gob.gt/organigrama/>, Abril 2018.

1.1.10. Recursos

Recurso Humano:

2,582 personas contratadas en el mes de noviembre del 2017.
(Municipalidad de Guatemala)

Recursos Materiales:

Computadores

Impresoras

Escritorios

Fotocopiadoras

Sillas de espera

Sillas de oficina

Banderas,

Micrófonos

Equipo de audio

Proyectores

Pantalla para Proyector

Tarimas

Vehículos

Suministros de oficina

Implementos artísticos, deportivos y de restauración.

Financieros:

Fuentes de Financiamiento: Presupuesto General del Estado:

Q. 40,133,641.21 asignación del año 2017. (Ministerio de Finanzas Públicas, 2017)

Ingresos corrientes (provenientes de la recaudación tributaria).

Otros recursos del tesoro con afectación específica.

Ingresos propios.

Préstamos externos.

Donaciones externas.

1.2. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.2.1. Análisis Documental y de Investigación

- Datos generales: En el presente documento se muestra la institución seleccionada con la cual se presentó el interés de realizar el trabajo de graduación denominado: Ejercicio Profesional Supervisado -EPS, el cual servirá para optar por el título de Licenciada en Arte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se indagó en información existente de variables sociales y se obtuvieron datos seleccionados de relevancia y así mismo distribuidos de una forma explícita en el diagnóstico, que enmarca la base legal, funcionamiento y propósito de ser en beneficio del Arte en Guatemala, siendo específicamente el municipio de Mixco, quienes estuvieron en total aceptación de poder apoyar a la epecista a realizar la investigación, para contribuir en su razón de ser, siendo el encargado de Cultura; Sr. Oberto Gómez quien en la entrevista externó su entera disponibilidad en poder trabajar de la mano sobre el arte de la localidad, quedando en espera de una segunda visita para continuar con el cumplimiento científico y profesional que esto demande.

- Fuente: Página oficial de la Municipalidad de Mixco y Entrevista
- Tipo de documento: Cualitativo de variables sociales existentes.
- Datos obtenidos para el estudio: Intercambio de información, métodos científicos de investigación.
- Fecha en que recopilación de datos: 09 de febrero de 2018.

1.2.2. Entrevistas Directas

Encargado de Cultura de la Municipalidad.

1.2.3. Observación Directa: Matriz FODA

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <p>Busca el bienestar común de sus pobladores.</p> <p>Es una institución no lucrativa.</p> <p>Es una institución que a lo largo de los últimos años ha mejorado los servicios a los pobladores.</p> <p>Cuenta con recursos económicos para ofrecer sus servicios.</p> <p>El personal se encuentra capacitado en cada área.</p> <p>Existe un área específica para atender temas culturales.</p> <p>Tienen personal permanente para atender los servicios culturales del municipio.</p> <p>Cuentan con una Casa de la Cultura al servicio de la población.</p> <p>Cuentan con una Biblioteca para consulta de la población.</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <p>Las calles y avenidas están sobre pobladas de ventas lo que dificulta la locomoción.</p> <p>No hay una cartelera sobre las actividades en un espacio de fácil acceso.</p> <p>Los documentos de la biblioteca municipal no están actualizados.</p> <p>La Casa de la Cultura no tiene personal de planta.</p> <p>En información de la Municipalidad no tienen la dirección ni el teléfono de la Casa de la Cultura.</p> <p>Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.</p> <p>No existe información completa sobre el traje típico de Mixco.</p>
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <p>Mejorar la comunicación utilizando redes sociales.</p> <p>Actualizar los documentos de la biblioteca.</p> <p>Incentivar a instituciones educativas tanto secundarias como universitarias a realizar investigaciones sobre el municipio.</p> <p>Contratar personal para que la Casa de la Cultura pueda tener un horario de atención.</p> <p>Existen leyes que protegen el patrimonio tangible e intangible de la nación.</p>	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>Asignación presupuestaria limitada por baja recaudación fiscal.</p> <p>Crisis de trabajo que provoca el crecimiento de vendedores ambulantes.</p> <p>Inseguridad ciudadana.</p> <p>Rotación del personal técnico durante cambio de autoridades de turno.</p> <p>Baja valoración del patrimonio tangible e intangible local.</p> <p>Desastres naturales que puedan dañar la infraestructura del municipio.</p>

Tabla 1. FODA. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Febrero 2018.

1.3. Lista de Carencias

1.4. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que los producen	Soluciones
Documentos de la biblioteca municipal no actualizados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Falta de interés por parte de las autoridades. 2. Falta de nuevas publicaciones. 3. Falta de investigadores y escritores. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Incluir en los Planes Operativos metas que hagan referencia sobre la biblioteca municipal. b. Incentivar a los autores existentes a publicar buscando fuentes de financiamiento como donaciones. c. Promover la investigación sobre el municipio en los diferentes centros educativos del país, tanto nivel de secundaria como universitario.
Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe el personal suficiente para hacer las recopilaciones. 2. Escases de publicaciones en línea. 3. Falta de interés de la población para 	<ol style="list-style-type: none"> a. Hacer un catálogo con todas las publicaciones existentes indicando su ubicación. b. Utilizar la tecnología para publicar en internet.

	investigar sobre las costumbres y tradiciones.	c. Promover la investigación en los diferentes sectores.
No existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las personas que han comenzado estas investigaciones las dejaron inconclusas o sin publicar. 2. No existen documentos con un soporte de investigación científica. 3. Falta de recursos económicos para contratar personal especializado en el tema. 	<ol style="list-style-type: none"> a. Solicitar a los estudiantes interesados en realizar trabajos de EPS o Tesis en las ramas de historia y/o arte enfocar su trabajo sobre el traje típico de Mixco. b. Ir formando una fuente documental sólida para futuros investigadores del tema. c. Utilizar los medios digitales para crear una galería con fotografías antiguas y fotografías detalladas de los diferentes trajes.
Falta de información cultural.	1. Falta de comunicación entre las áreas de cultura	a. Hacer campañas de sensibilización y capacitación a

	<p>con información al vecino.</p> <p>2. Poco interés por informar sobre los temas culturales a la población.</p>	<p>todo el personal sobre los temas de interés cultural.</p> <p>b. Colgar en los medios virtuales toda la información incluyendo calendarios, números de teléfono, dirección, entre otros.</p>
<p>Baja valoración sobre el patrimonio tangible e intangible del municipio.</p>	<p>1. Migración de distintas municipalidades al municipio provocando pérdida de costumbres y tradiciones.</p> <p>2. Aumento de racismos hacia las costumbres tradiciones.</p> <p>3. Poca propaganda sobre la riqueza cultural del municipio.</p>	<p>a. Campañas de sensibilización dirigidos hacia la población.</p> <p>b. Documentos de fácil acceso sobre el valor patrimonial que existe en el municipio.</p> <p>c. Charlas en centros educativos para dar a conocer el patrimonio del municipio.</p>

Tabla 2. Cuadro de Carencias. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Febrero 2018.

Lista y Análisis de Problemas

- No existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco.
- Falta de información cultural.
- Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.
- Baja valoración sobre el patrimonio tangible e intangible del municipio.

1.5. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

Lista de Cotejo de Viabilidad y Factibilidad

Indicadores	Problema 1		Problema 2		Problema 3		Problema 4	
	si	no	si	no	si	no	Si	no
<i>Financiero</i>								
1.¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X		X			X		X
2.¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X		X
3.¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X			X		X
4.¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X		X		X
5.¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X		X		X	
7.¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X		X	
8.¿Se tiene representación legal?	X		X		X		X	
9.¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
10.¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X		X	
<i>Técnico</i>								
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X		X		X

13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X				
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X		X
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X		X		X	
17. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X	X		X	
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X		X
19. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X		X	
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
<i>Mercado</i>								
21. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?		X		X		x		X
22. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X			X
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X			X
24. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X			X
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X		X			X
26. ¿El proyecto es accesible a la población general?	X		X		X		X	
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
<i>Político</i>								
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X			X	X	
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X		X	
<i>Cultural</i>								
30. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X		X	
31. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X			X		X
32. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X		X		X
33. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?				X		X		X

34. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X			X	X	
35. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X			X		X		X
Total	31	4	22	13	15	20	15	20

Tabla 3. Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Febrero 2018.

1.6. Priorización de problemas

Después de haber observado la problemática del Municipio de Mixco, el problema corresponde a que no existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco. Además es prioritario debido a que se corre el riesgo que la poca información con la que se cuenta se pierda con el fallecimiento de las personas que cuentan con la información primaria, así como de la indumentaria indígena que pueda ser fotografiada y conservada.

Diagnóstico Casa de la Cultura

1.7. Datos generales de la institución

1.7.1. Nombre de la institución

Casa de la Cultura del Municipio de Mixco de departamento de Guatemala



Foto No. 3. Casa de la Cultura de Mixco. Fotografía tomada por Donato España Abril 2018.

1.7.2. Tipo de institución

Organización No Gubernativa –ONG-.

1.7.3. Ubicación geográfica

Edificio Municipal, 4ª. Calle 4-98, Zona 1, Mixco, Guatemala.

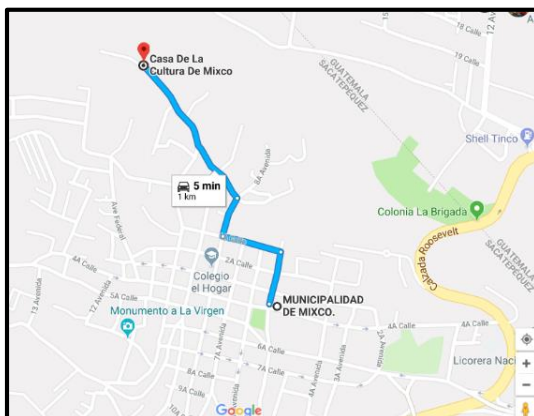


Foto No. 4. Mapa de ubicación Geográfica de la Casa de la Cultura de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Mayo 2018.

1.7.4. Visión

Constituimos como una organización plenamente estructurada con proyección socio-cultural, brindando las mejores herramientas o medios que con calidad y calidez, brinden respuestas a las necesidades contextualizadas de cada una de las regiones guatemaltecas visitadas.

1.7.5. Misión

Defender la identidad de los mixqueños para que se sientan propios de esta tierra bendita afianzando la identidad nacional orientando y fomentando la nacionalidad y así contribuir con la formación integral de los habitantes. Reafirmar la identidad de los mixqueños, para que se sientan propios de esta tierra bendita, afianzando la identidad nacional, orientando y fomentando la nacionalidad y así contribuimos a la formación integral de los habitantes. Todo esto por medio de la educación y divulgación de la gran cultura mixqueña (tradiciones, costumbres, lengua, culinaria, literatura, arte y otros).

1.7.6. Valores y Principios

No los tienen aún definidos.

1.7.7. Objetivo Institucional

- Facilitar el conocimiento y el estímulo de los valores culturales locales y nacionales.
- Coordinar acciones socio-culturales mediante el estudio de problemas, en apoyo a la labor obligatoria de las autoridades locales (Municipalidad, Gobernación, Gobierno Central, Ministerio de Cultura, ONG, Policía, Iglesias etc.)
- Estimular las distintas formas de expresión de los habitantes de Mixco, impulsando las actividades artísticas, literarias, danza, tradición oral y en general la cultura popular, el deporte y la recreación.
- Estudiar y divulgar la historia de la Ciudad de Mixco, siendo facilitadores de los investigadores, estudiantes y personas interesadas en conocer el pasado y presente.

1.7.8. Historia

La casa de la cultura de Mixco nació hace 25 años, el 14 de Abril de 1983, a instancias de un grupo de amigos algunos propios de estas tierras y otros vecinos entusiastas de la cultura. Entre ellos mencionamos a: Fausto Guzmán, Q.E.P.D.; Arnulfo Ramírez, Víctor Soto, Q.E.P.D.; Luis Ortiz, Raúl González Obregón, Enrique Toledo etc. Con el fin de fundar una organización comunal que mediante actividades de animación socio-cultural se promoviera el desarrollo de la sociedad mixqueña en torno de sus aspectos de su vida para formar y acrecentar la identidad de las personas de Mixco. Reafirmar la Identidad de los mixqueños, para que se sientan propios de esta tierra bendita, afianzando la identidad nacional, orientando y fomentando la nacionalidad y así contribuimos a la formación integral de los habitantes. Todo esto por medio de la educación y divulgación de la gran cultura mixqueña (tradiciones, costumbres, lengua, culinaria, literatura, arte, etc.). (Casa de la Cultura de Mixco)

1.7.9. Estructura organizacional



Imagen No. 3. Organigrama Casa de la Cultura. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo.

1.7.10. Recursos

Recurso Humano:

Personas voluntarias con duración de 3 a 6 meses.

Recursos Materiales:

- Casa (25 mts²).
- Biblioteca con libros, revistas, periódicos y otros documentos de diversos temas que son de importancia para el municipio de Mixco.
- Computadora
- Inventario de aproximadamente más de tres mil bienes muebles.

Financieros:

Fuentes de Financiamiento: Donaciones.

\$ 5,000.00 por medio de donaciones aproximados sin embargo son muy variantes.

1.8. Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

1.8.1. Análisis Documental y de Investigación

- Datos generales: Se muestra un diagnóstico de la Casa de la Cultura de Mixco, debido a que dicha institución fue clave para el desarrollo del presente Ejercicio Profesional Supervisado -EPS en conjunto con la Municipalidad de Mixco. En este espacio se indagó en información existente en documentación y alguna indumentaria, específica del municipio de Mixco, quienes estuvieron en total aceptación de poder apoyar en la investigación, para contribuir en su razón de ser, siendo el director de la Casa de la Cultura, Oberto Gómez.

- Fuente: Trifoliales y documentos realizados por otros epecistas así como entrevista al director de la Casa de la Cultura de Mixco.
- Tipo de documento: Cualitativo de variables sociales existentes.
- Datos obtenidos para el estudio que se realice: Intercambio de información, métodos científicos de investigación.
- Fecha en que recopilación de datos: 15 de marzo de 2018.

1.8.2. Entrevistas Directas

Director de la Casa de la Cultura de Mixco.

1.8.3. Observación Directa: Matriz FODA

<p style="text-align: center;">Fortalezas</p> <p>Contar con una importante biblioteca con fuentes de importancia para el municipio de Mixco.</p> <p>Contar con un inventario de más de tres mil bienes muebles importantes para la historia de Guatemala.</p> <p>Su actual director abre las puertas a todas aquellas personas que quieran conocer la historia o que deseen investigar sobre el municipio.</p> <p>Ubicada en un lugar seguro dentro del municipio.</p> <p>Reconocimiento de instituciones culturales.</p> <p>Formar parte de la red de casas de la cultura del país.</p>	<p style="text-align: center;">Debilidades</p> <p>La Casa de la Cultura no tiene personal de planta.</p> <p>Falta de aportación económica constante.</p> <p>No cuentan con un plan estratégico definido.</p> <p>No es conocida por toda la comunidad de Mixco.</p> <p>Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.</p> <p>No existe información completa sobre el traje típico de Mixco.</p>
<p style="text-align: center;">Oportunidades</p> <p>Crear un plan de estratégico para la promoción de la casa de la cultura y su recaudación de fuentes de financiamiento.</p> <p>Coordinar acciones para la investigación cultural del municipio.</p> <p>Divulgar la historia de los bienes muebles que se encuentran dentro de la casa de la cultura.</p>	<p style="text-align: center;">Amenazas</p> <p>Asignación presupuestaria limitada por donaciones.</p> <p>Baja valoración del patrimonio tangible e intangible local.</p> <p>Desastres naturales que puedan dañar la infraestructura de la casa.</p> <p>Falta de apoyo de autoridades locales.</p>

Tabla 4. FODA. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

1.9. Lista de Carencias: Lista y análisis de problemas

1.10. Cuadro de análisis y priorización de problemas

Problema	Factores que los producen	Soluciones
<p>Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.</p>	<p>4. No existe el personal suficiente para hacer las recopilaciones.</p> <p>5. Escases de publicaciones en línea.</p> <p>6. Falta de interés de la población para investigar sobre las costumbres y tradiciones.</p>	<p>d. Hacer un catálogo con todas las publicaciones existentes indicando su ubicación.</p> <p>e. Utilizar la tecnología para publicar en internet.</p> <p>f. Promover la investigación en los diferentes sectores.</p>
<p>No existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco.</p>	<p>4. Las personas que han comenzado estas investigaciones las dejaron inconclusas o sin publicar.</p> <p>5. No existen documentos con un soporte de investigación científica.</p> <p>6. Falta de recursos económicos para contratar personal especializado en el tema.</p>	<p>d. Solicitar a los estudiantes interesados en realizar trabajos de EPS o Tesis en las ramas de historia y/o arte enfocar su trabajo sobre el traje típico de Mixco.</p> <p>e. Ir formando una fuente documental sólida para futuros investigadores del tema.</p>

		<p>f. Utilizar los medios digitales para crear una galería con fotografías antiguas y fotografías detalladas de los diferentes trajes.</p>
<p>Falta de plan estratégico.</p>	<p>3. Falta de personal. 4. Poco interés en realizar un plan estratégico por parte de los miembros de la Casa de la Cultura o sus voluntarios.</p>	<p>c. Solicitar apoyo a la Universidad de San Carlos de Guatemala para que puedan realizar trabajos de EPS o práctica enfocadas en el área de elaboración del plan estratégico. d. Convocar a una reunión a los miembros de la Casa de la Cultura para comenzar a redactar el plan estratégico.</p>
<p>Baja valoración sobre el patrimonio tangible</p>	<p>4. Migración de distintas municipalidades al municipio provocando</p>	<p>d. Campañas de sensibilización</p>

<p>e intangible del municipio.</p>	<p>perdida de costumbres y tradiciones.</p> <p>5. Aumento de racismos hacia las costumbres tradiciones.</p> <p>6. Poca propaganda sobre la riqueza cultural del municipio.</p>	<p>dirigidos hacia la población.</p> <p>e. Documentos de fácil acceso sobre el valor patrimonial que existe en el municipio.</p> <p>f. Charlas en centros educativos para dar a conocer el patrimonio del municipio.</p>
------------------------------------	--	--

Tabla 5. Cuadro de Carencias. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

Lista y Análisis de Problemas

- No existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco.
- Falta de plan estratégico para la Casa de la Cultura de Mixco.
- Falta de documentos de acceso al público sobre las costumbres y tradiciones del municipio.
- Baja valoración sobre el patrimonio tangible e intangible del municipio.

1.11. Análisis de viabilidad y factibilidad de la solución del problema

Lista de Cotejo de Viabilidad y Factibilidad

Indicadores	Problema 1		Problema 2		Problema 3		Problema 4	
	si	no	si	no	si	no	Si	no
<i>Financiero</i>								
1.¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X		X		X
2.¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X		X		X
3.¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X			X		X
4.¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos?	X			X		X		X
5.¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X		X		X
6.¿Se ha contemplado el pago de impuestos?	X		X		X		X	
7.¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X		X		X		X	
8.¿Se tiene representación legal?	X		X		X		X	
9.¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X		X		X		X	
10.¿La publicidad del proyecto cumple con leyes del país?	X		X		X		X	
<i>Técnico</i>								
12. ¿Se tiene las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X			X		X		X

13. ¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
14. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?		X		X				
15. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X		X			X		X
16. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto?	X		X		X		X	
17. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X	X		X	
18. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X		X			X		X
19. ¿Se han definido claramente las metas?	X		X		X		X	
20. ¿Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
<i>Mercado</i>								
21. ¿Se hizo estudio mercadológico en la región?		X		X		x		X
22. ¿El proyecto tiene aceptación de la región?	X		X		X			X
23. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X		X		X			X
24. ¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X		X		X			X
25. ¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X		X		X			X
26. ¿El proyecto es accesible a la población general?	X		X		X		X	
27. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X			X		X		X
<i>Político</i>								
28. ¿La institución será responsable del proyecto?	X		X			X	X	
29. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X		X		X		X	
<i>Cultural</i>								
30. ¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X		X	
31. ¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X			X		X
32. ¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X			X		X		X
33. ¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?				X		X		X

34. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X			X	X	
35. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X			X		X		X
Total	31	4	22	13	15	20	15	20

Tabla 6. Cuadro de análisis de viabilidad y factibilidad. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

1.12. Priorización de problemas

Después de haber observado la problemática de la Casa de la Cultura, el problema corresponde a que no existe información completa y accesible sobre el traje típico de Mixco. Además es prioritario debido a que se corre el riesgo que la poca información con la que se cuenta se pierda con el fallecimiento de las personas que cuentan con la información primaria, así como de la indumentaria indígena que pueda ser fotografiada y conservada.

1.13. Problema seleccionado

La historia de Guatemala es contada por el patrimonio cultural donde refleja la multiculturalidad e interculturalidad del país y región, mostrando la relación entre la convivencia pasada, presente y futura de los pueblos. El patrimonio cultural tangible según las Políticas Culturales y Deportivas provee elementos para el desarrollo de los habitantes, inspirando la creatividad y riqueza de las comunidades locales. En donde cabe destacar que habiendo realizado el diagnóstico y el análisis correspondiente de ambas instituciones, Municipalidad de Mixco y Casa de la Cultura de Mixco, el problema se resume a “Falta de documentación sobre el Traje indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala”.

1.14. Solución propuesta como viable y factible

Analizando todos los elementos la solución propuesta para el mismo es la creación de un documento que promueva la valoración del patrimonio intangible en Guatemala por medio de un “Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el Traje indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.” con el fin de generar documentos sobre el patrimonio intangible de fácil acceso para la población.

1.15. Análisis de viabilidad y factibilidad de las soluciones del problema

1.15.1. Factibilidad de solución:

Es posible solucionar debido a que la Municipalidad de Mixco cuenta con políticas claras, leyes establecidas, recursos materiales, humanos y financieros.

1.15.2. Beneficios que implique:

El beneficio a largo, mediano y corto plazo para la sociedad promoviendo la libertad, seguridad, la justicia y la paz utilizando la cultura como una herramienta para desarrollar en la población hábitos y costumbres, el buen uso del tiempo libre y la convivencia en armonía entre los diferentes pueblos.

1.15.3. Apoyos que se tengan:

Acceso a la información a través del acceso a la información pública, así como la facilidad de realizar entrevistas y búsqueda documental dentro de la institución.

1.15.4. Urgencia de solución:

Es necesario recopilar toda la información sobre el traje típico de Mixco antes de que se pierdan los tejidos originales y su utilización, dejando sin evidencia fotográfica de los mismos.

1.15.5. Las opciones de solución son factibles:

Son factible ya que la Municipalidad de Mixco cuenta con una estructura organizacional además del aporte financiero necesario para su funcionamiento así como posibilidades de solicitar cooperación para la creación de nuevos proyectos.

1.15.6. Responde a las necesidades:

Responde a los mandatos de ley desde la Constitución Política de la República, las Políticas Culturales, las leyes del patrimonio mundial, además de dar respuesta a los Derechos Humanos Universales.

1.15.7. Estratégicamente es conveniente:

Si es conveniente ya que responde a las estrategias del país para el desarrollo del sistema de la cultural nacional del país.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Fundamentación teórica del proyecto

2.1.1. Conceptos generales y definiciones

Historia

Sin duda el Municipio de Mixco históricamente tiene mucho que ofrecer para las generaciones actuales, ya que su cercanía con las ciudades tanto de Antigua Guatemala como posteriormente la Ciudad actual, sirvió como paso y área de interés para los conquistadores, por lo tanto no se escapa del sincretismo religioso católico y ancestral.

Mixco posee una historia que se remonta a la época precolombina y más de 600 años desde la llegada de los españoles conquistadores, los españoles descubrieron las hoy llamadas ruinas de Mixco Viejo sin embargo su intención fue destruirlas.

El Municipio de Mixco posee un legado precolombino específicamente Kakchiquel y Poqoman, lo cual lo podemos observar en las ruinas hoy conocidas como Mixco Viejo. Pedro de Alvarado llega al territorio, entre 1525 y 1526 donde atacaron a los Poqomanes que ocupaban las antiguas ruinas de Mixco Viejo y culminando en la actual cabecera de Mixco, la cual llevaba el nombre de Santo Domingo de Mixco. (Historia de la Municipalidad de Mixco, 2006)

La palabra Mixco tiene diferentes significados, tales como: Pueblo de Loza Pintada, Lugar de Niebla, Lugar de Leones y otra se cree que se deriva de la frase Méxica chiquito.

Localización Geográfica y Aldeas

Limita al Norte con San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Chinautla, ubicándose al Oeste de la Ciudad de Guatemala, al sur con Villa Nueva y al oeste con Sacatepéquez.

Mixco cuenta con 12 aldeas, las cuales son: El Campanero, El Naranjito, San José de la Comunidad, Sacoj, Buena Vista, Lo de Bran, El Manzanillo, Lo de Fuentes, El Aguacate y Lo de Coy. Además cuenta con 300 colonias, entre las que la podemos mencionar tenemos: San José Las Rosas, El Milagro, Monte Real, Primero de Julio, Monte Verde, San Francisco, El Castaño, El Caminero, Pablo VI, Carolingia, Belencito, Las Brisas, Molino de las Flores, La Brigada, Ciudad San Cristóbal, Belén, Lomas de Portugal, Monserrat I, Monserrat II, Bosques de San Nicolás, Las Minervas, El Tesoros, El Tesoro del Banvi, Ciudad Satélite y Santa Marta. Antiguamente le pertenecía la colonia La Florida, sin embargo actualmente pertenece a la Ciudad de Guatemala.



Foto No. 5. Mapa del Municipio de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Marzo 2018.

Mixco y su Cultura

Mixco posee costumbres cómo: fiestas de cofradías , destinada para la Virgen de Morenos y otra para el patrono Santo Domingo de Guzmán, además posee entre sus costumbres gastronómicas el Chocolate de Mixco y el Caldo Colorado. Entre sus costumbres religiosas vale destacar las cofradías. Además de sus expresiones artísticas por medio de artesanías, música, arquitectura y plástica.

Costumbres y Tradiciones

Cofradías Indígenas

Las cofradías son hermandades de la iglesia católica que veneran a un santo, costumbre de la época medieval, luego de la conquista española fueron impuestas tradiciones del catolicismo a los indígenas, quienes al mismo tiempo no abandonaron sus costumbres ancestrales, logrando así el sincretismo de las creencias mayas y católicas. Las cofradías indígenas preservan mucha de la cultura pre hispánica, celebran el santo patrono de su pueblo. En el municipio de Mixco una de las Cofradías es la de Santo Domingo.

Fiesta de la Virgen de Morenos

Fiesta de la Virgen de Morenos: esta celebración se llena de todos los colores y sabores de la cultura de Mixco, a través de su música, dulces típicos y juegos artificiales. (Hemeroteca PL, 2017)

Se celebra en el mes de enero, según Acuerdo de 1937 se celebra el último sábado de enero. (Mollinedo, 2016)



Foto No. 6. Fiesta de la Virgen de Morenos 2018. Marzo 2018.

Fiesta de Santo Domingo de Guzmán

Celebración que ocurre el 4 de agosto desde hace 485 años. Durante el 2008 se realizó una fiesta especial por el reconocimiento de Mixco como Ciudad. (Hemeroteca PL)

Jesús Nazareno

Se realizaban dos cortejos con la imagen de Jesús, la primera se realizaba el domingo de Ramos y la otra el jueves Santo. El cortejo del Domingo de Ramos se suprimió en el año 1941, siendo el año de 1940 el último en que se realizó éste cortejo (Municipalidad de Mixco).



Foto No. 7. Jesús Nazareno de Mixco. Mayo 2018.

Elección de Señorita Lo de Fuentes

En honor a las fiestas del mes de julio de la Virgen del Carmen se elige a la Señorita Lo de Fuentes, en donde desfilan y muestran el traje típico de Mixco, siendo un importante evento cultural dentro del municipio, donde generalmente cuentan con la participación de las autoridades locales. (Moran, 2009)

Religión

Se mantienen las cofradías indígenas quienes participan activamente en las fiestas patronales. Se profesan principalmente la fe católica y evangélica, aunque también

hay parte de la población mormona y testigo de Jehová, el Santo Patrono del Municipio de Mixco es, Santo Domingo de Guzmán.

Instrumentos Musicales

El principal instrumento es la marimba la cual se sigue utilizando principalmente para eventos como bodas, bailes sociales, cumpleaños, etc.

Gastronomía

Chocolate

Declarado Patrimonio Cultural Intangible de Guatemala, según Acuerdo Ministerial No. 526-2009, esta bebida de origen ancestral mesoamericano hace que Mixco salte del mapa. Su elaboración artesanal remonta desde la época de la colonia. El cacao no era originario de la zona de Mixco sino más bien de Ayutla, San Marcos. El chocolate de Mixco se diferencia al elaborado en otras regiones del país porque mantiene su elaboración artesanal principalmente por mujeres, las cuales doran la semilla a fuego lento, la quiebran y trituran en molinos artesanales, el conocimiento de cómo elaborar esta bebida es trasladado de generación en generación.

Caldo Colorado

Es preparado con carne, güisquil, güicoy, repollo y recado a base de tomate, chile pasa, chile guaque, chile cobanero, miltomate, todo asado y molido en piedra, tradicionalmente se cocina en olla de barro. Se pide permiso a Santo Domingo patrón de Mixco, rezándole en el altar y se coloca incienso al fuego donde se realiza el caldo. Este caldo se hace para las fiestas patronales en el mes de agosto, sin embargo las cofradías lo preparan en sus reuniones y no se acostumbra a utilizar cubiertos para comerlo. (Caldo Colorado una tradición solo Mizqueña, 2016).

Arquitectura de Mixco

El Municipio de Mixco fue trazado con una sola entrada y al igual que la mayor parte de la Ciudad de Guatemala muchas construcciones no fueron planificadas urbanísticamente. La iglesia del municipio es del siglo XX ya que la antigua se destruyó en 1917 con el terremoto. (Solis, 2011)

Cementerios

En 1901 fue ubicado a su espacio actual, en 1922 se construye el Mausoleo Municipal. Además, se cuentan con cementerios privados y públicos los cuales son: Las Flores, del Hermano Pedro, Los Parques, Sacoj, Chiquito y C.E.F.A.S. (Hemeroteca PL, 2017). El cementerio cuenta con mausoleos con pintura colorida e intensa, sin olvidar sus características flores plásticas y coronas. (Mollinedo, 2016)

Parque Central

En el centro de Mixco se encuentra el Parque Central, lugar de esparcimiento de su población, jardinizado en su centro se encuentra un quiosco.

Parroquia de Santo Domingo

La iglesia con aires coloniales mantiene su infraestructura, con algunas construcciones anexas modernas como lo son el edificio de clínicas y el salón de eventos. (Mollinedo, 2016)



Foto No. 8. Iglesia antigua. Fuente recuperada de: <http://guatehistoria.com>. Abril 2018.



Foto No. 9. Iglesia de Mixco en el 2018. Abril 2018.

Ayuntamiento

La construcción del edificio municipal actual fue iniciada en 1971 tras derribar las galerías y el arco de la antigua Municipalidad, dicho edificio fue terminando en 1974 quien continuó construyendo lo que hoy es el edificio anexo el cual fue concluido en 1978.



Foto No. 10. Edificio de la Municipalidad de Mixco. Mayo 2018.

Correo

En 1927 esta oficina ya es elevada a categoría 3 y en 1949 a categoría 2, bajo el nuevo nombre de Correos y Telecomunicaciones por el nuevo uso del telégrafo. (Mollinedo, 2016)

El Rastro Municipal

Este espacio es adquirido en 1932, en la actualidad se encuentra la Policía Nacional Civil.

Casa de la Cultura de Mixco

Para los visitantes de Mixco quizás es un espacio desconocido, sin embargo, para sus habitantes en este espacio se encuentran un gran número de documentos, obras de arte y objetos que sin duda forman parte del patrimonio cultural de Mixco y de la nación guatemalteca. Poco a poco mediante reportajes, documentales e investigaciones el espacio cultural recobra vida, en donde sin duda el presidente actual, Sr. Osberto Gómez ha trabajado objetivamente para dar a conocer las riquezas cultural y secretos que este bello municipio mixqueño guarda.

En este espacio se encuentran también las sillas del Concejo Municipal del año 1932, con el pasar del tiempo se han ido restaurando y completando con obsequios de pobladores locales. (Gómez, Conocimos la casa de la Cultura de Mixco, 2018).

La Casa de la Cultura se encuentra ubicada en la 10 avenida 0-11 de la Zona 1 de Mixco.

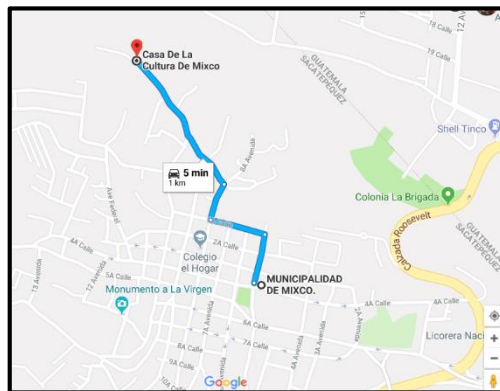


Foto No.11. Mapa de ubicación Geográfica de la Casa de la Cultura de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Mayo 2018.

Mercados

Antiguamente en la plaza central se encontraba el Mercado Municipal, con una construcción de carácter moderno a base de block y cemento, además cada cantón posee su propio mercado local, así como algunas colonias según su tamaño y demanda. (Sosa, 2011). En la actualidad se encuentra ubicado en la Calle 4 de febrero del municipio.

Sitios Arqueológicos

Mixco posee además muchos sitios arqueológicos que no son conocidos más allá de Mixco Viejo, algunos por desconocimiento, falta de conservación de los mismos y hasta la desaparición de algunos por el auge de la construcción que se realizó en esta zona ahora urbana.

Entre los sitios arqueológicos con los que cuenta el Municipio de Mixco se encuentran los siguientes: Cotiío, Lo de Bran, Guacamaya, Cruz de Cotiío, Lo de Fuentes, Cristina, Ciudad del Bastión Poqoman y Aycinena. (Moran, 2009)

Mapa ilustrativo de lugares donde se cree que existieron algunos de los sitios arqueológicos antes mencionados, debido a que actualmente el área se encuentra poblada y urbanizada.

- Sitio arqueológico Aycinena.
- Sitio arqueológico Cristina
- Sitio arqueológico Lo de Bran.
- Sitio arqueológico Guacamaya.
- Sitio arqueológico Cruz de Cotiío.

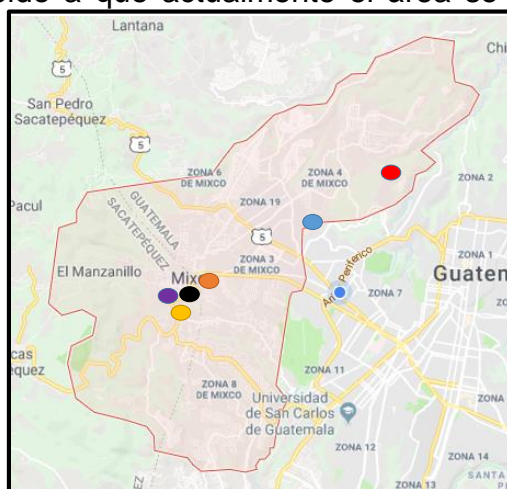


Foto No. 32. Mapa con ubicación de algunos espacios donde se cree que existieron sitios arqueológicos. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Mayo 2018.

Traje Típico

El traje típico de Mixco es utilizado por la población indígena poqomam, como muestra de sus costumbres ancestrales.(culturapeteneraymas, 2011). La indumentaria de Mixco se divide en cuatro, los cuales son el traje femenino de diario, el traje femenino ceremonial, el traje masculino de diario y el traje masculino ceremonial, sin embargo el traje masculino ya ha desaparecido, mientras que el traje femenino cada día se ha ido perdiendo. Mixco se ha caracterizado por ser un pueblo comerciante, en donde no hay registros de que existieran tejedoras, por lo que las mixqueñas han adquirido a través de la historia los tejidos de otras regiones, como lo fue antiguamente de México y actualmente de pueblos como Sacatepéquez, Chichicastenango, entre otros. La diferencia del traje mixqueño a pesar de tener tejidos de otras regiones es su forma de decorarlo y cocerlo, y se ha observado cómo a través de los años han ido modificándolo, desde el uso de la morga hasta la enagua. Éste apartado será desarrollado a lo largo de la presente investigación.

Artistas de Mixco

Artesanía

La artesanía es sin duda una expresión artística que aunque quizás no muchas veces considerada así por los artistas plásticos o por su creación en masas para su venta, no hay discusión alguna que para poder crearlos son necesarias las manos de un artista. En Mixco se practica la alfarería y la cerámica que se cree inició en el siglo XVIII como principales utensilios para la cocina lo que luego fue sustituido por aluminio y hoy en día plástico. (Sosa, 2011)

Victoria Acú Gómez

Era una maestra alfarera mixqueña, su hija Eusebia Pixtún y sus dos hijos son los únicos artesanos de Mixco que mantienen la tradición de la alfarería con las mismas técnicas antiguas para trabajar el barro. (Dary, 1987)

Eusebia Pixtún Acú

Nace en 1938 en el municipio de Mixco, descendiente de madre alfarera y abuela artesana llamada Juana González, desde pequeña le enseñaron la artesanía tiñendo con anilinas como se hacía antiguamente. El barro rojo lo trae de Chinautla. Actualmente reside en la ciudad capital y continua elaborando figuras con barro para su venta, además ha expuesto en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Guatemalteco de Turismo, Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Hotel Camino Real, Instituto Guatemalteco Americano, Museo Ixhcel y en la Embajada de Estados Unidos en Guatemala. (Dary, 1987)

Guadalupe Pixtún Coromac

Maestro artesano dedico su vida a la fabricación de muebles artesanales, con materiales como la madera y los bejucos. Nace en Mixco en 1901 y comenzó con la carpintería, era el hermano de Eusebia Pixtún. Obtuvo reconocimiento por parte de la Casa de la Cultura de Mixco. (Dary, 1987)

Algunos Músicos Mixqueños

Indalecio Castro

Mixco posee artistas que han salido de este municipio sin embargo no se encontró mayor documentación al respecto, en la Monografía de Mixco del Dr. Mario Rolando de León Solís, podemos encontrar la historia de un sobresaliente músico. (Solís, 2011) El músico indígena Indalecio Castro fue uno de los alcaldes destacados durante el periodo de 1888, su nombre se hizo famoso cuando compuso para el concurso con motivo del descubrimiento de América, donde obtuvo el primer lugar en la ciudad de Boston de Estados Unidos con la obra sinfónica "Tierra".

Raúl González Obregón

Nació, creció y actualmente vive en el Municipio de Mixco, pianista destacado, pero además compositor de marchas fúnebres entre ellas La flagelación, Ofrenda al Señor Sepultado de Mixco, Jesús Nazareno de San Juan Sacatepéquez, Consuelo y Penitencia, entre otras.

David Fernández García

Marimbista y ex director de la Marimba Municipal de Mixco en 1976, la cual cuenta con batería y contrabajo. Su hijo José Manuel Fernández Morales es el actual marimbista de la marimba municipal, y han logrado representar al municipio de Mixco en diferentes ensambles.

Idiomas de Mixco

En Mixco se hablaba el Poqoman, sin embargo cada día se ha ido perdiendo, principalmente se cree que se debe a la cercanía con la Ciudad Guatemala, además se habla Cakchiquel por la migración de familias de Sacatepéquez y Chimaltenango, además como idioma ladino el español. Por lo tanto podemos decir que Mixco es una amalgama Poqoman-cakchiquel.

Civilización Maya

Mesoamérica

Dentro del territorio de Mesoamérica, muchos pueblos originarios han vivido, observado, trascendido y compartieron el florecimiento y las luchas de resistencia ante las influencias extranjeras y guerras internas y externas.

La Civilización Maya, abarcó geográficamente 360,000 kilómetros cuadrados (Cholsamaj; 1999), aproximadamente. Es importante resaltar que en el territorio de Mesoamérica-Anawak, varias culturas y pueblos, han florecido, experimentado, y han sufrido varias formas de exterminio por influencia de la invasión, usurpación y colonización. Ante todo lo sufrido; aún siguen vivos y floreciendo; tales como la cultura olmeca, teotihuacanos, zapotecas, aztecas, nonoalcas, mixtecas, tarascos o aztecas, entre las más conocidas. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, pág. 17)

Periodos

La civilización maya nació con la llegada de los primeros pobladores aproximadamente en el 12,000 a. C. Las etapas para la construcción de esta civilización fueron: etapa cazadora recolectora, etapa de sociedades agrícolas y etapa de sociedades estatales. Sin embargo la historia las divide en los siguientes periodos:

Según López, Domingo; en Historia del Pueblo Maya (PRODESSA.2010); Las etapas principales de desarrollo de la civilización Maya, se dan en 4 periodos: formativo, preclásico, clásico y posclásico.

Período Formativo

Dentro de los años 6000 al 2000 a.C, periodo de recolección y caza, en donde se formaron los primeros asentamientos. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

Período Preclásico

Del 1300 a.C. al 300 d.C, primeros poblados que ya inician con la decoración de cerámica y comienzan con leves construcciones piramidales, también se le conoce como periodo agrícola. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

Período Clásico

Del 300 d.C. a 900 d.C., la época de oro de la cultura y civilización maya, donde gracias al avance en la construcción de sus centros ceremoniales y las técnicas de agricultura pudieron desarrollarse socialmente. Son conocidos sus descubrimientos con el calendario solar, la medición del tiempo, la escritura, las matemáticas, la medicina, entre otros. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

Período Posclásico

Del 900 d.C. hasta la conquista, se desarrollan las ciudades fortificadas y se le conoce también por las migraciones de otras culturas como lo fueron la tolteca, azteca y náhuatl, culturas que fueron de gran influencia tanto en el arte como en la arquitectura. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

La civilización maya forma parte de una de las primeras culturas importantes en la región mesoamericana que abarca desde la costa caribe de México hasta incluso partes de Nicaragua y Costa Rica, recordando que son espacios de tiempo donde las fronteras no se encontraban delimitadas como las conocemos actualmente. Esta civilización fue dividida por cuatro grandes periodos de tiempo a los que se les llaman estado formativo, preclásico, clásico y postclásico.

Periodos y su indumentaria

Con respecto a la indumentaria maya se describen sus características según cada periodo.

Periodo Preclásico

Del año 200 a.C. al 250 d.C., en esta época según hallazgos arqueológicos en vasijas, figurillas de barro y estelas se utilizaba la siguiente indumentaria masculina: máxtal o taparrabo, capa y cinturón real. La capa poseía gran complejidad y el cinturón real era usado por los gobernantes.

Periodo Clásico

Del 250 al 900 d.C., los hombres utilizaban el máxtal, la faldilla, faja, capa, xicolli (chaleco militar), armadura acolchada con algodón y el traje para los jugadores de pelota maya, también se utilizaba el tocado el cual estaba decorado según el estatus social. Las mujeres el corte enrollado y la túnica larga la cual se asemeja le hüipil actual, la mujeres adornan su cabello el cual muchas veces estaba amarrado con trenzas; hombres y mujeres utilizaban collares y orejera, muñequeras y tobilleras según la ocasión o el rango social. Según hallazgos del clásico tardío se observa que decoraban sus rostros con pigmentos negros y rojo, además el cabello era utilizado en hombres y mujeres largo.

Periodo Postclásico

Del 900 al 1531 d.C., las prendas masculinas representadas son el máxtal, la faldilla, capa y xicolli, y en las mujeres quechquémitl que era una especie de blusa que no se siguió utilizando, faldilla y falda.

Popol Vuh

La llamada Biblia Maya-Quiché la cual contiene gran parte de la historia maya, la cual fue traducida por Fray Francisco Ximénez del Quiché al Castellano. En dicho libro

se resume en tres fases el origen de los mayas desde un punto de vista mitológico. (Vielman)

La primera versión se encuentra escrita en lengua k'iche' durante los años 1550 y 1569, donde fueron plasmados los relatos orales. El libro fue ocultado hasta 1701 – 1703 donde el Fray Francisco Ximénez lo encuentra y lo traduce al castellano literalmente, quedando muy confuso. En 1854 el austriaco Karl Scherzer quien lo traduce con el nombre Popol Vuh. (Chapin)

Declarado Patrimonio Cultural Intangible por el Ministerio de Cultura y Deportes, el 27 de agosto de 2012. (Chapin)

Indumentaria Arqueológica

Lienzo de Quauhquechollan

Este podría ser el primer mapa pintado de Guatemala, data de 1530 elaborado por indígenas Mexicanos de Quauhquechollan quienes eran aliados españoles. El lienzo además cuenta la historia de la conquista española plasmando en ella tanto la indumentaria española e indígena de la época, es un lienzo elaborado en un telar de cintura y ha sido reconstruido digitalmente para su estudio, el original se encuentra en México. La indumentaria plasmada en este lienzo es similar a la utilizada actualmente en el altiplano guatemalteco.

Entre la indumentaria femenina que sobre sale se encuentra el hüipil, similar al que se sigue utilizando en las cofradías en Quetzaltenango, la falda oscura con diseño de cuadrícula que aún se mira en los departamentos de Guatemala y Chimaltenango y en el caso de las prendas masculinas el uso del pantaloncillo corto. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Vestimenta de guerreros

Utilizaban capa amarrada al frente y una especie de pantalón a media pierna, entre la indumentaria en las figurilla encontradas se observan el uso de orejeras y casco, y como instrumentos el escudo y el hacha. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Hüipiles

Viene de la palabra náhuatl *hüipille* que significa mí tapado. El idioma náhuatl proviene de México, su nombre hüipil se debe a la necesidad de comunicación entre las diferentes idiomas mayas para poder comercializar la prenda. Existen de dos clases: los hüipiles cotidianos que son de uso diario y los hüipiles ceremoniales que poseen más elaboración y generalmente con materiales y diseños especiales. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Tocados

El tocado fue utilizado en los tres periodos de la civilización maya, varía su forma y tamaño, pero su mayor uso se dio en el periodo clásico. El tocado posee elementos tejidos u otros objetos incluido el peinado que se llevaba en la cabeza. Los miembros de la élite eran quien más los utilizaban y los tocados mayas se diferencia de otras civilizaciones por su complejidad, los tocados de la élite eran decorados con pieles de animales principalmente el jaguar, plumas de quetzal, yelmos de animales o máscaras, también se usaban los turbantes y las tiaras decoradas con piedra jade. El uso principal del tocado era distinguir la jerarquía social, actualmente se sigue utilizando pero se ha ido perdiendo poco a poco. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Especie de taparrabo utilizado por los hombres

Prenda masculina común y funcional. Fue una pieza larga y angosta de tela enrollada alrededor de la cintura y entre las piernas sujeta a un nudo con las puntas colgando (Faggiani, 2006, pág. 28).

Faldilla

Usado tanto en hombres como mujeres, así como en los jugadores de pelota maya. Pieza de tela rectangular doblada por la mitad amarraba alrededor de la parte baja del torso del hombre (Faggiani, 2006, pág. 28).

Collares

Elaborados con cuentas de piedra o jade, así como de conchas, era usados tanto por mujeres, hombres o niños. También se utilizaba el chachal (collar antiguo maya). Lina Barrios los describe de la siguiente manera.

Esta es una cinta fuerte o varias cintas pequeñas, que ayuda a sostener los collares largos, hechos de jade o de otras piedras preciosas, que tienen un peso significativo. (Lina Barrios, 2016, pág. 64)

Se encontraron tres tipos de collares, que cambiaron y actualmente son hechos con materiales que se importan del país: piedra fundida en forma de frijolitos, bolitas, barrilitos, también de vidrio con lámina interna en color plateado o dorado. Durante la época colonial por pago de tributo a los españoles, escaseó la plata y el oro en dijes, por lo que posteriormente para incrustarles plata a los collares se les intercalan monedas a las que se les hacían agujero. (Lina Barrios, 2016, pág. 75)

Orejas

Muchos eran elaborados en jade.

El su't

Paño utilitario o ceremonial, en su bordado colocaba la historia familiar y cultural, en la actualidad se sigue usando. Su uso es: para cargar al bebe o para ser colocado como adorno en la cabeza como símbolo de autoridad, también llevaban en ellas compras o envolver objetos.

Corte

Es una especie de falda la cual se sigue usando actualmente.

Es la pieza que cubre de la cintura a media pantorrilla. Existen referencias de la existencia de los cortes de hace 2,500 años. Estos pueden observarse en las figurillas femeninas de Chalchuapa, El Salvador. Las piezas muestran que las mujeres tenían el torso descubierto y usaban cortes; estos últimos de diferentes largos: cortos y largos con decoraciones (Lina Barrios, 2016, pág. 53).

El corte también recibe según el lugar el nombre de refajo o enagua, el corte es una pieza muy grande de tela, de ahí viene su nombre y son fabricados en telares de pie por su dimensión, pudiéndoles bordar de esta forma figuras geométricas las cuales se repiten como patrón a lo largo de la tela. Cada región utiliza el corte de diferente forma, algunas lo corta para usarlo más corto, otras lo amarran con una faja dejándolo recto, mientras que hay pueblos que lo utilizan fruncido con una pita, ya sea medio corte o el corte entero.

Capa

Tilma o Manta con forma rectangular en varios tamaño, puesta sobre los hombros su largo llega a la altura de la cintura o tobillos, varía según estatura. Su uso es variado, en la espalda, y anudado al frente; otras de pecho anudados de forma inversa (hacia la nuca) (Faggiani, 2006, pág. 29).

A la capa se le llama también capixay y es una prenda utilizada por los hombres, y su origen remonta al uso que se le daba por los sacerdotes mayas, es utilizado principalmente en las regiones montañosas como protección del frío. La capa o capixay también se utiliza de forma decorativa en los trajes masculinos ceremoniales, doblándose sobre el hombro.

Faja

Es un textil en forma de tira, que se enrolla alrededor de la cintura y sirve para sujetar el corte. En el Códice Maya en Dresde aparecen 27 mujeres con faja, y aparecen de varios tipos (Lina Barrios, 2016, pág. 60).

Las fajas también son utilizadas por los varones para sujetar el pantalón de manta. Estas piezas son bordadas en telares de cinturas con grafías características de cada región, su uso viene desde épocas muy antiguas, y se ha podido observar en los códices mayas. No existe una forma específica de amarrarla por lo que varía según el traje, también se ha observado que se amarra de diferente forma según el uso que se le dé, ya sea en el traje de diario o en las cofradías.

Cinta

Pieza que sirve para recoger el cabello de aproximadamente 3 centímetros, existían con diseños en cada extremo y cintas que formaban un ocho siempre colocadas en la cabeza. (Lina Barrios, 2016)

Cuando varias cintas son unidas se forma un tocado, los colores utilizados van de acuerdo al traje y se utilizan especialmente con el traje ceremonial femenino.

Xicolli

Chaleco corto, sin mangas abierta al frente, llevaba unos cintas de amarre. Prenda de uso secular y se componía de dos costuras laterales que definían su forma y la estructura de las piezas delanteras se elaboraban de una sola pieza de tela (Faggiani, 2006, pág. 29).

En otras regiones se le conoce también como coton, fabricado con hilos como la lana teñida de negro o cruda. Esta pieza es meramente de uso masculino y posee bordados característicos según las creencias mayas de la región que lo porte.

Calzado

El calzado utilizado tradicionalmente son las sandalias o caites de talón alto o bajo, el alto era utilizado por los mayas principalmente para la elite. Fabricadas en cuero y cocidas a mano, su forma de sujeción al pie es por medio de diferentes cintas de cuero las cuales se amarran con el tobillo.

Quechquémitl

Utilizada por las mujeres para cubrir el torso, era una especie de blusa. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018) Sin embargo, ya no se utiliza en la actualidad.

Influencia europea

Telas

Con la llegada de los españoles a Guatemala vinieron nuevas fibras como lo son la lana por medio de la crianza de las ovejas en tierras frías y la seda la cual se extrae de la larva del gusano de seda. Además se exportaban telas de Europa que no podían ser fabricada en América, las cuales tenían un alto costo por lo que principalmente eran compradas por españoles, criollos y posteriormente por indígenas de alta jerarquía, entre las telas traídas se encuentra el fieltro, el terciopelo y prendas finas de algodón como batista (lino) o chambray estas últimas utilizadas por las mujeres indígenas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Indumentaria masculina con influencia española

La vestimenta masculina fue la que sufrió más transformación con la conquista española y es por esta razón por la cual ya no se encuentra indumentaria masculina ancestral, quizás solamente permanece el uso de la capa con algunos cambios. Entre los cambios se encuentran el talle de la ropa al cuerpo, el uso de botones y ojales, los puños, el uso de la lana, el bordado decorativo, entre otras. El Museo Ixchel cuenta con un área de réplicas en miniatura de indumentaria masculina histórica ya que mucha de la misma ha desaparecido con el tiempo. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Indumentaria femenina con influencia española

Los cambios sufridos principalmente se dan por el nuevo uso del telar de pie, sin embargo buscaban imitar el tramado original, se agregan a la blusa los encajes y los adornos de terciopelo, pero en su mayoría el hüipil mantiene su forma ancestral. Debido a que en 1980 estaban desapareciendo muchos de ellos se hace una recopilación con réplicas de hüipiles en miniatura, los cuales hoy en día se encuentran el Museo Ixchel. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Técnicas españolas

Telar de pie: este proceso permitió confeccionar telas más grandes y su uso y forma de los talleres de mantienen hasta hoy en día, en estos telares se comenzó a añadir la lana.

Traje Indígena

Parte de la tradición del uso del traje indígena era utilizar un traje hecho por las manos de la misma persona que lo portaba, principalmente por medio del telar de cintura, sin embargo el comercio fue creciendo en donde se implementaron nuevas técnicas, facilitando su compra.

Existen diferentes elementos en cada traje indígena y existen al mismo tiempo diferentes tipos de traje según la ocasión, como lo es el traje de diario, el traje ceremonial el cuál se utiliza para ocasiones especiales como el matrimonio, ir a misa, las fiestas del patrono local, las fiestas de cofradía, entre otros.

Se origina luego de la conquista, utilizando los elementos de la cultura prehispánica en sincretismo con la influencia europea. El traje indígena nace de la necesidad de los españoles de distinguir cada pueblo, evitando que los indígenas se escaparan.

Se describe la indumentaria indígena con una especial atención a toda aquella relacionada con el traje indígena del Municipio de Mixco.

Tocado

Peinado y adorno de la cabeza en mujeres. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Tocoyal

Es un tocado de cordón grueso de lana de colores que usan las indígenas para adornarse la cabeza. El tocoyal significa la serpiente coral, la cual como es sabido dentro de la cosmovisión de la antigua civilización maya, era vista como Náhuatl. Según las creencias de los pueblos q'eqchi' y poqomchi', el tocoyal ya que lleva muchos colores, significa por lo tanto los colores del arco iris. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

El tocoyal utilizado en el Municipio de Mixco lo traían a vender de una población llamada Yalalaj, Oaxaca, México. (Lemus, 2018)

Máxtal

De la palabra náhuatl maxtlatl. Pieza de origen prehispánico, es un tejido largo y ancho variable que se enrolla varias veces en la cintura, se pasa en medio de las piernas y se anuda atrás, dejando caer las puntas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Refajo

Falda interior que usaban las mujeres como prenda de abrigo. En Guatemala este término se emplea para designar al corte o falda de las indígenas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Corte Jaspeado

Se refiere a las faldas generalmente larga y gruesa que usan las mujeres indígenas, existen dos formas, la primera donde solo se envuelven y sujetan la tela con una cinta, la segunda lleva pliegues y su origen es de influencia europea. La tela se fabrica ya sea en telar de pie o de cintura, y los más modernos con telas ya industrializadas con motivos típicos. El estampado o motivo varía según cada región del país, inspirándose en la cultura ancestral, la naturaleza y la influencia española. Es vendido en piezas fijas llamadas “cortes” de allí se debe su nombre. (Peinado, 2018)

Morga

Corte o falda usada por las indígenas. Se entiende por morga a toda aquella pieza de color azul o negro, con líneas blancas o celestes en la urdimbre y que sirven para la confección de cortes. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Faja

Es el cinturón utilizado por las mujeres indígenas para sujetarse el corte o falda. . (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Hüipil

Especie de blusa o túnica sin mangas que consiste muchas veces en una ancha envoltura que se lleva sobre la prenda corriente y que sirve a veces de tapado. Los hüipiles pueden ser largos, de un ancho, y dos anchos en la forma usual y güipiles de tres anchos. . (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Tienen vistosos bordados de colores y por lo regular es la pieza más significativa de la indumentaria tradicional femenina.

Tzute o El su't

Lienzo de tela de varios tamaños y de múltiples usos. Es parte importante dentro de la indumentaria indígena tanto masculina como femenina. . (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Collares / Chachal

Los chachales que son collares de cuentas de vidrio y monedas antiguas de plata que utilizan las mujeres indígenas. (Gómez, 2018)

Calzado

En el caso de las mujeres el uso de sandalias y en el caso del hombre el caite, en la actualidad las mujeres utilizan zapato moderno junto con su traje indígena. Faggiani se refiere al caite y a la sandalia en la siguiente cita:

Usados exclusivamente por el hombre en diversidad de diseños. En la colección no se observó calzado femenino. Consisten en una suela con cintas de cuero para sostenerlos a la altura del tobillo. Otros tienen taloneras y tacón o tachuelas, o hecho de cuero teñidos en varios colores o repujado (Faggiani, 2006, pág. 61).

Delantal

Tela que se utiliza para resguardar la parte del frente del corte al momento de estar trabajando. (Lina Barrios, 2016)

Capixay

Abrigo más o menos corto de lana oscura, con o sin mangas que usan los indígenas de las regiones frías del país. Posee una abertura en la parte superior para introducir

la cabeza. Pieza de la indumentaria masculina de algunos lugares. Puede ser ceremonial o de diario, y se caracteriza por ser de lana. Generalmente tiene forma de capa. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Perrajes

Esta prenda es utilizada principalmente por las mujeres para protegerse del frío, en la cabeza para ir a la iglesia o protegerse del sol, también se lo colocan en el hombro como adorno o para llevar a su bebé. (Cos, 2018)

Sombreros

Forman parte de la indumentaria masculina en su mayoría y en la femenina en algunos casos, Las formas y decoraciones varían según cada región. En algunas comunidades según el tipo de cargo es el tipo de sombrero. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Tela multipropósitos, mecapales y cajas

Telas multipropósitos: las telas son utilizadas para cargar bebés, llevar mercadería para venta, llevar ropa y otros artículos, es amarrada y llevada ya sea en la espalda, pecho, brazo, cabeza o dentro de un canasto. Se llaman su'its y sus estilos, decoraciones, colores y usos es muy variado. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Mecapal: este es usado para las cargas pesadas como la leña, alfarería o incluso muebles, esta se lleva sobre la cabeza a la altura de la frente y está elaborada de fibras de maguey, cuero o algodón. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Cajas: actualmente se usan cada vez más para transportar mercadería para compra y venta y generalmente es amarrada con lazos. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018).

2.1.2. Teorías fundantes

2.1.2.1. Antecedentes

Antecedentes Históricos de la Municipalidad de Mixco

Mixco posee una historia que se remonta a la época precolombina y más de 600 años desde la llegada de los españoles conquistadores, los españoles descubrieron las hoy llamadas ruinas de Mixco Viejo sin embargo su intención fue destruirlas, a continuación un resumen de la historia de Mixco contada por compiladores e investigadores.

El Municipio de Mixco posee un legado precolombino específicamente cakchiquel, lo cual lo podemos observar en las ruinas hoy conocidas como Mixco Viejo. Fueron conquistado por Pedro de Alvarado entre 1525 y 1526 donde atacaron a los Pocomames que ocupaban las antiguas ruinas de Mixco Viejo y culminando en la actual cabecera de Mixco, que llevaba el nombre de Santo Domingo de Mixco. La alcaldía de Mixco durante la época colonial dependía de la alcaldía mayor de Sacatepéquez, sin embargo en 1877 con la firma del acta de Patzicía las municipalidades de Guatemala se convirtieron en autónomas, manteniendo hasta 1915 la costumbre de tener un alcalde indígena y otro ladino, los alcaldes indígenas o “Alcalditos” y posteriormente Primer Mayordomo como se llamaban poseían más poder que el alcalde ladino. Los alcaldes tanto ladinos como indígenas generalmente no recibían sueldo y sus períodos duraban aproximadamente un año. (Historia de la Municipalidad de Mixco, 2006)

El Municipio de Mixco es categorizado como Villa y posteriormente según Acuerdo Gubernativo No. 524-99 como Municipio.

El nacimiento de Mixco se da por las guerras que se dieron entre quichés y kaqchiqueles, posteriormente por las alianzas con los chinautlecos y pokom para culminar con la conquista española a través de Pedro de Alvarado. Junto con Pedro

de Alvarado vino la Orden Dominica para nombrar a las nuevas autoridades. (Hemeroteca PL)

La fecha de la fundación de Mixco se remonta a 1526 bajo la protección de Santo Domingo de Guzmán tras la conquista, Mixco provenía originalmente del valle de San Martín Jilotepeque de Chimaltenango. Actualmente el Municipio de Mixco fue ascendido como Ciudad de Mixco en el 2008 por su relevancia histórica, demográfica y económica. (Hemeroteca PL, 2017)

Fuentes y Guzmán equivocó el asiento original de Mixco, el cual ubicó en lo que fue Jilotepeque Viejo, entre los ríos Pixcayá y Grande o Motagua. Tal afirmación fue refutada en el mismo siglo XVII por el fraile dominico Francisco Ximénez, quien se expresó así: “Es muy siniestro todo lo que Don Francisco de Fuentes escribe sobre aquesta guerra de Mixco, y que Petapa era señorío absoluto, y que Mixco estaba fundado donde está hoy el trapiche de azúcar de Andrés Catalán y Roca. Y no es creíble que estuviesen tan separados de todos los demás de su nación que son Pinula, Petapa, Amatitlán y San Cristóbal. (Moran, 2009, pág. 24)

La construcción del edificio municipal actual fue iniciada en 1971 tras derribar las galeras y el arco de la antigua municipalidad, dicho edificio fue terminando en 1974 quien continuo construyendo lo que hoy es el edificio anexo el cual fue concluido en 1978.

Capítulo III

Perfil del proyecto

3.1. Aspectos generales

3.1.1. Nombre del Proyecto

Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.

3.1.2. Problema

Falta de documentación sobre el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.

3.1.3. Planteamiento del problema

En Guatemala existen leyes que protegen el uso del traje indígena, siendo una de ellas la Constitución de la República en su artículo 66, en donde:

Artículo 66.- Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos. (Constitución Política de la República de Guatemala, 1993)

Además de otras leyes y convenios como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Ley de Educación Nacional, así como otras disposiciones, circulares y acuerdos ministeriales.

Sin embargo muchas comunidades han dejado de utilizar el traje indígena debido a que son sujetos de discriminación, otros factores como el alto costo de su

fabricación y las diferentes migraciones entre pueblos también ha contribuido a que se haya ido perdiendo.

En el caso específico del municipio de Mixco, las telas no fueron producidas por ellos mismos, por lo que eran traídas de otros municipios y en el caso de algunos hilos desde México.

El traje indígena de Mixco se ha perdido casi en su totalidad, y en la actualidad no existen estudios específicos sobre el mismo, incluso diversas investigaciones sobre los tejidos de Guatemala poseen muy poca información sobre el traje mixqueño.

Planteadas estas necesidades y debido a que aún se encuentran personas que utilizan alguna parte del traje indígena de Mixco o que poseen fotografías o información que ha sido transmitida de manera oral, aún es posible rescatar esta información con el fin de evitar que con el transcurso de las generaciones el rescate sea casi imposible.

Por las razones expuestas se plantea la siguiente interrogante:

¿Por qué no existe documentación sobre el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala?

3.1.4. Localización

Edificio Municipal, 4a. Calle 4-98, Zona 1, Mixco, Guatemala y Casa de la Cultura de Mixco, 10 avenida 0-11, Zona 1, Mixco.

3.1.5. Unidad Ejecutora

Epesista: Olivia España Gallardo, Departamento de Arte, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.1.6. Tipo de Proyecto

Cultural para la preservación y divulgación del patrimonio tangible de la Nación de Guatemala.

3.2. Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la creación de un documento de estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco, manifestado en el traje indígena de dicho municipio del Departamento de Guatemala, en donde se recopile por medio de la investigación de campo y documental, fotografías completas y los detalles de las prendas de vestir, así como entrevistas realizadas a pobladores que aún utilicen el vestuario en forma diaria, en eventos sociales y/o religiosos, así como a diferentes personalidades con amplio conocimiento sobre la historia de Mixco y la recuperación de investigaciones, reportajes y escritos relacionados con el tema de estudio. El proyecto se realizó con el apoyo de las dos instituciones analizadas, siendo ellas la Municipalidad de Mixco y la Casa de la Cultura de Mixco.

3.3. Antecedentes

Se investigaron posibles investigaciones relacionadas al Traje Indígena del Municipio de Mixco, sin embargo no fueron localizadas posibles tesis, investigaciones o trabajos de EPS, específicos del tema en las principales bibliotecas relacionadas con la temática de estudios: biblioteca central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, biblioteca de la Facultad de Humanidades, biblioteca de la Escuela de Historia y en la biblioteca del Museo Ixchel.

3.4. Justificación

El presente proyecto busca la conservación del patrimonio del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala, específicamente sobre el traje indígena del mismo municipio, debido a la urbanización acelerada de la zona, la migración de otras comunidades al área y finalmente el alto costo para la compra del traje indígena frente a las ofertas a bajo costo de prendas de vestir con corte y estilo contemporáneo, han provocado que cada día se deje de utilizar este traje, en donde incluso el uso del traje indígena masculino de uso diario ya se ha perdido, dejando solo algunos rastros en fotografías sobre su uso. Es por estas razones la

importancia de consolidar un documento completo sobre las diferentes manifestaciones del traje indígena de Mixco con el fin de mantener las costumbres y tradiciones de esta población e Guatemala, fortaleciendo de esta forma la conservación del patrimonio cultural de la nación.

3.5. Objetivos del proyecto

3.5.1. General

Crear un estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el traje indígena de dicho municipio del Departamento de Guatemala.

3.5.2. Específicos

- Realizar una investigación documental sobre la historia, costumbres, tradiciones, cultura y el traje indígena del municipio de Mixco.
- Realizar un trabajo de campo por medio de entrevistas y fotografías sobre el traje indígena de Mixco en sus diferentes manifestaciones y uso.
- Resumir la información recopilada sobre el traje indígena de Mixco, así como los textos seleccionados.
- Organizar el material seleccionado de forma visual con el apoyo de imágenes y fotografías.

3.6. Metas

- Se investigarán al menos 20 fuentes documentales en relación a la historia, costumbres, tradiciones y cultura del Municipio de Mixco, así como sobre el traje indígena del municipio.
- Realizar al menos 7 entrevistas a personas que utilicen el traje indígena de Mixco o especialistas en el campo, así como la toma de fotografías a detalle del traje indígena.
- Analizar los siguientes aspectos con relación al traje indígena de Mixco: historia, iconografía, simbolismo, tipos de traje y uso social.
- Con base en la información recopilada desarrollar un informe detallado.
- Organizar información audiovisual del traje indígena de Mixco junto con el informe detallado.

- Presentar documento físico y digital para que la Municipalidad de Mixco pueda publicarlo.

3.7. Beneficiarios (directos e indirectos)

3.7.1. Directos Población de Mixco, usuarios de la Biblioteca de la Municipalidad de Mixco y de la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Mixco, así como investigadores que consulten el documento digital.

3.7.2. Indirectos Público en general.

3.8. Fuentes de financiamiento y presupuesto

Clasificación	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo total
Estudio Monográfico	Media carta de 150 páginas full color, papel bond, empastado sencillo con disco con versión digital	1	Q.300.00	Q.300.00
Monografía del Municipio de Mixco	Libro sobre el Municipio de Mixco.	1	Q.25.00	Q.25.00
Alquiler de Traje Típico de Mixco	Para estudio y toma de fotografías	3	Q.50.00	Q.150.00
Museo del Traje Indígena Ixchel	Ingreso al Museo para investigación.	2	Q.45	Q.90.00
Resma de Papel		2	Q45.00	Q90.00
Lapicero		10	Q1.50	Q15.00

Impresión		200	Q2.00	Q400.00
Folders		10	Q0.50	Q5.00
Marcadores		4	Q5.00	Q20.00
Libreta		1	Q8.00	Q8.00
Lápices		5	Q1.00	Q5.00
Museo de Arqueología y Etnología		1	Q.5.00.	Q.5.00
Total	Q.1,399.15			

Tabla 7. Fuentes de Financiamiento. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo Febrero 2018.

Monto del proyecto (materiales + humanos) = Q. 1,399.15

3.9. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

No.	Actividad	Año 2018																													
		Febrero		Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		Semanas		Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas				Semanas							
		3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación sobre la historia del Municipio de Mixco, Costumbres y Tradiciones, Cultura de Mixco y el Vestuario de Mixco.	■	■																												
2	Investigar al menos 20 fuentes documentales en relación a la historia, costumbres, tradiciones, cultura y el del Municipio de Mixco traje Indígena del municipio de Mixco.			■	■																										
3	Realizar al menos 7 entrevistas a personas que utilicen el traje indígena de Mixco o especialistas en el campo, así como la toma de fotografías a detalle del traje indígena.					■	■	■	■																						
4	Analizar los siguientes aspectos del traje indígena del municipio de Mixco: historia, iconografía, simbolismo, tipos de traje y uso social.							■	■	■																					
5	Resumen de la información recopilada en la fase de investigación									■	■																				
6	Organización visual del material											■																			
7	Redacción de informe final													■	■	■	■														
8	Entrega del informe final																	■	■												
9	Revisión y Correcciones																			■	■										
10	Impresión del compendio																					■	■								
11	Evaluación del proyecto																							■	■						

Tabla 8. Cronograma. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Febrero 2018.

3.10. Recursos (humanos, materiales, físicos y financieros)

3.10.1. Recursos Materiales

- Estudio Monográfico
- Monografía del Municipio de Mixco
- Computadora
- Cámara Digital
- Resma de Papel
- Lapicero
- Impresión
- Folders
- Marcadores
- Libreta
- Lápices

3.10.2. Recursos Humanos

Epesista:

- Olivia España Gallardo.

Personal de Apoyo:

- Osberto Gómez, Encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco.

- Licenciado Donato España España, consultor en investigación.

3.10.3. Recursos Físicos

- Biblioteca de la Casa de la Cultura.
- Alquiler de Traje Típico de Mixco.
- Museo del Traje Indígena Ixchel.
- Museo de Arqueología y Etnología.
- Bibliotecas Nacionales de Guatemala.

3.10.4. Recursos Financieros

Donación Privada	Económico	Q	1,399.15
Total del financiamiento		Q	1,399.15

Tabla 9. Recursos Financieros. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

Capítulo IV

Proceso de ejecución del proyecto

4.1. Actividades y resultados

No.	Nombre de la Actividad	Descripción	Mes	Semana	Resultado Obtenido
1.	Investigación sobre la historia del Municipio de Mixco, Costumbres y Tradiciones, Cultura de Mixco y el Vestuario de Mixco.	Recopilación de material bibliográfico.	Febrero	3-4	Se realizó una monografía de Municipio de Mixco, el cuál complementa el EPS y el producto entregado.

2.	Investigar 20 fuentes documentales en relación a la historia, costumbres, tradiciones, cultura y el del Municipio de Mixco traje Indígena del municipio de Mixco.	Recopilación de material bibliográfico.	Marzo	1-2	Se completó la monografía de Municipio de Mixco así como sustento documental para el producto sobre el traje indígena de Mixco, el cuál complementa el EPS y el producto entregado.
3.	Realizar al menos 7 entrevistas a personas que utilicen el traje indígena de Mixco o	Entrevistas a personas que conozcan sobre	Marzo Abril	3-4 1-3	Se recopiló información de fuentes primarias

	especialistas en el campo, así como la toma de fotografías a detalle del traje indígena.	la indumentaria mixqueña.			sobre el traje indígena de Mixco así también se tomaron fotografías de trajes típicos actuales.
4.	Analizar los siguientes aspectos del traje indígena del municipio de Mixco: historia, iconografía, simbolismo, tipos de traje y uso social.	Análisis del material recopilado y entrevistas realizadas.	Mayo	1-4	Se redactó el informe del producto por medio de un análisis con la información recopilada de las entrevistas y fuentes documentales.

5.	Resumen de la información recopilada en la fase de investigación	Resumen.	Junio	1-2	Se organizó el material escrito y se resumió la información para facilitar la lectura.
6.	Organización visual del material	Organizar el material para que tenga sentido lógico y visual.	Junio	3-4	Se organizó el material visual (fotografías) dentro del producto para ser entregado.
7.	Redacción de informe final	Redacción final.	Julio	1-4	Se concluyó la redacción con la estructura

					correspondiente.
8.	Entrega del informe final		Agosto	1-2	Se hizo entrega del producto al asesor y a la Municipalidad Mixco para revisión, de forma digital e impresa.
9.	Revisión y Correcciones		Agosto	3-4	Se realizaron las correcciones solicitadas.
10.	Impresión del compendio		Septiembre	1-2	Impresión del documento físico, así

					como CD con documento digital.
11.	Evaluación del proyecto		Septiembre	1-2	Se realizó la evaluación por parte de la Municipalidad de Mixco y por el epesista.

Tabla 10. Actividades y Resultados. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

4.2. Productos y logros

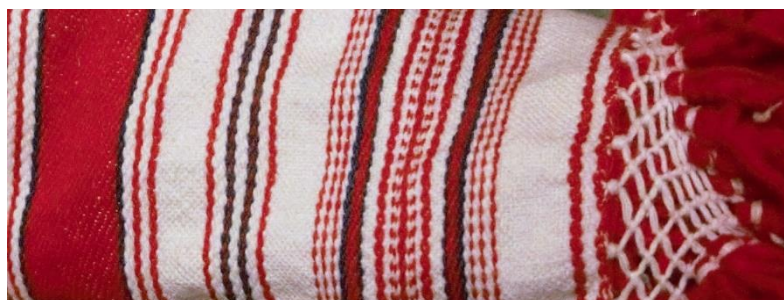
No.	Productos	Logros
1.	Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.	a. Participación activa del director del encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco.
2,	Copia Digital del Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.	b. Colaboración del personal de la Municipalidad de Mixco. c. Colaboración para la implementación de las propuestas para la conservación del traje de Mixco.

Tabla 11. Productor y Logros. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Marzo 2018.

El producto principal del presente ejercicio profesional supervisado documento del “Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala, el cual se presenta a continuación.

Proyecto:

El producto principal del presente ejercicio profesional supervisado documento del “Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala”, el cual se presenta a continuación.



Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala



Fotografía de Mixqueña Agustina Alonso Coy viuda de Surqué vistiendo el traje ceremonial. Junio 2018.

Olivia España Gallardo
Mixco, Guatemala 2019



Estudio Monográfico para el Rescate
del Patrimonio Cultural Mixqueño

Dedicado a mi madre MSc. Eugenia Gallardo por ser mi
inspiración artística.



Contenido		
INTRODUCCIÓN.....	I	Artesanía.....8
BREVE MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE MIXCO.....	1	Algunos Músicos Mixqueños9
Historia	1	Idiomas de Mixco 10
Localización Geográfica y Aldeas	1	MARCO CONCEPTUAL 11
Mixco y su Cultura	3	Civilización Maya11
Costumbres y Tradiciones	3	Mesoamérica 11
Cofradías Indígenas	3	Periodos 11
Fiesta de la Virgen de Morenos	3	Período Formativo
Fiesta de Santo Domingo de Guzmán.....	4	Período Preclásico
Jesús Nazareno	4	Período Clásico
Elección de Señorita Lo de Fuentes	4	Período Posclásico
Religión	4	Periodos y su indumentaria12
Instrumentos Musicales	5	Indumentaria Periodo Preclásico 12
Gastronomía	5	Indumentaria Periodo Clásico 12
Chocolate.....	5	Indumentaria Periodo Postclásico 13
Caldo Colorado	5	Lienzo de Quauhquechollan 13
Arquitectura de Mixco	5	Espiritualidad14
Parque Central.....	6	Popol Vuh 14
Parroquia de Santo Domingo.....	6	Diosa Ixchel 15
Ayuntamiento.....	6	Cofradías 15
Correo.....	6	Influencia europea16
El Rastro Municipal.....	68	Indumentaria masculina con influencia española 16
Casa de la Cultura de Mixco	6	Indumentaria femenina con influencia española 16
Mercados.....	7	Técnicas, Materiales y Tecnología16
Sitios Arqueológicos	7	Tecnología Textil 16
Artistas de Mixco	8	Hilado de algodón 17
		Huso.....
		Materiales y Fibras 17
		Instrumentos Textiles 18
		Telas Influencia europea.....19



Técnicas	21	El su't	32
Telar de cintura.....	22	Perrajes	32
Telar de pie	23	Tela multipropósitos, mecapales y cajas	32
Industrialización del traje indígena	24	Calzado	33
Técnicas españolas	24	Simbología e Iconografía con decencia Maya	33
Fabrica Cantel	25	Las flores	34
Indumentaria de Origen Maya	25	Las aves	34
Traje Indígena	25	Pájaro del dinero (Tzichin).....	34
Vestimenta de guerreros	26	Pájaro viajero.....	35
Antecedentes del Huipil	26	Pájaro de la milpa	35
Huipil	26	Figuras geométricas	35
Quechquémitl	26	Colores.....	337
Xicolli	27	Concepto y variaciones modernas del traje indígena 38
Capixay	27	TRAJE INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE MIXCO	39
Capa	27	Traje Femenino	39
Antecedentes del Tocado	27	Traje Diario	39
Tocado	28	Elementos	39
Tocoyal.....	88	Ceremonial	41
Taparrabo	89	Elementos	41
Máxtal	29	Traje Masculino.....	47
Faldilla	29	Traje Diario	47
Corte	29	Elementos	48
Corte Jaspeado	30	Traje Ceremonial	48
Morga	30	Elementos	48
Refajo	30	PROPUESTA PARA LA CONSERVACIÓN DEL	TRAJE INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE MIXCO
Faja	30	Promover la investigación en el ámbito.	51
Delantal	31		
Accesorios	31		
Orejas	31		
Collares	31		
Chachal	32		
Cinta.....	32		
Sombreros	32		



Solicitar apoyo a las instituciones competentes. 51

CONCLUSIONES..... 55

ANEXOS..... 58

Detalles Traje Diario..... 58

Enagua 58

Estampado..... 58

Detalle de terciopelo 58

Paletones de parte delantera 60

Paletones de parte trasera 60

Pretina 60

Huipil 61

Cuello..... 61

Manga..... 62

Estampado..... 62

Parte inferior 63

Faja 63

Perraje 64

Bolas de lana o hilo..... 131

Estampado..... 64

Detalles Traje Ceremonial 65

Enagua 65

Estampado..... 65

Detalle de terciopelo 65

Huipil 66

Detalle del cuello 133

Detalle de las mangas 133

Tejido 134

Parte inferior 134

Faja 135

Mantilla 135

Tun Tun 69

Fotografías antiguas del traje indígena mixqueño.. 70

Extracto de Investigación sobre la faja del traje
 mixqueño de Lilly Jongh 75

Guía de Entrevistas 79

Entrevista realizada en el mercado central del
 Municipio de Mixco 81

Entrevista a María de Jesús Surqué, Rabin Ajaw 1975
 y su madre Agustina Alonso Coy viuda de Surqué 83

Entrevista realizada a Felipa Cos Yantuche..... 90

Entrevista realizada a Osberto Gómez..... 95

Entrevista realizada a Jairo Lemus..... 100

Entrevista Allan Peinado, tejedor y voluntario en el
 Museo Ixchel 106

REFERENCIAS..... 107



Introducción

Guatemala es sin duda la cuna de la Civilización Maya, país que a la fecha continua con tradiciones orales de los ancestros, mantiene un sincretismo de costumbres españolas y mayas, el traje indígena es un vivo ejemplo de como en la actualidad se sigue utilizando la indumentaria originaria de cada uno de sus pueblos. Esto se puede observar principalmente en las regiones del occidente del país, se va diluyendo el uso a medida que se avanza hacia las zonas costeras, del Oriente y principalmente en las zonas urbanas, como la Ciudad de Guatemala y los municipios dentro del departamento de Guatemala.

Quienes visiten el municipio de Mixco y para quienes viven en él, observar a una mixqueña con su traje indígena no es algo común, durante la última década se ha acelerado su desuso, encontrándose inminentemente al borde de una pérdida dentro del patrimonio tangible cultural, no sólo para el municipio de Mixco o el departamento de Guatemala, si no que una pérdida dentro del patrimonio cultural de la nación.

El presente estudio monográfico pretende contribuir a la conservación del traje,

plasmando en la información recopilada dentro del municipio mixqueño, por medio de fuentes primarias, exclusivamente de mujeres mixqueñas que aún utilizan su indumentaria originaria de forma diaria u ocasional para las diferentes actividades que realizan.

Lamentablemente el uso del traje indígena masculino quedó en el olvido, solamente quedando el recuerdo en quienes lo pudieron observar, en algunas fotografías y algunas piezas indumentarias que aún se utilizan ocasionalmente por algunas cofradías, sin embargo, por su naturaleza no es permitido ingresar a ellas sin ser miembro. Se realizó una recopilación documental y oral de quienes conocieron la vestimenta masculina.

El estudio comienza con una breve monografía del municipio para sumergir al lector dentro de la historia, la cultura, costumbres y tradiciones de Mixco. Seguidamente se hace una exposición de la información recopilada del traje indígena, detallando cada pieza con sus respectivos detalles y características, realizando un análisis iconográfico de sus elementos. Finalmente se presenta una propuesta de conservación del traje indígena mixqueño.



Breve Monografía del Municipio de Mixco

Historia

Sin duda el Municipio de Mixco históricamente tiene mucho que ofrecer para las generaciones actuales, ya que su cercanía con las ciudades tanto de Antigua Guatemala como posteriormente la Ciudad actual, sirvió como paso y área de interés para los conquistadores, por lo tanto no se escapa del sincretismo religioso católico y ancestral.

Mixco posee una historia que se remonta a la época precolombina y más de 600 años desde la llegada de los españoles conquistadores, los españoles descubrieron las hoy llamadas ruinas de Mixco Viejo sin embargo su intención fue destruirlas.

El Municipio de Mixco posee un legado precolombino específicamente Kakchiquel, lo cual lo podemos observar en las ruinas hoy conocidas como Mixco Viejo. Fueron conquistados por Pedro de Alvarado, entre 1525 y 1526 donde atacaron a los Poqomanes que ocupaban las antiguas ruinas de Mixco Viejo y culminando en la actual cabecera de Mixco, que llevaba el nombre de Santo Domingo de Mixco. (Historia de la Municipalidad de Mixco, 2006)

La palabra Mixco tiene diferentes significados, una es: Pueblo de Loza Pintada, Lugar de Niebla, Lugar de Leones y otra se cree que se deriva de la frase México chiquito.

Localización Geográfica y Aldeas

Limita al Norte con San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez y Chinautla, ubicándose al Oeste de la Ciudad de Guatemala, al sur con Villa Nueva y al oeste con Sacatepéquez.

Mixco cuenta con 12 aldeas, las cuales son: El Campanero, El Naranjito, San José de la Comunidad, Sacoj, Buena Vista, Lo de Bran, El Manzanillo, Lo de Fuentes, El Aguacate y Lo de Coy. Además cuenta con 300 colonias, entre las que la podemos mencionar tenemos: San José Las Rosas, El Milagro, Monte Real, Primero de Julio, Monte Verde, San Francisco, El Castaño, El Caminero, Pablo VI, Carolingia, Belencito, Las Brisas, Molino de las Flores, La Brigada, Ciudad San Cristóbal, Belén, Lomas de Portugal, Monserrat I, Monserrat II, Bosques de San Nicolás, Las Minervas, El Tesoros, El Tesoro del Banvi, Ciudad Satélite y Santa Marta. Antiguamente pertenecía la colonia La Florida,



sin embargo actualmente pertenece a la Ciudad
de Guatemala.



Foto No. 4. Mapa del Municipio de Mixco. Fuente

recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Marzo 2018.



Mixco y su Cultura

Mixco posee costumbres como: fiestas de cofradías, destinada para la Virgen de Morenos y otra para el patrono Santo Domingo de Guzmán, además posee entre sus costumbres gastronómicas el Chocolate de Mixco y el Caldo Colorado. Entre sus costumbres religiosas vale destacar las cofradías. Además de sus expresiones artísticas por medio de artesanías, música, arquitectura y plástica.

Costumbres y Tradiciones

Cofradías Indígenas

Las cofradías son hermandades de la iglesia católica que veneran a un santo, costumbre de la época medieval, luego de la conquista española fueron impuestas, los indígenas quienes no abandonaron sus costumbres ancestrales, logrando así el sincretismo maya-católico. Las cofradías indígenas preservan mucha de la cultura pre hispánica, celebran el santo patrono de su pueblo. En el municipio de Mixco una de las Cofradías es la de Santo Domingo.



FOTO No. 5. FOTOGRAFÍA DE COFRADÍA INDÍGENA. FUENTE: MUSEO IXCHEL. MARZO 2018.

Fiesta de la Virgen de Morenos

Fiesta de la Virgen de Morenos: esta celebración se llena de todos los colores y sabores de la cultura de Mixco, a través de su música, dulces típicos y juegos artificiales. (Hemeroteca PL, 2017)

Se celebra en el mes de enero, según Acuerdo de 1937 se celebra el último sábado de enero. (Mollinedo, 2016)



Foto No. 6. Fiesta de la Virgen de Morenos 2018. Marzo 2018.



Fiesta de Santo Domingo de Guzmán

Celebración que ocurre el 4 de agosto desde hace 485 años. Durante el 2008 se realizó una fiesta especial por el reconocimiento de Mixco como Ciudad. (Hemeroteca PL)

Jesús Nazareno

Imagen creada a mitad del siglo XVII, cuando se creó la cofradía de Jesús de Nazareno, se le dio el nombre de “Protector Perpetuo de Mixco”.

Se realizaban dos cortejos con la imagen de Jesús, la primera se realizaba el domingo de Ramos y la otra el jueves Santo. El cortejo del Domingo de Ramos se suprimió en el año 1941, siendo el año de 1940 el último en que se realizó éste cortejo (Municipalidad de Mixco).



Foto No. 7. Jesús Nazareno de Mixco. Mayo 2018.

Elección de Señorita Lo de Fuentes

En honor a las fiestas del mes de julio de la Virgen del Carmen se elige a la Señorita Lo de Fuentes, en donde desfilan y muestran el traje típico de Mixco, siendo un importante evento cultural dentro del municipio, donde generalmente cuentan con la participación de las autoridades locales. (Moran, 2009)

Religión

Se mantienen las cofradías indígenas quienes participan activamente en las fiestas patronales. Se profesan principalmente la fe católica y evangélica, aunque también hay parte de la población mormona y testigo de Jehová, el Santo Patrono del Municipio de Mixco es, Santo Domingo de Guzmán.



Instrumentos Musicales

El principal instrumento es la marimba la cual se sigue utilizando principalmente para eventos como bodas, bailes sociales, cumpleaños, etc.



Foto No. 8. Marimba de la Municipalidad de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.munimixco.gob.gt>. Abril 2018.

Gastronomía

Chocolate

Declarado Patrimonio Cultural Intangible de Guatemala, según Acuerdo Ministerial No. 526-2009, esta bebida de origen ancestral mesoamericano hace que Mixco salte del mapa. Su elaboración artesanal remonta desde la época de la colonia. El cacao no era originario de la zona de Mixco sino más bien de Ayutla, San Marcos. El chocolate de Mixco se diferencia al elaborado en otras regiones del país porque mantiene su elaboración artesanal principalmente por mujeres, las cuales doran la semilla a fuego lento,

la quiebran y trituran en molinos artesanales, el conocimiento de cómo elaborar esta bebida es trasladado de generación en generación.

Caldo Colorado

Es preparado con carne, güisquil, güicoy, repollo y recado a base de tomate, chile pasa, chile guaque, chile cobanero, miltomate, todo asado y molido en piedra, tradicionalmente se cocina en olla de barro. Se pide permiso a Santo Domingo patrón de Mixco, rezándole en el altar y se coloca incienso al fuego donde se realiza el caldo. Este caldo se hace para las fiestas patronales en el mes de agosto, sin embargo las cofradías lo preparan en sus reuniones y no se acostumbra a utilizar cubiertos para comerlo. (Caldo Colorado una tradición solo Mizqueña, 2016).

Arquitectura de Mixco

El Municipio de Mixco fue trazado con una sola entrada y al igual que la mayor parte de la Ciudad de Guatemala muchas construcciones no fueron planificadas urbanísticamente. La iglesia del municipio es del siglo XX ya que la antigua se destruyó en 1917 con el terremoto. (Solis, 2011)



Parque Central

En el centro de Mixco se encuentra el Parque Central, lugar de esparcimiento de su población, jardinizado en su centro se encuentra un quisco.

Parroquia de Santo Domingo

La iglesia con aires coloniales mantiene su infraestructura, con algunas construcciones anexas modernas como lo son el edificio de clínicas y el salón de eventos. (Mollinedo, 2016)



Foto No. 9. Iglesia antigua. Fuente recuperada de:
<http://guatehistoria.com>. Abril 2018.



Foto No. 10. Iglesia de Mixco en el 2018. Abril 2018.

Ayuntamiento

La construcción del edificio municipal actual fue iniciada en 1971 tras derribar las galeras y el arco de la antigua Municipalidad, dicho edificio fue terminando en 1974 quien continuó construyendo lo que hoy es el edificio



anexo el cual fue concluido en 1978.

Foto No. 11. Edificio de la Municipalidad de Mixco. Mayo 2018.

Correo

En 1927 esta oficina ya es elevada a categoría 3 y en 1949 a categoría 2, bajo el nuevo nombre de Correos y Telecomunicaciones por el nuevo uso del telégrafo. (Mollinedo, 2016)

El Rastro Municipal

Este espacio es adquirido en 1932, en la actualidad se encuentra la Policía Nacional Civil.

Casa de la Cultura de Mixco

Para los visitantes de Mixco quizás es un espacio desconocido, sin embargo, para sus habitantes en este espacio se encuentran un gran número de documentos, obras de arte y



objetos que sin duda forman parte del patrimonio cultural de Mixco y de la nación guatemalteca. Poco a poco mediante reportajes, documentales e investigaciones el espacio cultural recobra vida, en donde sin duda el presidente actual, Sr. Osberto Gómez ha trabajado objetivamente para dar a conocer las riquezas cultural y secretos que este bello municipio mixqueño guarda.



Foto No. 12. Fotografía de la Casa de la Cultura de Mixco.
Fotografía tomada por Donato España España. Abril 2018.

En este espacio se encuentran también las sillas del Concejo Municipal del año 1932, con el pasar del tiempo se han ido restaurando y completando con obsequios de pobladores locales. (Gómez, Conocimos la casa de la Cultura de Mixco, 2018).

La Casa de la Cultura se encuentra ubicada en la 10 avenida 0-11 de la Zona 1 de Mixco.

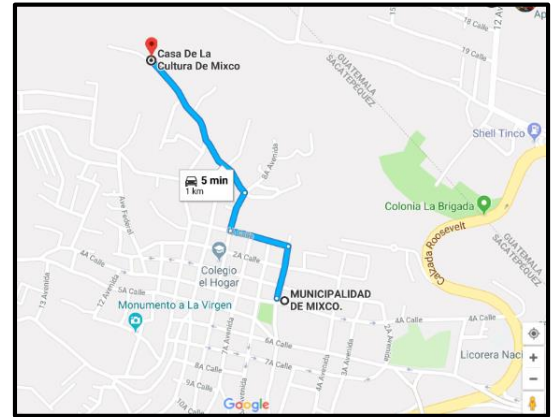


Foto No. 13. Mapa de ubicación Geográfica de la Casa de la Cultura de Mixco. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Mayo 2018.

Mercados

Antiguamente en la plaza central se encontraba el Mercado Municipal, con una construcción de carácter moderno a base de block y cementos, además cada cantón posee su propio mercado local, así como algunas colonias según su tamaño y demanda. (Sosa, 2011). En la actualidad se encuentra ubicado en la Calle 4 de febrero del municipio.

Sitios Arqueológicos

Mixco posee además muchos sitios arqueológicos que no son conocidos más allá de Mixco Viejo, algunos por desconocimiento, falta de conservación de los mismos y hasta la desaparición de algunos por el auge de la construcción que se realizó en esta zona ahora urbana.



Entre los sitios arqueológicos con los que cuenta el Municipio de Mixco se encuentran los siguientes: Cotiío, Lo de Bran, Guacamaya, Cruz de Cotiío, Lo de Fuentes, Cristina, Ciudad del Bastión Poqoman y Aycinena. (Moran, 2009)

Mapa ilustrativo de lugares donde se cree que existieron algunos de los sitios arqueológicos antes mencionados, debido a que actualmente el área se encuentra poblada y urbanizada.

- - Sitio arqueológico Aycinena.
- - Sitio arqueológico Cristina
- - Sitio arqueológico Lo de Bran.
- - Sitio arqueológico Guacamaya.
- - Sitio arqueológico Cruz de Cotiío.

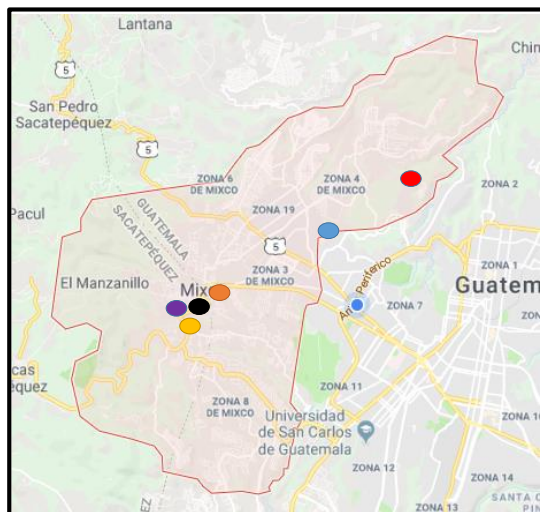


Foto No. 14. Mapa con ubicación de algunos espacios donde se cree que existieron sitios arqueológicos. Fuente recuperada de: <https://www.google.com.gt/maps>. Mayo 2018.

Traje Típico

El traje típico de Mixco es utilizado por la población indígena poqomam, como muestra de sus costumbres ancestrales. (culturapeteneraymas, 2011)

Artistas de Mixco

Artesanía

La artesanía es sin duda una expresión artística que aunque quizás no muchas veces considerada así por los artistas plásticos o por su creación en masas para su venta, no hay discusión alguna que para poder crearlos son necesarias las manos de un artista. En Mixco se practica la alfarería y la cerámica que se cree inició en el siglo XVIII como principales utensilios para la cocina lo que luego fue sustituido por aluminio y hoy en día plástico. (Sosa, 2011)

Victoria Acú Gómez

Era una maestra alfarera mixqueña, su hija Eusebia Pixtún y sus dos hijos son los únicos artesanos de Mixco que mantienen esta tradición con las mismas técnicas antiguas para trabajar el barro. (Dary, 1987)

Eusebia Pixtún Acú

Nace en 1938 en el municipio de Mixco, descendiente de madre alfarera y abuela



artesana llamada Juana González, desde pequeña le enseñaron la artesanía tiñendo con anilinas como se hacía antiguamente. El barro rojo lo trae de Chinautla. Actualmente reside en la ciudad capital y continua elaborando figuras con barro para su venta, además ha expuesto en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el Instituto Guatemalteco de Turismo, Centro de Estudios Folclóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Hotel Camino Real, Instituto Guatemalteco Americano, Museo Ixhcel y en la Embajada de Estados Unidos en Guatemala. (Dary, 1987)

Guadalupe Pixtún Coromac

Maestro artesano dedico su vida a la fabricación de muebles artesanales, con materiales como la madera y los bejucos. Nace en Mixco en 1901 y comenzó con la carpintería, era el hermano de Eusebia Pixtún. Obtuvo reconocimiento por parte de la Casa de la Cultura de Mixco. (Dary, 1987)

Algunos Músicos Mixqueños

Indalecio Castro

Mixco posee artistas que han salido de este municipio sin embargo no se encontró mayor documentación al

respecto, en la Monografía de Mixco del Dr. Mario Rolando de León Solís, podemos encontrar la historia de un sobresaliente músico. (Solís, 2011) El músico indígena Indalecio Castro fue uno de los alcaldes destacados durante el periodo de 1888, su nombre se hizo famoso cuando compuso para el concurso con motivo del descubrimiento de América, donde obtuvo el primer lugar en la ciudad de Boston de Estados Unidos con la obra sinfónica “Tierra”.

Raúl González Obregón

Nació, creció y actualmente vive en el Municipio de Mixco, pianista destacado, pero además compositor de marchas fúnebres entre ellas La flagelación, Ofrenda al Señor Sepultado de Mixco, Jesús Nazareno de San Juan Sacatepéquez, Consuelo y Penitencia, entre otras.

David Fernández García

Marimbista y ex director de la Marimba Municipal de Mixco en 1976, la cual cuenta con batería y contrabajo. Su hijo José Manuel Fernández Morales es el actual marimbista de la marimba municipal, y han logrado representar al municipio de Mixco en diferentes ensambles.



Idiomas de Mixco

En Mixco se hablaba el Poqoman, sin embargo cada día se ha ido perdiendo, principalmente se cree que se debe a la cercanía con la Ciudad Guatemala, además se habla Cakchiquel por la migración de familias de Sacatepéquez y Chimaltenango, además como idioma ladino el español.



Marco Conceptual

Civilización Maya

Mesoamérica

Dentro del territorio de Mesoamérica, muchos pueblos originarios han vivido, observado, trascendido y compartieron el florecimiento y las luchas de resistencia ante las influencias extranjeras y guerras internas y externas.

La Civilización Maya, abarcó geográficamente 360,000 kilómetros cuadrados (Cholsamaj; 1999), aproximadamente. Es importante resaltar que en el territorio de Mesoamérica-Anawak, varias culturas y pueblos, han florecido, experimentado, y han sufrido varias formas de exterminio por influencia de la invasión, usurpación y colonización. Ante todo lo sufrido; aún siguen vivos y floreciendo; tales como la cultura olmeca, teotihuacanos, zapotecas, aztecas, nonoalcas, mixtecas, tarascos o aztecas, entre las más conocidas. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, pág. 17)

Periodos

La civilización maya nació con la llegada de los primeros pobladores aproximadamente en el 12,000 a. C. Las etapas para la construcción de esta civilización fueron: etapa cazadora recolectora, etapa de sociedades agrícolas y etapa de sociedades estatales. Sin embargo la historia las divide en los siguientes periodos:

Según López, Domingo; en Historia del Pueblo Maya (PRODESSA.2010); Las etapas principales de desarrollo de la civilización Maya, se dan en 4 periodos: formativo, preclásico, clásico y posclásico.

Período Formativo

Dentro de los años 6000 al 2000 a.C, periodo de recolección y caza, en donde se formaron los primeros asentamientos. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

Período Preclásico

Del 1300 a.C. al 300 d.C, primeros poblados que ya inician con la decoración de cerámica y comienzan con leves construcciones piramidales, también se le conoce como periodo agrícola. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)



Período Clásico

Del 300 d.C. a 900 d.C., la época de oro de la cultura y civilización maya, donde gracias al avance en la construcción de sus centros ceremoniales y las técnicas de agricultura pudieron desarrollarse socialmente. Son conocidos sus descubrimientos con el calendario solar, la medición del tiempo, la escritura, las matemáticas, la medicina, entre otros. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

Período Posclásico

Del 900 d.C. hasta la conquista, se desarrollan las ciudades fortificadas y se le conoce también por las migraciones de otras culturas como lo fueron la tolteca, azteca y náhuatl, culturas que fueron de gran influencia tanto en el arte como en la arquitectura. (Asociación de Centros Educativos Mayas, 2012, págs. 22-23)

La civilización maya forma parte de una de las primeras culturas en la región mesoamericana que abarca desde la costa caribe de México hasta incluso partes de Nicaragua y Costa Rica, recordando que son espacios de tiempo donde las fronteras no se encontraban delimitadas como las conocemos actualmente. Esta civilización fue dividida por cuatro grandes

periodos de tiempo a los que se les llaman estado formativo, preclásico, clásico y postclásico.

Periodos y su indumentaria

Con respecto a la indumentaria maya se describen sus características según cada periodo.

Indumentaria	Periodo
Preclásico	

Del año 200 a.C. al 250 d.C., en esta época según hallazgos arqueológicos en vasijas, figurillas de barro y estelas



Foto No. 15. Indumentaria Maya Periodo Preclásico. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Se utilizaba la siguiente indumentaria masculina: máxtal o taparrabo, capa y cinturón real. La capa poseía gran complejidad y el cinturón real era usado por los gobernantes.

Indumentaria Periodo Clásico



Del 250 al 900 d.C., los hombres utilizaban el máxtal, la faldilla, faja, capa, xicolli (chaleco militar), armadura acolchada con algodón y el traje para los jugadores de pelota maya, también se utilizaba el tocado el cual estaba decorado según el estatus social. Las mujeres el corte enrollado y la túnica larga la cual se asemeja le huipil actual, la mujeres adornan su cabello el cual muchas veces estaba amarrado con trenzas; hombres y mujeres utilizaban collares y orejera,



muñequeras y tobilleras según la ocasión o el rango social. Según hallazgos del clásico tardío se observa que decoraban sus rostros con pigmentos negros y rojo, además el cabello era utilizado en hombres y mujeres largo.

Foto No. 16. Indumentaria Maya Periodo Clásico. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Indumentaria Postclásico

Periodo

Del 900 al 1531 d.C., las prendas masculinas representadas son el máxtal, la faldilla, capa y xicolli, y en las mujeres quechquémitl que era una especie de blusa que no se siguió utilizando, faldilla y falda.

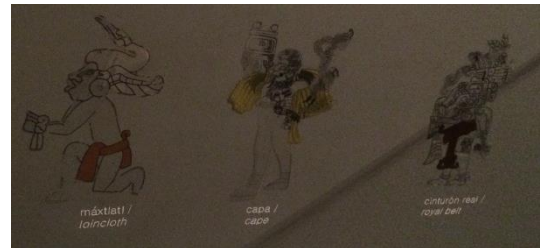


Foto No. 17. Indumentaria Maya Periodo Postclásico. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Lienzo de Quauhquechollan

Este podría ser el primer mapa pintado de Guatemala, data de 1530 elaborado por indígenas Mexicanos Quauhquechollan quienes eran aliados españoles. El lienzo además cuenta la historia de la conquista española plasmando en ella tanto la indumentaria española e indígena de la época, es un lienzo elaborado en un telar de cintura y ha sido reconstruido digitalmente para su estudio, el original se encuentra en México. La indumentaria plasmada en este lienzo es similar a la utilizada actualmente en el altiplano guatemalteco.



Foto No. 18. Fotografía Digital del Lienzo de

Quauhquechollan. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena.

Mayo 2018.

Espiritualidad

La espiritualidad de los pueblos indígenas originarios se centra en el sincretismo entre la religión católica con las tradiciones ancestrales principalmente maya.

La creencia maya se centra principalmente en el libro sagrado Popol Vuh. Durante la conquista el catolicismo aniquiló las creencias mayas tachandolos de herejes, persiguiendo y torturando al pueblo maya. (Salvadó, 2004)

Sin embargo la creencia ancestral permaneció dentro de la cultura de los pueblos disfrazada de diferente forma.

La imposición provocó que se continuaran las tradiciones mayas litúrgicas en privado integrada la figura del dios católico. (Salvadó, 2004)

Este sincretismo es importante mencionarlo debido a que es reflejado en la vestimenta indígena, en donde es combinado por medio de la iconografía de sus estampados esta fusión de creencias. Al mismo tiempo es reflejado en la diferente indumentaria que fue adaptada al traje original como lo son las mantillas y los sombreros de origen europeo.

Popol Vuh

La llamada Biblia Maya-Quiché la cual contiene gran parte de la historia maya, la cual fue traducida por Fray Francisco Ximénez del Quiché al Castellano. En dicho libro se resume en tres fases el origen de los mayas desde un punto de vista mitológico. (Vielman)

La primera versión se encuentra escrita en lengua k'iche' durante los años 1550 y 1569, donde fueron plasmados los relatos orales. El libro fue ocultado hasta 1701 – 1703 donde el Fray Francisco Ximénez lo encuentra y lo traduce al castellano literalmente, quedando muy confuso. En 1854 el austriaco Karl Scherzer quien lo traduce con el nombre Popol Vuh. (Chapin)



Declarado Patrimonio Cultural Intangible por el Ministerio de Cultura y Deportes, el 27 de agosto de 2012. (Chapin)

mujeres sin embargo si hay comunidades donde los hombres siguen utilizando si no el traje completo, algunas piezas tradicionales. La indumentaria busca distinguir cada posición jerárquica.



Foto No. 19. Diosa Ixchel. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Diosa Ixchel

Es la patrona asociada a la fertilidad y la luna, su hija Ixebelyax es la protectora del bordado. Las tareas relacionadas al tejido eran domésticas realizadas por mujeres debido a que también eran asociadas a la fertilidad junto con la luna.

Cofradías

Las cofradías utilizan vestimenta especial que los distinguen del resto del pueblo, pueden ser especial de la cofradía, traje ceremonial e incluso el traje diario pero elaborado con materiales más finos. En su mayoría se preserva el uso en las



Foto No. 20. Iglesia de Barro, Mixco, Guatemala. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.



Influencia europea

Indumentaria masculina con influencia española

La vestimenta masculina fue la que sufrió más transformación con la conquista española y es por esta razón por la cual ya no se encuentra casi indumentaria masculina ancestral, quizás solamente permanece el uso de la capa con algunos cambios. Entre los cambios se encuentran el talle de la ropa al cuerpo, el uso de botones y ojales, los puños, el uso de la lana, el bordado decorativo, entre otras. El Museo Ixchel cuenta con un área de réplicas en miniatura de indumentaria masculina histórica ya que mucha de la misma ha desaparecido con el tiempo. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 21. Réplicas de Indumentaria Masculina con
Influencia Española. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena.
Mayo 2018.

Indumentaria femenina con influencia española

Los cambios sufridos principalmente se dan por el nuevo uso del telar de pie, sin embargo buscaban imitar el tramado original, se agregan a la blusa los encajes y los adornos de terciopelo, pero en su mayoría el huipil mantiene su forma ancestral. Debido a que en 1980 estaban desapareciendo muchos de ellos se hace una recopilación con réplicas de huipiles en miniatura, los cuales hoy en día se encuentran el Museo Ixchel. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

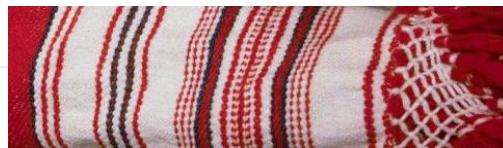


Foto No. 22. Réplicas de Indumentaria Femenina con
Influencia Española. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena.
Mayo 2018.

Técnicas, Materiales y Tecnología

Tecnología Textil

Del año 5,000 al 2,500 a.C. se encuentran los principales descubrimientos textiles mayas, en donde la región mesoamericana desde el sur de



México hasta El Salvador compartía la misma tecnología textil al igual que otras costumbres. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Hilado de algodón

El uso de instrumentos para elaborar tejidos se remontan desde la época prehispánica, entre ellos se encuentran el telar de cintura, la urdidora y el huso. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Huso

Es usado para hilar por medio de una varilla de madera con un contrapeso o malacate, el procedimiento consiste en limpiar el algodón atándolo (golpeándolo) con dos varas de madera en forma de Y para eliminar todas las semillas separando, así las fibras de algodón. Después de colocar en un recipiente hondo con el huso en posición vertical y el contrapeso en la parte de abajo, luego se hace girar la varilla en la parte superior utilizando los dedos medio y pulgar, y se coloca en la otra mano el algodón que se va a hilar, para así ir sosteniendo el algodón con cada mano para alcanzar el ancho del hilo deseado. Debido a que hoy en día es más fácil comprar los hilos ya elaborados industrialmente la práctica artesanal está desapareciendo. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)



Foto No. 23. Figura No.3. Malacates de Barro de origen prehispánico, Periodo Clásico, Costa del Pacífico. Figura No. 4. Husos Contemporáneos con algodón blanco y café hilado a mano. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

Materiales y Fibras

Algodón: era la fibra principal, el cual se daba de color blanco, café o pardo. Esta fibra era utilizada por la élite. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)



Foto No. 24. Algodón. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

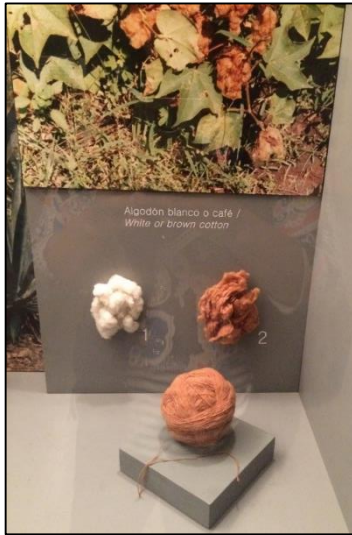


Foto No. 25. Algodón blanco y algodón café natural con varillas para abatanar. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

- Maguey



Foto No. 26. Maguey. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

- Henequén
- Sisal

- Piel de jaguar: usada por gobernantes y alta jerarquía militar.
- Pelo de conejo y liebre: usada por la élite.
- Plumas de quetzal y guacamaya: usada por la élite.
- Corteza de árbol: usada por los militares como capas.
- Jade, piedras preciosas y conchas: para decoraciones o accesorios.
- Otros materiales.

Instrumentos Textiles

- El huso: para hilar, este tenía una varita y un contrapeso llamado malacate.
- Malacates: contrapeso del huso, elaborado de barro y alabastro.
- Urdidora o varas de madera: para preparar el hilo.
- Telar de cintura o de palitos: para tejer.
- Brocado: las introducían en el proceso y lograban motivos complejos.
- Agujas: se han encontrado evidencia de algunas, de las cuales algunas son labradas.



Telas Influencia europea

Con la llegada de los españoles a Guatemala vinieron nuevas fibras como lo son la lana por medio de la crianza de las ovejas en tierras frías y la seda la cual se extrae de la larva del gusano de seda. Además se exportaban telas de Europa que no podían ser fabricada en América, las cuales tenían un alto costo por lo que principalmente eran compradas por españoles, criollos y posteriormente por indígenas de alta jerarquía, entre las telas traídas se encuentra el fieltro, el terciopelo y prendas finas de algodón como bastista o chambray estas últimas utilizadas por las mujeres indígenas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 27. Lana. Fuente:

<http://www.territorioancestral.cl/tag/spot-audio-fiesta-de-la-lana/>.



Foto No. 28. Seda. Fuente:

<https://okdiario.com/howto/2017/08/09/como-cuidar-gusanos-seda-1226104>.



Foto No. 29. Telas de influencia españolas. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Tintes

Estos eran extraídos de plantas y animales, utilizando la técnica de pinar los hilos o sobre el tejido.

Cuadro de Tintes

Tinte	Materia	Color
Índigo o Añil	Hojas	Azul
Palo de Nance	Corteza	Beige o café
Palo de Campeche	Tronco	Negro o gris
Cochinilla	Hembra del insecto	Rojo o rosado
Caracol	Secreción del molusco	Morado



Foto No. 30. Tintes Naturales 1. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Foto No. 31. Tintes Naturales 2. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Técnicas

Existen de dos tipos, el telar de pie y el telar de cintura. (deguate.com, 2011) Se usa para hacer telas típicas mayas y mayormente quienes lo utilizan son mujeres.



Telar de cintura

Telar de Cintura es de origen pre hispánico, de estos telares se fabrican la mayoría de telas típicas tanto para prendas ceremoniales como de uso diario, está construido con palos de madera.

Formado por cuatro palos o más los cuales son sostenidos por hilos, este se sujeta en la cintura y se le conoce comúnmente como telar de palitos. Con esta técnica se fabricaban tanto piezas sencillas como ceremoniales así como telas para ser utilizadas como tapetes o multiusos. Las telas también eran comercializadas o utilizadas para el pago de tributos. (deguate.com, 2011)



Foto No. 33. Telares de Cintura. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.



Foto No. 32. Telar de Cintura. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Foto No. 34. Guacal de Jícara de Rabinal, Baja Verapáz, representación de mujer hilando. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

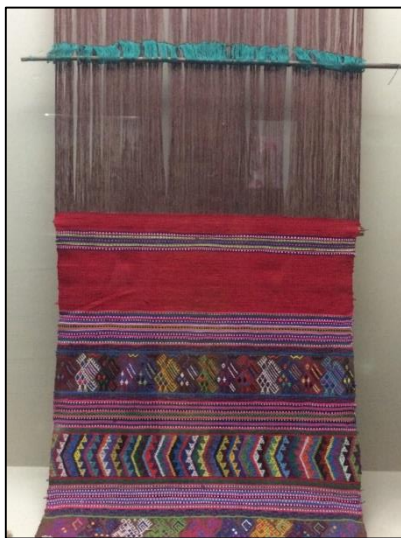


Foto No. 35. Telar de Cintura con lienzo de hüpil de Comalapa, Chimaltenango en proceso de elaboración. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

Telar de pie

Telar de Pie: Este es de madera y utiliza la mecánica, fue un aporte español para producir telas en Guatemala durante la época de la conquista. Este permite elaborar telas más

grandes que el telar de cintura. (Rincón Étnico , 2010)

Industrialización del traje indígena

Luego de la revolución industrial que inicia en Inglaterra en el año 1750, es gradualmente sustituida la fabricación textil manual por sencillas máquinas de hilar y tejer, estas llegaron a Guatemala en 1855 instalándose en la Iglesia de la Cofradía de Jesús en la Antigua Guatemala. Posteriormente se importan hilos de algodón industrializados de países como Estados Unidos. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Técnicas españolas

Telar de pie: este proceso permitió confeccionar telas más grandes y su uso y forma de los talleres de mantienen hasta hoy en día, en estos telares se comenzó a añadir la lana.



Foto No. 36. Diorama de un taller textil colonial. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Fabrica Cantel

Es fundada en 1874 en el departamento de Quetzaltenango, dando inicio a la industria textil en Guatemala por medio del telar de pie y de cintura, lo cual significo un gran impacto en los tejidos indígenas. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)



Foto No. 37. Salón de máquinas de la fábrica Cantel. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Las máquinas utilizadas venían de Inglaterra. Entre sus nuevos procesos de incluye el embobinado de los hilos con solo una persona por máquina.



Foto No. 38. Embobinado de Fábrica Cantel de 1926.

Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Indumentaria de Origen Maya

Traje Indígena

Parte de la tradición del uso del traje indígena era utilizar un traje hecho por las manos de la misma persona que lo portaba, principalmente por medio del telar de cintura, sin embargo el comercio fue creciendo en donde se implementaron nuevas técnicas, facilitando su compra.

Existen diferentes elementos en cada traje indígena y existen al mismo tiempo diferentes tipos de traje según la ocasión, como lo es el traje de diario, el traje ceremonial el cuál se utiliza para ocasiones especiales como el matrimonio, ir a misa, las fiestas del patrono local, las fiestas de cofradía, entre otros.

Se origina luego de la conquista, utilizando los elementos de la cultura prehispánica en sincretismo con la influencia europea. El traje indígena nace de la necesidad de los españoles de distinguir cada pueblo, evitando que los indígenas se escaparan.

Se describe la indumentaria indígena con una especial atención a toda aquella relacionada con el traje indígena del Municipio de Mixco.



Vestimenta de guerreros

Utilizaban capa amarrada al frente y una especie de pantalón a media pierna, entre la indumentaria en las figurilla encontradas se observan el uso de orejeras y casco, y como instrumentos el escudo y el hacha. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 39. Figurilla de Guerrero, periodo clásico región del norte de Alta Verapaz y suroeste de Petén. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Antecedentes del Huipil

Viene de la palabra náhuatl *huipille* que significa mí tapado. El idioma náhuatl proviene de México, su nombre huipil se debe a la necesidad de comunicación entre las diferentes idiomas mayas para poder comercializar la prenda. Existen de dos clases: los huipiles cotidianos que son de uso diario y los huipiles ceremoniales que poseen más elaboración y

generalmente con materiales y diseños especiales. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Huipil

Especie de blusa o túnica sin mangas que consiste muchas veces en una ancha envoltura que se lleva sobre la prenda corriente y que sirve a veces de tapado. Los huipiles pueden ser largos, de un ancho, y dos anchos en la forma usual y huipiles de tres anchos. . (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Tienen vistosos bordados de colores y por lo regular es la pieza más significativa de la indumentaria tradicional femenina.



Foto No. 40. Sobre Huipil mixqueño. Fuente: Fotografía de Marielos Rivas Flores, Señorita Casa de la Cultura de Mixco, fotógrafo anónimo. Sin fecha.



Quechquémítl

Utilizada por las mujeres para cubrir el torso, era una especie de blusa. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018) Sin embargo, ya no se utiliza en la actualidad.

Xicolli

Chaleco corto, sin mangas abierta al frente, llevaba unos cintas de amarre. Prenda de uso secular y se componía de dos costuras laterales que definían su forma y la estructura de las piezas delanteras se elaboraban de una sola pieza de tela (Faggiani, 2006, pág. 29).

Capixay

Abrigo más o menos corto de lana oscura, con o sin mangas que usan los indígenas de las regiones frías del país. Posee una abertura en la parte superior para introducir la cabeza. Pieza de la indumentaria masculina de algunos lugares. Puede ser ceremonial o de diario, y se caracteriza por ser de lana. Generalmente tiene forma de capa. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



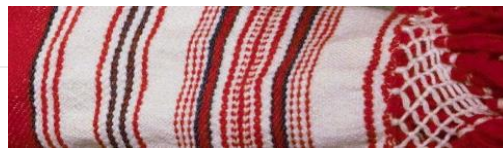
Foto No. 41. Capixay. Fuente: Archivo digital de Don Osberto Gómez, fotógrafo desconocido. Sin fecha.

Capa

Tilma o Manta con forma rectangular en varios tamaño, puesta sobre los hombros su largo llega a la altura de la cintura o tobillos, varía según estatura. Su uso es variado, en la espalda, y anudado al frente; otras de pecho anudados de forma inversa (hacia la nuca) (Faggiani, 2006, pág. 29).

Antecedentes del Tocado

El tocado fue utilizado en los tres periodos de la civilización maya, varía su forma y tamaño, pero su mayor uso se dio en el periodo clásico. El tocado posee elementos tejidos u otros objetos incluido el peinado que se llevaba en la cabeza. Los miembros de la élite eran quien más los utilizaban y los tocados mayas se diferencia de otras civilizaciones por su complejidad, lo tocados de la élite eran decorados con pieles de



animales principalmente el jaguar, plumas de quetzal, yelmos de animales o máscaras, también se usaban los turbantes y las tiaras decoradas con piedra jade. El uso principal del tocado era distinguir la jerarquía social, actualmente se sigue utilizando pero se ha ido perdiendo poco a poco. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 42. Tocado del Periodo Preclásico. Fuente: Museo

Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Foto No. 43. Foto No. 19. Tocado del Periodo Clásico.

Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.



Foto No. 44. Tocado del Periodo Postclásico. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Tocado

Peinado y adorno de la cabeza en mujeres. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 45. Silbato periodo clásico, norte de Alta Verapaz y suroeste de Petén. Fuente: Museo Ixchel del traje indígena.

Tocoyal

Es un tocado de cordón grueso de lana de colores que usan las indígenas para adornarse la cabeza. El tocoyal significa la serpiente coral, la cual como es sabido dentro de la cosmovisión de



la antigua civilización maya, era vista como Náhuatl. Según las creencias de los pueblos q'eqchi' y poqomchi', el tocoyal ya que lleva muchos colores, significa por lo tanto los colores del arco iris. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

El tocoyal utilizad en el Municipio de Mixco lo traían a vender de una población llamada Yalalaj, Oaxaca, México. (Lemus, 2018)



Foto No. 46. Tocoyal mixqueño. Fuente: Fotografía de Marielos Rivas Flores, Señorita Casa de la Cultura de Mixco, fotógrafo anónimo. Sin fecha.

Taparrabo

Prenda masculina común y funcional. Fue una pieza larga y angosta de tela enrollada alrededor de la cintura y entre las piernas sujeta

a un nudo con las puntas colgando (Faggiani, 2006, pág. 28).

Máxtal

De la palabra náhuatl maxtlatl. Pieza de origen prehispánico, es un tejido largo y ancho variable que se enrolla varias veces en la cintura, se pasa en medio de las piernas y se anuda atrás, dejando caer las puntas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Faldilla

Usado tanto en hombres como mujeres, así como en los jugadores de pelota maya. Pieza de tela rectangular doblada por la mitad amarraba alrededor de la parte baja del torso del hombre (Faggiani, 2006, pág. 28).

Corte

Es una especie de falda la cual se sigue usando actualmente.



Es la pieza que cubre de la cintura a media pantorrilla. Existen referencias de la existencia de los cortes de hace 2,500 años. Estos pueden observarse en las figurillas femeninas de Chalchuapa, El Salvador. Las piezas muestran que las mujeres tenían el torso descubierto y usaban cortes; estos últimos de diferentes largos: cortos y largos con decoraciones (Lina Barrios, 2016, pág. 53).

Corte Jaspeado

Se refiere a las faldas generalmente larga y gruesa que usan las mujeres indígenas, existen dos formas, la primera donde solo se envuelven y sujetan la tela con una cinta, la segunda lleva pliegues y su origen es de influencia europea. La tela se fabrica ya sea en telar de pie o de cintura, y los más modernos con telas ya industrializadas con motivos típicos. El estampado o motivo varía según cada región del país, inspirándose en la cultura ancestral, la naturaleza y la influencia española. Es vendido en piezas fijas llamadas “cortes” de allí se debe su nombre. (Peinado, 2018)

Morga

Corte o falda usada por las indígenas. Se entiende por morga a toda aquella pieza de color azul o negro, con líneas blancas o celestes en la

urdimbre y que sirven para la confección de cortes. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No.29. Foto antigua de Mixqueña. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.

Refajo

Falda interior que usaban las mujeres como prenda de abrigo. En Guatemala este término se emplea para designar al corte o falda de las indígenas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

Faja



Es el cinturón utilizado por las mujeres indígenas para sujetarse el corte o falda. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)



Foto No. 47. Faja mixqueña. Fuente: Fotografía de Marielos Rivas Flores, Señorita Casa de la Cultura de Mixco, fotógrafo anónimo. Sin fecha.

Es un textil en forma de tira, que se enrolla alrededor de la cintura y sirve para sujetar el corte. En el Códice Maya en Dresde aparecen 27 mujeres con faja, y aparecen de varios tipos (Lina Barrios, 2016, pág. 60).

Delantal

Tela que se utiliza para resguardar la parte del frente del corte al momento de estar trabajando. (Lina Barrios, 2016)

Accesorios

Orejeras

Muchos eran elaborados en jade.

Collares

Elaborados con cuentas de piedra o jade, así como de conchas, era usados tanto por mujeres, hombres o niños. También se utilizaba el chachal. Lina Barrios los describe de la siguiente manera:

Esta es una cinta fuerte o varias cintas pequeñas, que ayuda a sostener los collares largos, hechos de jade o de otras piedras preciosas, que tienen un peso significativo. (Lina Barrios, 2016, pág. 64)

Se encontraron tres tipos de collares, que cambiaron y actualmente son hechos con materiales que se importan del país: piedra fundida en forma de frijolitos, bolitas, barrilitos, también de vidrio con lámina interna en color plateado o dorado. Durante la época colonial por pago de tributo a los españoles, escaseó la plata y el oro en dijes, por lo que posteriormente para incrustarles plata a los collares se les intercalan monedas a las que se les hacían agujero. (Lina Barrios, 2016, pág. 75)



Chachal

Los chachales que son collares de cuentas de vidrio y monedas antiguas de plata que utilizan las mujeres indígenas. (Gómez, 2018)

Cinta

Pieza que sirve para recoger el cabello de aproximadamente 3 centímetros, existían con diseños en cada extremo y cintas que formaban un ocho siempre colocadas en la cabeza. (Lina Barrios, 2016)

Sombreros

Forman parte de la indumentaria masculina en su mayoría y en la femenina en algunos casos, Las formas y decoraciones varían según cada región. En algunas comunidades según el tipo de cargo es el tipo de sombrero. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

El su't

Paño utilitario o ceremonial, en su bordado colocaba la historia familiar y cultural, en la actualidad se sigue usando. Su uso es para: cargar al bebe o para ser colocado como adorno en la cabeza como símbolo de autoridad, también llevaban en ellas compras o envolvían objetos. Lienzo de tela de varios tamaños y de

múltiples usos. Es parte importante dentro de la indumentaria indígena tanto masculina como femenina. . (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018)

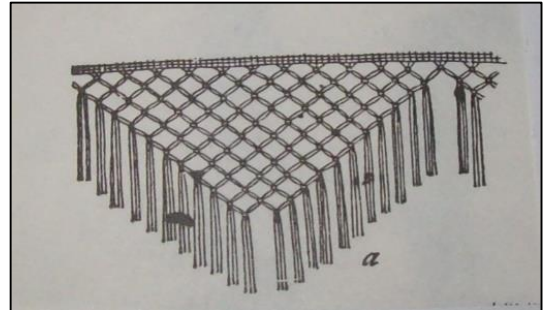


Foto No. 48. Tzute. Fuente: *Propuesta de investigación de "Rescate de la identidad cultural manifestada en el vestuario en desuso de hombres y mujeres para los principales eventos sociales y religiosos del centro histórico de la ciudad de Mixco".* Mayo 2018.

Perrajes

Esta prenda es utilizada principalmente por las mujeres para protegerse del frío, en la cabeza para ir a la iglesia o protegerse del sol, también se lo colocan en el hombro como adorno o para llevar a su bebé. (Cos, 2018)



Foto No. 49. Perraje, Mixco Guatemala. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

Tela multipropósitos, mecapales y cajas



Telas multipropósitos: las telas son utilizadas para cargar bebés, llevar mercadería para venta, llevar ropa y otros artículos, es amarrada y llevada ya sea en la espalda, pecho, brazo, cabeza o dentro de un canasto. Se llaman su'ts y sus estilos, decoraciones, colores y usos es muy variado. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Mecapal: este es usado para las cargas pesadas como la leña, alfarería o incluso muebles, esta se lleva sobre la cabeza a la altura de la frente y está elaborada de fibras de maguey, cuero o algodón. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Cajas: actualmente se usan cada vez más para transportar mercadería para compra y venta y generalmente es amarrada con lazos. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)



Foto No. 50. Figura No.1 y No. 2. Telas multipropósitos, San Juan Atitán, Huehuetenango y San Pedro Necta, Huehuetenango. Figura No.3. Cesto con Tapadero y Mecapal. Figura No.4. Caja. Fuente: Museo de Arqueología y Etnología. Abril 2018.

Sandalias de talón alto o bajo principalmente la elite.

En el caso de las mujeres el uso de sandalias y en el caso del hombre el caite, en la actualidad las mujeres utilizan zapato moderno junto con su traje indígena. Fagganii se refiere al caite y a la sandalia en la siguiente cita:

Usados exclusivamente por el hombre en diversidad de diseños. En la colección no se observó calzado femenino. Consisten en una suela con cintas de cuero para sostenerlos a la altura del tobillo. Otros tienen taloneras y tacón o tachuelas, o hecho de cuero teñidos en varios colores o repujado (Faggiani, 2006, pág. 61).

Simbología e Iconografía con descendencia Maya

La iconografía maya se basa en los hallazgos de figuras encontradas en estelas, ruinas, cerámica, figurillas, entre otras, que ha permitido encontrar coincidencias con la iconografía plasmada en los trajes regionales de Guatemala que poseen descendencia maya.



A continuación se presenta un breve análisis de los principales motivos que se tiene evidencias de algunos temas de importancia para el traje del Municipio de Mixco. Vale la pena recalcar que en las entrevistas realizadas en Mixco, las personas nos mencionan que desconocen por qué utilizan ciertas figuras y que principalmente los han heredado o adquirido por gusto personal.

Las flores

Estas fueron encontradas en muchos objetos mayas, forman parte de la cultura con el fin de decorar, Sin embargo, también tiene relación con los ancestros mayas, la mujer lo utilizaban principalmente muchas veces en fiestas rituales o en ofrendas de sacrificio. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018).

Las flores además son usadas para decorar los altares y en los matrimonios, por lo que representan en la actualidad devoción y felicidad. (PROTEJE, 2011)

Las antiguas representaciones de las flores, en gran variedad de materiales, no eran solamente decorativas, sino que formaban parte de un simbolismo basado en el respeto y la preocupación por el bienestar de los dioses, que se manifestaba en los elementos

de la naturaleza. (arqueologiamexicana.mx, 2018)

Las aves

Las aves son un elemento que podemos encontrar en diferentes trajes indígenas en todo el país, principalmente se encuentra bordado en el huipil, pero también se puede observar en otras piezas como lo son el perraje, pantalones, sacos, entre otros. Su significado varía según el tipo de ave y algunos ejemplos los podemos ver a continuación, los cuales fueron obtenidos de la Cooperativa de Tejidos Cotzal.

Pájaro del dinero (Tzichin)

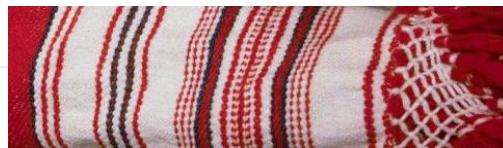
Este pájaro simboliza la suerte de tener dinero y, llevarlo, la atrae dondequiera que vayamos. También representa un día especial del calendario Maya Ixil. Su día de la semana es el viernes.



Foto No. 51. Fuente:

<http://www.tejidoscotzal.org/significado-de-los-simbolos/>.

Junio 2018.



Pájaro viajero

Este símbolo existía en los años pasados. El pájaro viajero simboliza a la gente que viaja a otros pueblos o a otros países. Viajaba al otro lado de la montaña y cuando llovía, todos los pájaros ascendían al cielo y cantaban cada tarde entre las nubes. Este pájaro es el náhuatl del ser humano. Su día de la semana es el sábado.



Foto No. 52. Fuente:

<http://www.tejidoscotzal.org/significado-de-los-simbolos/>.

Junio 2018.

Pájaro de la milpa

La figura en el centro representa la caña o la milpa cuando retoña. La milpa simboliza lo verde de la naturaleza y se identifica con el día Aa del calendario Maya Ixil. El pájaro que aparece a su lado se alimenta de ella (Cooperativa Tejidos Cotzal).



Foto No. 53. Fuente:

<http://www.tejidoscotzal.org/significado-de-los-simbolos/>.

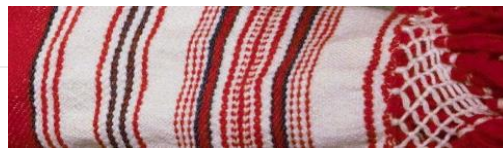
Junio 2018.

Otra ave utilizada son el Águila Bicéfala, haciendo referencia al “Gran señor de dos caras”, el cual simboliza la dualidad, el bien y el mal, hombre y mujer, cielo y tierra, día y noche. (Etnografisch Museum, 2003).

Figuras geométricas

Los trajes indígenas de Guatemala tienen diferentes figuras: geométricas, zoomorfas, antropomorfas y fito morfas.

Todas las figuras tienen una base de los 4 puntos cardinales y relación con los colores y un centro.



Espiral

Desarrollada hacia la derecha y a la izquierda.



Ilustración No. 1. Espiral. Junio 2018.

Círculo.

Seguramente es estilización del sol y de los demás astros.



Ilustración No. 2. Círculo. Junio 2018.

Medio círculo

Horizontalmente usado, separado o continuado en forma de N.



Ilustración No. 3. Medio círculo. Junio 2018.

La Luna



Ilustración No. 4. Luna. Junio 2018.

La "S"

La "S" o curva de belleza, como la llamaron los griegos, sugiere el movimiento de las olas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018). Además simboliza la serpiente la cual significa protección. (La casa del algodón, 2018)



Ilustración No. 5. S o serpiente. Junio 2018.

La línea en zigzag

Seguramente estilización del rayo. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018). El zigzag se remonta desde el periodo maya clásico. (Etnografisch Museum, 2003)



Ilustración No. 6. Zigzag. Junio 2018.

La línea recta

Se usa vertical, horizontal o diagonalmente de preferencia en paralelas. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018).



Ilustración No. 7. Líneas rectas. Junio 2018.

La línea ondulada.



Representación del ondular del agua o la serpiente. (Museo Ixchel del Traje Indígena, 2018).

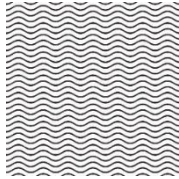


Ilustración No. 8. Líneas onduladas. Junio 2018.

Colores

Los colores base para los trajes indígenas son: amarillo, blanco, rojo y negro. Los colores están ligados a los cuatro puntos cardinales. En los libros mayas del Chilam Balam, hace referencia a los cuatro colores y los puntos cardinales:

—Hijo mío, tráeme cuatro pájaros «cardenales» que están en la puerta de la Cueva. (Chilam Balam)

De ellas salieron: la del hondo cáliz rojo, la del hondo cáliz blanco, la del hondo cáliz negro, la del hondo cáliz amarillo. (Chilam Balam).

En el Popol Vuh por otro lado hace referencia a cuatro colores incluyendo el color verde:


...llegaron a la encrucijada de los Cuatro Caminos. Ahora bien, ellos conocían los caminos de Xibalbá: el camino negro, el


camino blanco, el camino rojo, el camino verde. (Popol Vuh)


Foto No. 54. . Ceremonia Maya representando los cuatro colores de los puntos cardinales. Fuente:



espiritualidadmaya.blogspot.com. Abril 2018.

Rojo: el oriente, color de la esperanza, porque es el lugar donde sale el sol y se tiene un día para hacer lo que se tiene que hacer, para ayudar a los demás. Imagen del fuego, expresa la fe, el amor y la fraternidad. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018) 

Blanco: el norte, acumulación de nubes, conocimiento, paz, tranquilidad. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018) 

Amarillo: el sur, riqueza, se tiene la tierra bendita que produce el doble de lo que se siembra, maíz amarillo igual a comida. Atesora los oros de la luz del sol y con ella hicieron sus cortes y huipiles las mujeres que nacieron en este pueblo de la cumbre luminosa. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018) 



Negro: el occidente, la noche, es descanso en todas las culturas hay brujos y trabajan en la noche. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Morado: ceremonial y sagrado, y para las ceremonias siempre hay flores y candelas moradas. Tinte de modestia con el cual se viste la violeta, es también símbolo de la fuerza espiritual con que se cubre de flores el guayacán, símbolo de juventud, optimismo y primavera que hace la alegre floración de la jacaranda. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Concepto y variaciones modernas del traje indígena

Debido a las influencias globales étnicas, el traje típico de cada región sufre a partir de 1970 transformaciones significativas, eventos como el conflicto armado y el terremoto de 1976 produjeron cambios culturales. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Por otro lado, la nueva tecnología como el uso de la máquina de coser moderna para decorar, sustituye muchos brocados que se realizaban en el telar de palitos, en 1960 ingresan fibras acrílicas, nuevos colores en tintes y se populariza el hilo metálico y las lentejuelas en muchos bordados.

Ingresan además ropa tradicional a muy bajo costo por medio de las pacas (ropa usada), adaptándose a la vestimenta occidental. En el caso de los varones el cambio es total ya que han dejado de utilizar casi en su mayoría su traje indígena, mientras que en el caso de la mujer se da el sincretismo entre la falda (corte) tradicional indígena con las blusas occidentales, entre otro tipo de combinaciones. (Museo de Arqueología y Etnología, 2018)

Entre las técnicas modernas se encuentran: el uso de máquina y bastidor, el bordado a mano con bastidor redondo de mesa, bordado con bastidor de mano, bordado a mano con bastidor cuadrado de mesa.



Traje Indígena del Municipio de Mixco

El traje de Mixco que se muestra en la imagen, cuenta con un tocado de lana gruesa lo que lo hace pesado, encima se puede observar la mantilla española el cual su uso es ceremonial. Lleva además un huipil blanco con adornos bordados y es utilizado fuera del corte. En sus manos lleva candelas para ser colocadas en la iglesia. (Misakissj, 2008)



Foto No. 55. Acuarela de Carmen G. de Pettersen. Fuente:
Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Traje Femenino

Traje Diario

El traje indígena del Municipio de Mixco de uso diario cuenta con enagua (anteriormente corte plegado), faja, huipil, sandalias, joyería, perraje y trenzas decoradas con uno o dos hilos de tocoyal. Este traje es el que se utilizaba diariamente en el municipio, actualmente según esta investigación solamente lo utilizan tres mujeres. A continuación se presentan cada una de las piezas.

Elementos

Enagua



Foto No. 56. Enagua de Diario de Mixco. Junio 2018.



Foto No. 57. Enagua de Diario de Mixco. Junio 2018.

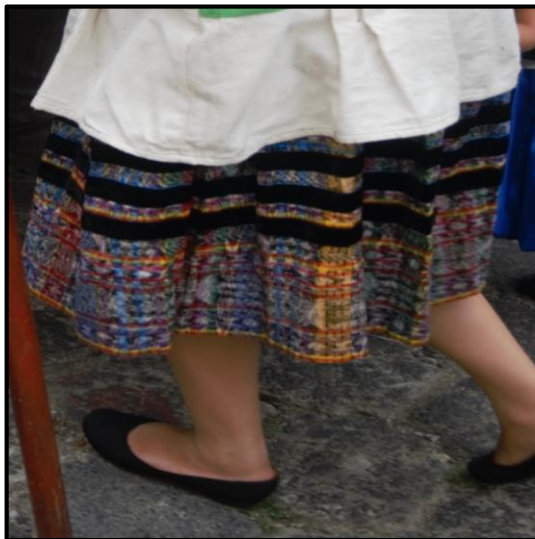


Foto No. 58. Enagua de Diario de Mixco. Junio 2018.

Antiguamente se usaba la morgia, la cual se explica dentro del traje ceremonial, luego se comenzó a utilizar el medio corte el cuál se fruncía en la cintura formando dobleces similares

a los paletones, con el paso del tiempo los cortes se fueron modernizando por medio de la confección de la enagua, la cual ya cuenta con sus respectivos dobleces. En la cintura posee una pretina la cual termina en cinta para poderse ajustar a la cintura.

En la parte media baja, en forma horizontal cuenta con tres cintas de terciopelo. El largo de la falda usualmente se usaba por debajo de la rodilla y en otras ocasiones hasta el tobillo. El estampado utilizado era similar a la fotografía con diferentes diseños geométricos, antiguamente se usaba la “morgia”, la cual consistía en un corte color oscuro con líneas horizontales y en zigzag. La tela es un corte elaborado en telar de pie o en fábricas modernas de telas.

Huipil



Foto No. 59. Huipil de Diario de Mixco. Junio 2018.



El huipil tradicional conserva el corte cuadrado de los distintos huipiles de Guatemala, lo diferencia el corte del cuello cuadrado con su adorno de cinta en terciopelo, que se repite en ambas mangas. En la parte inferior del huipil se añade una tela lisa usualmente de manta, la cual tiene la funcionalidad de poder sujetarse dentro de la enagua. El estampado del huipil de diario puede tener figuras geométricas, antropomorfas y zoomorfas, y las más modernas flores. El huipil es tejido en telar de cintura, sin embargo, hay unos más modernos que fueron elaborados en telar de pie.



Foto No. 60. Doña Virginia Boror con Huipil de Diario de Mixco. Fotografía tomada por Jairo Lemus. 2018.

Faja

Esta pieza se utilizaba para sujetar el corte en la cintura, al utilizarse la enagua siempre se siguió utilizando como decoración y como

complemento del traje, la faja es un trabajo elaborado ya que se encuentra tejida en telar de cintura al igual que el huipil.

Lilly de Jongh (escritora, coleccionista y profesora costarricense especialista en artes y textiles mesoamericanos), investigó sobre la faja mixqueña, documento que se pudo tener acceso en la Casa de la Cultura de Mixco, sin embargo solo se cuenta con dos páginas del mismo y se adjunta como anexo a la presente investigación, la faja era un lujo para las mixqueñas y quienes aún la conservan la guardan como un tesoro. Las fajas eran también traídas desde Oaxaca, México, Lilly de Jongh preguntó a las mixqueñas porque usaban ésta faja y ellas le contestaron: “es la señal de nuestra existencia”. En el diseño original se distinguían los siguientes elementos:

- Diseño del Baile de las Plumas: es un baile que se practicaba y se sigue danzando en Yalalag, Oaxaca, México, en donde se fabrica un tocado con plumas de Quetzal.
- La estrella de seis picos: diseño colonial utilizado tanto en México como en Guatemala.
- Plantas de Maíz: alimento ancestral maya, el cual también era venerado.



- Águila Bicéfala: un ave muy utilizada en los mayas, figura que también se utiliza en el huipil mixqueño antiguo.
- El Venado: símbolo precolombino.

Actualmente el diseño varía en patrones y colores sin ninguna característica específica como lo tenía antiguamente, por lo que las mixqueñas de hoy en día utilizan fajas provenientes de diferentes lugares de Guatemala.



Foto No. 61. Faja de Mixco de Agustina de Surqué. Junio



2018.

Foto No. 62. Faja antigua de Mujer de Mixco, Guatemala.

Fuente: Museo Ixchel del traje indígena. Mayo 2018.

Perraje

El perraje es una tela larga con costura sencilla alrededor y se caracteriza el de Mixco por ser elaborado de hilos gruesos, especialmente de lana. Como decoración especial cuenta con bolas de hilo o lana en cada extremo. La característica especial del traje mixqueño es el perraje de colores usualmente oscuros con diseños horizontales geométricos y en algunas ocasiones con muñecos. Se acostumbra a usarse para taparse del frío, para llevar a los bebés en la espalda y cuando no tiene un fin utilitario se usaba doblado sobre la cabeza como decoración (tipo de tocado), con las bolas hacia atrás.



Foto No. 71. Perraje de Mixco de Agustina de Surqué. Junio 2018.



Foto No. 63. Familia Cos Yantucho portando perrajes y traje mixqueño. Fotografía de Jairo Lemus. 2018.



Paño de diario o de ir a misa

Antiguamente en Mixco no se utilizaba el perraje, se acostumbraba a usar el llamado paño, el cual era de color blanco liso, y en sus bordes decorado con encaje o tela de algodón con detalles, tal y como el que se muestra en las fotografías. El paño era utilizado para diversas funciones como para abrigarse, cargar a los bebés, cargar producto en la espalda como lo era el chocolate mixqueño y otras mercancías y para ir a misa. El paño dentro de la iglesia cumplía la función de tapar la cabeza, y se acostumbraba a utilizarlo cruzado al frente, lo cual se asemejaba según la memoria oral, a las alas de las palomas blancas. En la fotografía de la Catedral de la Ciudad de Guatemala de 1875 se puede observar a mujeres mixqueñas aun utilizando el paño blanco.



Foto No. 64. Paño de Diario o de ir a Misa 1. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Fotografía de Donato España. Julio 2018.



Foto No. 65. Paño de Diario o de ir a Misa 2. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Julio 2018.



Foto No. 66. Fotografía de 1875, ventas frente a la Catedral de Guatemala con una Mixqueña comprando. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Sandalias / Caite

Las sandalias o caites eran los zapatos originarios de las mixqueñas, sin embargo, con el tiempo se comenzó a utilizar el zapato cerrado o el zapato de tacón, de igual forma se puede observar tanto en fotografías como en retratos hablados que muchos mixqueños no utilizaban zapatos, por lo que andaban descalzos. Las sandalias se encontraban elaboradas de cuero, algunas con suela de cuero y otra con hule de llantas, ambas eran cocidas a mano y cuero tratado artesanalmente.



Foto No. 67. Mixqueña descalza en 1880 la fotografía pertenece a un museo de Estados Unidos Traje. Sin fecha.



Foto No. 68. Sandalias de Niña de Mixco. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018



Foto No. 69. Sandalias de Mixco vs Calzado actual. Junio 2018.

Joyería

Variaba según el status social y la capacidad económica de cada niña o mujer, lo más utilizado eran los aretes en formas circulares, triangulares y los llamados de media luna, normalmente en plata o su imitación, también el uso de oro, jade, y otros materiales incluyendo plástico en forma de bolitas de colores. También se usaban los artes traídos desde Oaxaca, por vendedoras que visitaban Mixco durante las Fiestas de la Virgen de Morenos.



Foto No. 70. Artes Mixqueños. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Julio 2018.



Trenzas con hilo de tocoyal

El peinado utilizado eran dos trenzas de cada lado, trenzadas con uno o dos hilos de tocoyal de colores, las cuales terminaban amarradas en la frente, simulando una especie de corona o tocado. Actualmente en Mixco no se encontraron fotografías ni personas que utilizan este peinado, sin embargo en el municipio de Chinautla del departamento de Guatemala, quienes aún conservan al igual que Mixco la herencia poqomam se pueden observar algunas mujeres quienes aún lo utilizan.



Foto No. 71. Mujer de Chinautla de apellido Gómez, portando el peinado de trenza con tocoyal. Fotografía de Jairo Lemus. 2018.

Traje Completo

El traje mostrado en la fotografía corresponde a la señora María de Jesús Surqué, reina Rabin Ajaw en 1975. La fotografía fue

tomada el 22 de abril del 2018, y la antigüedad del traje es de aproximadamente 70 años la enagua y la faja y 30 años el huipil. En la segunda fotografía se puede observar a la señora Felipa Cos Yantuche quien utiliza el traje mixqueño de forma diaria.



Foto No. 72. Traje de Diario de Mixco de María de Jesús Surqué. Junio 2018.



*Foto No. 73. Traje de Diario de Mixco de Felipa Cos
Yantuche. Junio 2018.*



Ceremonial

Elementos

Enagua

En el caso de la enagua del traje ceremonial o como comúnmente se le conoce de capitana, se mantiene la misma del traje de diario, quienes participan como capitanas en las cofradías mantenían sus enaguas o cortes ceremoniales separados con el fin de mantenerlos en mejor condición o estado. Antiguamente se utilizaba la morga, la cual consistía en un corte de color azul oscuro con rayas horizontales de colores, la misma se puede apreciar en la fotografía inferior en blanco y negro. El largo de la enagua ceremonial o la morga según la antigüedad, se acostumbrara largo tapando los pies.



Foto No. 74. Enagua Ceremonial de Mixco. Junio 2018.



Foto No. 75. Mujeres Cofrades de Mixco. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018.



Huipil o Sobre Huipil

El huipil en el traje de ceremonial mantiene el corte cuadrado en su cuello sin embargo posee más detalles y un mayor trabajo, desde su tejido el cuál es realizado en telar de cintura, hasta los adornos que son colocados, como lo es el detalle del encaje en el cuello y ambas mangas, así como lentejuelas que decoran según el gusto de cada mixqueña. En la parte inferior posee una tela lisa, este es un sobre huipil por lo que se utiliza fuera de la enagua o morgia y por dentro se utiliza el huipil de diario.



Foto No. 76. Huipil Ceremonial de Mixco de la señora Agustina de Surqué. Junio 2018.



Foto No. 77. Huipil Antiguo Ceremonial de Mixco. Fuente: <https://museoixchel.org/pieza-del-mes/2018/1/9/enero-2018>. Julio 2018.

Antiguamente el sobre huipil ceremonial era color blanco con bordado morado, tal y como se muestra en la fotografía inferior, el cual se encuentra actualmente en el Museo Ixchel.

Faja

La faja permanece siendo la misma que en el traje indígena mixqueño de diario, usualmente separan las que utilizarían para el traje ceremonial para evitar el deterioro. La faja antigua según entrevistas realizadas comúnmente tenía las figuras de un hombre y una mujer, sin embargo, al utilizarse el sobre huipil no se logra observar, sin embargo, se cree que igual mantenían los colores blanco y morado. La faja antigua era la misma descrita por Lilly de Jongh en el apartado de la Faja de Diario de la presente investigación.



Foto No. 78. Faja de Mixco. Junio 2018.



Mantilla

Esta prenda refleja el sincretismo europeo con la cultura guatemalteca, debido a que es una pieza de la indumentaria regional de Mixco que posee una alta influencia española. La mantilla, es de color blanco o crema, como el de la fotografía, es una tela bastante grande de aproximadamente 1.50 metros y está elaborado de encaje y en sus tres extremos una costura con encaje adicional o simple. Algunas mixqueñas aún lo utilizan para ir a misa con su traje de diario e incluso hay quienes lo utilizan con indumentaria moderna. La diferencia entre el paño antiguo de diario y la mantilla, es que la mantilla es de tela más delicada y con detalles relacionados a las creencias católicas.



Foto No. 79. Mantilla Beige de Mixco. Julio 2018.



Foto No. 80. Mantilla blanca Mixqueña de abuela del señor Osberto Gómez sobre fondo color verde. Julio 2018.



Foto No. 81. Detalles de Mantilla blanca Mixqueña de abuela del señor Osberto Gómez sobre fondo verde. Julio 2018.

Tocoyal

Este accesorio fundamental del traje asemeja a los tocados prehispánicos y al mismo tiempo lleva la influencia española debido a que encima del mismo es colocado el paño blanco. Los colores tradicionales son los que se pueden apreciar en la fotografía, en algunos casos el tocoyal lleva más hilos, haciéndolo más grande. El tocoyal se sujeta a la cabeza por medio de dos trenzas, las cuales se van entrelazando entre los hilos para poder sujetar el tocoyal. En la actualidad debido a la escases del tocoyal las cofradías utilizan otros materiales como toalla o telas para que el cabello tome la forma, el cual luego lo tapan con la mantilla.

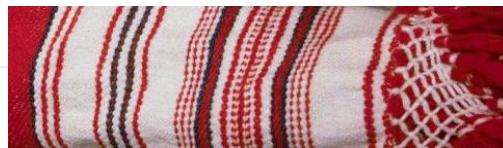


Foto No. 82. Tun Tun de Mixco de la señora Agustina Surqué. Junio 2018.

El tocoyal también recibe el nombre de tun tun y cabe mencionar que lleva un adorno simulando aretes de lana, tal y como lo podemos observar en color negro en la fotografía de abajo.



Foto No. 83. Señorita Casa de la Cultura de Mixco utilizando tun tun y mantilla, Marielos Rivas Flores. Fotógrafo Anónimo.
Sin fecha.



Foto No. 84. Tocoyal mixqueño, parte superior. Fotografía de Jairo Lemus. 2018.

Joyería

Muchas mujeres dentro de las cofradías no utilizaban joyería, sin embargo la misma dependía del status social, la capacidad económica o su posición dentro de la cofradía e incluso el tipo de ocasión para la que utilizaban el traje. Entre la joyería utilizada comúnmente e utilizaban arete de diferentes formas y materiales y el chachal. El chachal es un collar el cuál contaba la historia de cada mixqueña, debido a que se iba formando con piezas que iban comprando a lo largo de su vida, a diferencia de la indumentaria, el chachal si se heredaba y e le iban incluyendo nuevos materiales del nuevo dueño, es por eso que quienes aún cuentan con los chachales antiguos pueden observar monedas antiguas de diferentes países, figurillas de mexicanos, pedrería de diferentes materiales, entre otros.



Foto No. 85. Foto de Chachal mixqueño de diferentes ángulos, de la Casa de la Cultura de Mixco. Julio 2018.

Servilleta

La servilleta es sin duda una pieza de la indumentaria mixqueña que aún se utiliza durante las cofradías, su uso según fotografías observadas era variados, se utilizaba sobre la cabeza como adorno con el traje de diario, y hay quienes creen que también era para taparse del sol, para llevar flores, candelas o imágenes durante la misa o procesiones, también se usaba para tapar a los niños. La servilleta es de color blanco con rojo y se caracteriza por tener al final un trabajo en forma de red o malla, el cual finaliza con hilos o bordas rojos.



Foto No. 86. Foto de Servilleta antigua mixqueña, de diferentes ángulos, de la Casa de la Cultura de Mixco. Julio 2018.

Sandalias

La sandalia permanece siendo la misma del traje de diario.



Foto No. 87. Sandalias de Mixco. Junio 2018.



Traje Completo



Foto No. 88. Traje Ceremonial de Mixco actual. Junio 2018

Fotografías del traje ceremonial, la primera corresponde a la señora Agustina viuda de Surqué (quien actualmente lo utiliza), con la enagua similar a la de uso diario con la mantilla colocado en la cabeza encima del tocoyal.

En la siguiente fotografía a un grupo de mujeres cofrades de Mixco del siglo XIX, se puede observar la morga, el tocoyal y la mantilla colocada en los hombros. En las últimas dos fotografías se observa a una mixqueña utilizando la indumentaria ceremonial y finalmente se expone el traje ceremonial mixqueño antiguo utilizando en la actualidad, donde se puede apreciar ya el desgaste.



Foto No. 89. Grupo de mujeres cofrades de Mixco. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Junio 2018.



Foto No. 90. Mixqueña en 1880 la fotografía pertenece a un museo de Estados Unidos Traje Ceremonial de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 91. Traje Ceremonial de Mixco antiguo en la actualidad. Fuente:

<https://i.pinimg.com/originals/76/ba/e9/76bae9260cef32cdf6f32c10d05668aa.jpg>. Junio 2018.



Traje Masculino

Traje Diario

El traje masculino de diario se cree se dejó de utilizar hacer más de ochenta años, en donde solo por medio del relato hablado se ha conservado el recuerdo de cómo era la vestimenta, el primero en desaparecer fue el traje de diario, mientras que el traje ceremonial se continuo utilizando para las cofradías por un poco más de tiempo, mismo que aún se logra observar en fotografías. El señor Maximiliano Gómez hasta hace unos pocos años atrás utilizaba una copia de lo que fue el traje. A continuación se presentan los principales elementos de la indumentaria masculina recopiladas por fotografías antiguas.

Elementos

Pantalón

Se utilizaba de color blanco generalmente de manta, el largo era hasta los tobillos.

Camisa

De color blanco igualmente de manta, sin cuello y con un solo botón.

Zarape o Huipil Masculino

Especie de huipil negro con bordados rojos y se colocaba como un zarape esquinado.

Faja

Esta se utilizaba para sujetar el pantalón y era de color rojo.

Caites

Confeccionado en cuero con suela de cuero o de llanta, al igual de las sandalias de mujer eran elaborados artesanalmente y muchos hombres acostumbraban a caminar descalzos.

Sombrero

El sombrero era elaborado de paja sin mayor detalle y según las entrevistas realizadas era rústico.



fotografías que el largo llega al final del tobillo siendo un poco más largo que el pantalón de diario.



Foto No. 92. Don Maximiliano Gómez con su indumentaria hace 58 años. Sin fecha.



Foto No. 93. . El mismo traje portado por Don Augusto Morales. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.

Traje Ceremonial

Elementos

Pantalón

Se mantiene el pantalón blanco, sin embargo dentro de las cofradías se observa en



Foto No. 94. Grupo de hombres cofrades de Mixco. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018.

Camisa

Permanece la misma camisa blanca de manta del traje de diario, la manga larga como se observa en la fotografía inferior, en un grupo de la alcaldía indígena de Mixco.



Foto No. 95. Recorte de periódico antiguo de Alcalditos de Mixco. Fuente Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.

Capa, Zarape o Huipil Masculino

Esta especie de capa o huipil masculino se utilizaba principalmente sobre la camisa en las cofradías. Se puede observar que constaba con detalles en el área del cuello sobre un color oscuro. En la segunda fotografía se puede observar el zarape utilizado doblado sobre el hombro, lo cual era una segunda forma de utilizarlo.



Foto No. 96. Hombre cofrades de Mixco 1. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018.



Foto No. 97. Hombre cofrade de Mixco 2. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018.

Sombrero

El sombrero era de paja rústica con distintas decoraciones como figuras geométricas e incluso flores.



Foto No. 98. Sombrero de hombre cofrades de Mixco. Fuente Museo Ixchel del Traje Indígena. Mayo 2018.



Caites

Elaborados en cuero con suela del mismo material o con suela de hule de llanta, fabricados artesanalmente, sin embargo, muchos mixqueños andaban descalzos.



Propuesta para la conservación del traje indígena del Municipio de Mixco

Una vez presentado el estudio monográfico del traje indígena del municipio de Mixco se hace a siguiente propuesta en base a tres puntos fundamentales, con el fin de conservar el patrimonio tangible cultural nacional:

Promover la investigación en el ámbito.

Debido a que cada vez disminuyen más las personas que utilizan el traje indígena del Municipio de Mixco es urgente que la municipalidad del mismo municipio, promueva por sus diferentes canales la investigación con el fin de recuperar la tradición oral de quienes conocen sobre el traje, así como las fuentes de las personas que aún lo utilizan.

Se propone:

Hacer una presentación formal del “Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala” a las autoridades de la Municipalidad de Mixco e invitar a instituciones que apoyen la investigación en el

ámbito, con el fin de promover la investigación de las siguientes formas, dejando abierta la discusión del tema por medio de una socialización:

- Hacer alianzas con las principales universidades del país para que sus diferentes facultades y escuelas, principalmente las relacionadas al tema como lo son las escuelas de arte, historia, diseño, entre otras, se interesen en realizar sus trabajos finales de graduación, EPS, tesinas y/o tesis.
- Solicitar a los organismos internacionales que envíen investigadores al municipio de Mixco o que patrocinen investigadores locales, los cuales estarían apoyando directamente a la conservación del patrimonio cultural de la humanidad.
- La Municipalidad de Mixco podría prepararse administrativa y operativamente para recibir a los investigadores interesados, con el personal idóneo para poder atenderlos y guiarlos durante el proceso, principalmente concedores de la cultura mixqueña y de su población.

**Solicitar apoyo a las instituciones
competentes.**



Se propone que el municipio de Mixco a través de sus instituciones culturales, municipalidad y sociedad civil soliciten el apoyo correspondiente a las instituciones como al Ministerio de Cultura y Deportes, a través del Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA, Fundación Paiz y Fundación G&T, entre otras con objetivos enfocados a la conservación patrimonial a través de sus diversas manifestaciones.

Se propone:

Solicitar un espacio dentro del Ministerio de Cultura y Deportes para presentar el producto del presente EPS, invitando a todas las instituciones competentes en el tema, haciendo una presentación con diferentes indumentarias tradicionales de Mixco, mostrando el riesgo en que se encuentra su desaparición.

- Algunas instituciones importantes de mencionar son la Universidad de San Carlos, el Ministerio de Cultura y Deportes, Aporte para la Descentralización Cultural ADESCA, la Biblioteca Nacional de Guatemala “Luis Cardoza y Aragón”, el Centro de Investigaciones Regionales de Meso América – CIRMA-, el Centro de Estudios

Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala -CEFOL-, la Universidad del Valle de Guatemala, por mencionar los principales.

- Dentro de apoyo solicitado, concretar reuniones para dar a conocer la problemática con fundaciones como Fundación Paiz y Fundación G&T, quienes apoyan temas relacionados al patrimonio cultural, incluir a las asociaciones no gubernamentales como Asociación Tikal y otras con objetivos en la misma línea de acción, como la Casa de la Cultura de Mixco, la cual guarda importante historia recolectada a través de documentos y piezas culturales importantes para el municipio por lo que son actores claves para apoyar en la conservación del traje indígena de Mixco.
- Presentar ante los distintos organismos internacionales de cultura como la UNESCO y todos aquellos organismos que proteja el patrimonio cultural tangible la necesidad de su cooperación, con el fin de conservar el traje mixqueño entre los anales históricos del mundo.
- Es necesario que las autoridades competentes relacionadas a la cultura en el Municipio de Mixco escriban una



propuesta con las necesidades y así poder presentarla en donde consideren relevante, un elemento que es necesario incluir es la necesidad de donaciones para que la población de Mixco pueda acceder a la compra del traje, debido a que una limitante para su uso, es el alto costo del mismo.

Concientizar por medio de campañas a la población.

Como última propuesta y quizás una de las más importantes para que el traje indígena del Municipio de Mixco se siga utilizando entre sus pobladores es poder realizar una campaña masiva dentro del municipio sobre la importancia de seguir con el legado cultural, siendo necesaria la educación de la población en sus diferentes grupos etarios.

Las campañas podrían incluir la participación mixqueña dentro de actividades culturales del municipio en donde sus participantes vistan su indumentaria originaria, realizando premiaciones por la participación, fomentado su uso. Uno de estos concursos podría tratarse en la elección dentro del Municipio de Mixco de su representante ante el

evento de la reina indígena Rabin Ajaw, lo cual motivaría a las jóvenes a utilizar su traje.

La concientización debe de ir acompañada de la historia sobre otras costumbres y tradiciones importantes para el Municipio de Mixco con el fin de promover la práctica de las mismas, haciendo énfasis del gran legado con el que se cuenta y el valor cultural que Mixco tiene para ofrecer a sus diferentes vecinos y visitantes.

Las propuestas de conservación debe incluir la educación por medio de valores como el respeto a la identidad maya, para que quienes conservan sus costumbres no se sientan desvalorizados o discriminados. Este factor es muy importante debido a que quienes usaban el traje fueron víctimas, sintiéndose aislados o marginados.

Realizar campañas para conocer la identidad mixqueña, con el fin de promover la búsqueda personal de cada familia con sus orígenes, lo cual permitirá valorar y apreciar sus raíces, provocando un efecto en cascada hacia sus descendientes. Los cambios significativos son aquellos que ^{proviene} desde el hogar, por lo que, quien dirija esta promoción identitaria, sea conocedor del



tema, tenga orígenes mixqueños y pueda transmitir el valor de la identidad de Mixco.

Se propone:

Que la Municipalidad de Mixco dedique un día para celebrar el “Día del Traje Mixqueño”, celebrando la indumentaria de Mixco por medio de una feria tradicional, donde se promueva el uso del traje por medio de diferentes actividades como bailes tradicionales, presentación de marimba, exposición de cuadros alusivos al tema, coronación de reinas Poqomanes, conferencias y conversatorios sobre la indumentaria de Mixco.



Conclusiones

A lo largo de la presente investigación se concluye que no existe un fuerte antecedente documental ni de trabajo de campo sobre el traje indígena de Mixco, por lo que fue necesario la elaboración de la presente investigación.

La presente investigación logró obtener información primaria con la cual se concluye que las personas que poseen el conocimiento verbal sobre el traje antiguo de Mixco, son personas mayores que poco a poco van falleciendo, corriendo el riesgo que se pierda el conocimiento.

Las personas que poseen huipiles antiguos por su alto costo los tienen escondidos debido a que son consideradas reliquias, o se han perdido por la costumbre de enterrarlos con la indumentaria, además la costumbre ancestral que aún se practica en muchas familias mixqueñas indica que no se debe utilizar la indumentaria de una persona fallecida. Esto provoca que en la medida que las personas fallecen y que utilizan el traje indígena del Municipio de Mixco, desaparece con ellas parte de la historia de la indumentaria mixqueña.

A las conclusiones que el trabajo de investigación sobre el Estudio Monográfico para

el rescate del patrimonio Cultural Mixqueño manifestado en el traje Indígena del Municipio de Mixto del Departamento de Guatemala, llego son:

1. Con el proyecto se logró la consolidación de un documento con información investigada de distintas fuentes verídicas y confiables, sobre las cualidades que caracterizan al municipio de Mixco, entre las que podemos mencionar lo: Histórico, al referirnos sobre las herencias prehispánicas, historias de la conquista de mixto, Costumbres; al documentar lo realizado en cofradías y la espiritualidad e instrumentos musicales, Tradiciones; su gastronomía, ferias patronales e idioma, Cultura; la arquitectura del lugar, artesanías, lugares arqueológicos así como artistas, y por último documentar lo referente al Traje Indígena que contempla detalles históricos tanto para la vestimenta de hombres y mujeres.

2. En el trabajo de campo fueron empleadas técnicas de recolección de datos, entre las que podemos mencionar los instrumentos elaborados por la técnica de entrevistas, así como la toma de evidencia vinculada a la temática por la vía fotografía y principal énfasis en las manifestaciones y usos



como vestimenta el traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.

3. Con la información recopilada se realizaron filtros de selección de información y que fueran preferidos según la calidad y la intención del trabajo, forma de operar que fue necesario el análisis técnico y específico de la información relacionada al Municipio por la investigadora, así como del traje de la localidad y que es reconocido por la población mixqueña.

4. La estructuración posterior de la información seleccionada fue otro de los elementos que sobresalen en la intención de la investigación, ya que con ello se logró la presentación final de un documento con calidad y de beneficio para la localidad, así como para Guatemala por disponer a partir de hoy de un documento que guarda la historia por la vía documental y visual.

5. De los resultados sobresalientes se realizó y entregó un estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el Traje Indígena de dicho municipio del Departamento de Guatemala, para que este sea puesto a disposición de futuros investigadores como una fuente fiel y digna de apoyarse para

complementar las investigaciones, de igual forma para las instituciones públicas y privadas de la localidad así como del territorio guatemalteco y personas que se encuentran fuera de las fronteras y deseen estudiar sobre el traje mixqueño.

Recomendaciones:

1. Se recomienda a la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que por medio de la elaboración del Examen Profesional Supervisado- EPS insten a los alumnos para la elaboración de más documentos de información que tenga como propósito el resguardo de nuestras riquezas culturales.

2. A los estudiantes para que realicen con seriedad y respeto sobre los derechos de autor, documentos con información cultural para preservar la historia real y ética guatemalteca.

3. A las instituciones del sector público para que apoyen en la elaboración de trabajos que pretendan apoyar al desarrollo de la nación.

4. Para las iniciativas privadas y no lucrativas, que intervengan para ser pilares fundamentales en la elaboración y patrocinio de fuentes que ayuden a los



investigadores en la realización de trabajos con calidad.

5. Al pueblo de Guatemala en general para que valore todo aquello que es proveniente del territorio guatemalteco para su resguardo y promoción con igualdad y equidad.



Anexos

Detalles Traje Diario

Enagua

Estampado



Foto No. 99. Enagua de Mixco. Junio 2018.



Foto No. 100. Enagua de Mixco. Junio 2018.



Detalle de terciopelo



Foto No. 101. . Enagua de Mixco. Mayo 2018.



Foto No. 102. Enagua de Mixco. Mayo 2018.



Paletones de parte delantera



Foto No. 103. Enagua de Mixco. Junio 2018.

Paletones de parte trasera



Foto No. 104. Enagua de Mixco. Junio 2018.



Pretina

Página 65



Foto No. 105. Enagua de Mixco. Junio 2018.



Foto No. 106. Enagua de Mixco. Junio 2018.

Huipil

Cuello



Foto No. 107. Huipil de Mixco. Junio 2018.

Página 66



Manga



Foto No. 108. Huipil de Mixco. Junio 2018.

Estampado



Foto No. 109. Huipil de Mixco. Junio 2018.



Parte inferior



Foto No. 110. Huipil de Mixco. Junio 2018.

Faja



Foto No. 111. Faja de Mixco. Junio 2018.



Foto No. 112. Faja de Mixco. Junio 2018.



Perraje

Bolas de lana o hilo



Foto No. 113. Perraje de Mixco. Junio 2018.

Estampado

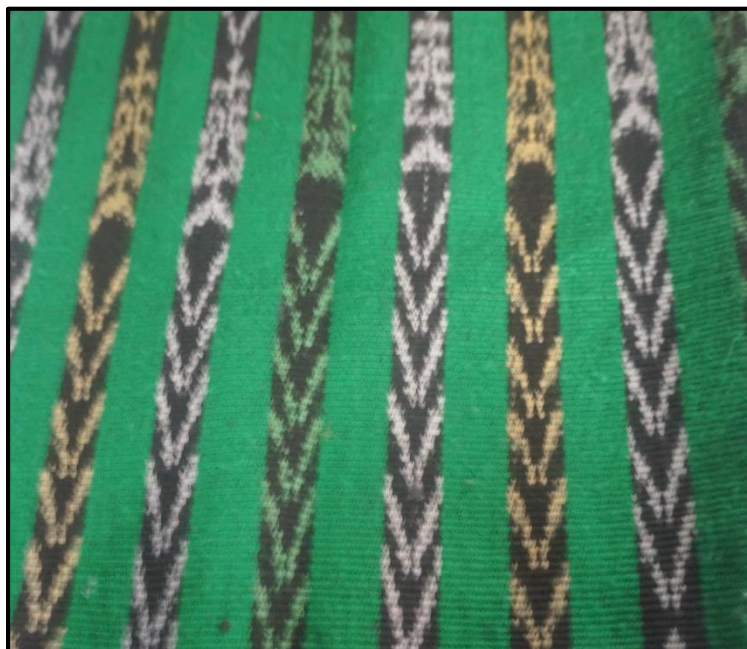


Foto No. 114. Perraje de Mixco. Junio 2018.



Detalles Traje Ceremonial

Enagua

Estampado



Foto No. 115. Enagua de Mixco. Junio 2018.

Detalle de terciopelo

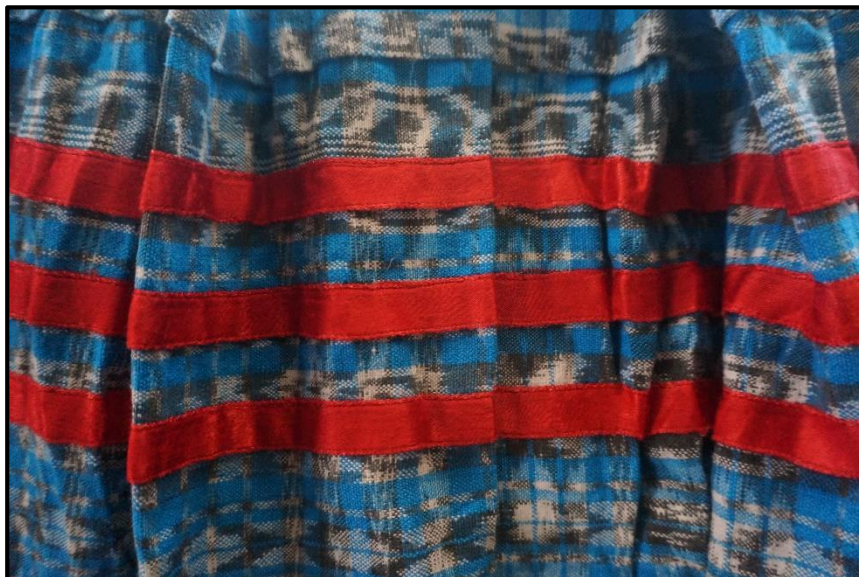


Foto No. 116. Enagua de Mixco. Junio 2018.



Huipil

Detalle del cuello



Foto No. 117. Huipil Ceremonial de Mixco. Junio 2018.

Detalle de las mangas

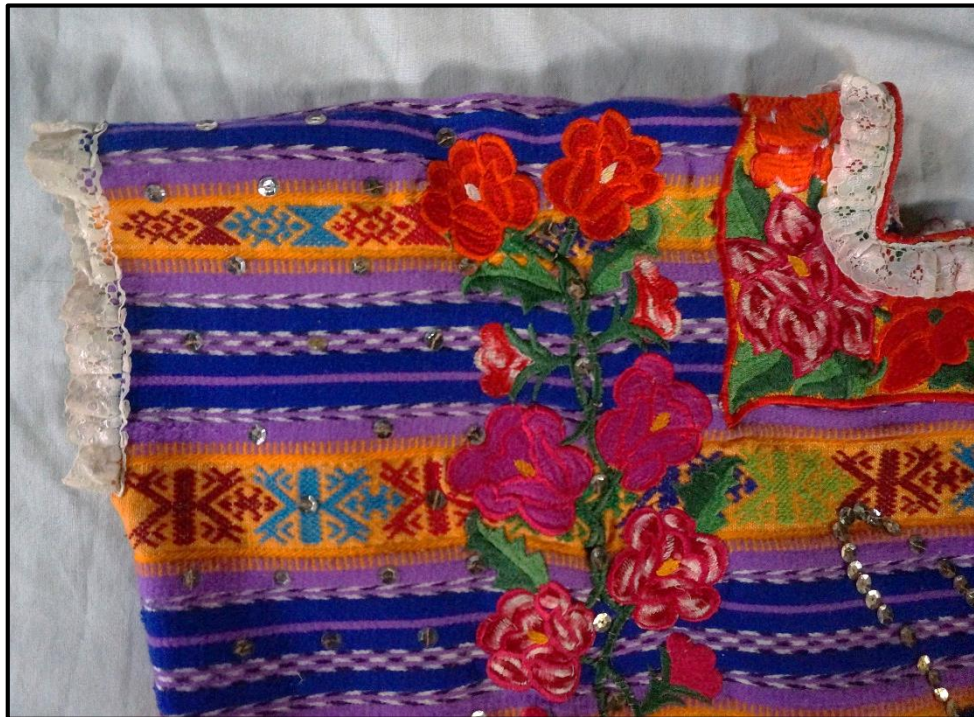


Foto No. 118. Huipil Ceremonial de Mixco. Junio 2018.



Tejido



Foto No. 119. Huipil Ceremonial de Mixco. Junio 2018.

Parte inferior



Foto No. 120. Huipil Ceremonial de Mixco. Junio 2018.



Faja



Foto No. 121. Faja de Mixco. Junio 2018.

Mantilla



Foto No. 122. Mantilla de Mixco. Julio 2018.



Tun Tun



Foto No. 123. Tun Tun de Mixco. Junio 2018.



Fotografías antiguas del traje indígena mixqueño



Foto No. 124. Foto antigua de Mixqueña. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 125. Mixqueñas con su servilleta y paño. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 126. Foto antigua de Mixqueña. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 127. Mixqueña amamantando. Fuente: <http://cirma.org.gt/glifos/index.php/ISADG:GT-CIRMA-FG-006-42>. Julio 2018.



Foto No. 128. Mixqueña con sus ventas. Fuente: <http://cirma.org.gt/glifos/index.php/ISADG:GT-CIRMA-FG-006-41>. Julio 2018.



Foto No. 129. Foto antigua de Mixqueña con su bebé. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 130. Foto antigua de Mixqueña. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 131. Señorita Mixqueña. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Foto No. 132. Personas de Mixco con traje Mixqueño. Fuente: Casa de la Cultura de Mixco. Sin fecha.



Extracto de Investigación sobre la faja del traje mixqueño de Lilly Jongh

LA FAJA MIXQUEÑA

Por la socia activa

LILLY DE JONGH OSBORNE

Entre más se estudian las telas de la indumentaria de Guatemala, más se admira el colorido, la técnica y lo artístico del conjunto, todo lo cual encierra un sinfín de detalles folklóricos. Estos en tiempos pretéritos eran como las páginas de un libro, en las cuales la persona iniciada, podría leer y aún al presente puede cerciorarse de mucho de su linaje y de su puesto entre el conglomerado; como por ejemplo, su pertenencia entre los cofrades de alguna cofradía que ahora tiene nexos cristianos, o como ocurre en los diseños de la faja mixqueña que a continuación analizo.¹

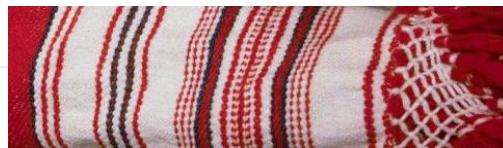
Se trata de una faja que antiguamente era el gran lujo de estas mujeres y si alguna aún subsiste, la guardan como reliquia. La llaman "de Oaxaca".

Estas fajas nunca se tejieron en Guatemala y solían esperar los meses de verano cuando venían los mercaderes del pueblo mexicano de Oaxaca para hacer las compras de estas fajas, más bien dicho, venían del pueblo zapoteca de Yalalag² en aquel Estado mexicano. Dato interesante para escudriñar y aclarar los símbolos que encierra la prenda.

Repetidas veces al preguntarles a las mujeres mixqueñas el porqué de la afición a esta faja, me han contestado: "es la señal de nuestra existencia".

Ahora paso a analizar los símbolos sobresalientes de la mencionada faja, que generalmente es de un color rojo con hebras blancas entretejidas para hacer resaltar las figuras folklóricas.³

Foto No. 133. Extracto 1 de Investigación sobre la faja del traje mixqueño de Lilly Jongh. Fuente: Casa de la Cultura. Agosto 2018.



En primer renglón se ve claramente el diseño del **Baile de las Plumas**, típico y muy comentado, que se efectúa en el pueblo de Yalalag ya mencionado y que aún al presente se lleva a cabo con esplendor en las grandes festividades. Un baile que no se conocía en Guatemala. Para este baile usaban y aún usan en la cabeza grandes armazones de madera liviana adornadas con plumas cosidas o pegadas a estas armazones. Las plumas son las del Quetzal,⁴ "Gue", cuyas bellísimas plumas multicolores desde los tiempos más

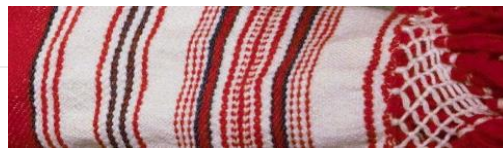
1 El pueblo de Santo Domingo de Mixco, departamento de Guatemala, cuyos habitantes pocomames, que según la historia fueron los sobrevivientes de la conquista de Mixco Viejo por los españoles, cuyas ruinas grandiosas están situadas en el departamento de Chimaltenango.

2 Yalalag, pueblo al sureste de la república de México, de filiación zapoteca.

3 La técnica de la mencionada faja es sumamente intrigante: "es una fase de urdimbre para la cual se han usado alternamente hebras gruesas y delgadas, blancas para resaltar la trama roja, en una técnica antiquísima que fue usada en telas del Perú, por lo menos desde el segundo milenio A. C. y se ha encontrado distribuida por varias partes del mundo antiguo. Aún más, algunas de las fajas que he examinado y que son probablemente las más antiguas, muestran en los dos bordes teñidos con auténtico *Murex* o sea *Púrpura Patula*, procedente de un molusco en las costas del Pacífico de Centro América

4 Ave nacional de la república de Guatemala, C. A.

Foto No. 134. Extracto 2 de Investigación sobre la faja del traje mixqueño de Lilly Jongh. Fuente: Casa de la Cultura. Agosto 2018.



antiguos tenían el privilegio de adornar a los dioses y personajes de alta alcurnia. También se destacaban bellas plumas azules que combinaban con las del Quetzal; este adorno son las plumas del pájaro Raxon⁵ o sea de la Cotinga de un matiz incomparable, de un celeste azul. Baile que se distingue claramente en la técnica de estas fajas.⁶

Entre los otros símbolos se destaca una gran **estrella de seis picos** que se puede clasificar como procedente netamente de la era colonial, cuando se usaban para el adorno de muebles y cofres de esa época, que se elaboraban tanto en México como en Guatemala y con certidumbre las he podido ver en dichos muebles que tanto ostentaban antes en la grandeza y esplendor de la capital del Reino.⁷

Otros símbolos bien definidos son las **plantas del maíz**, la subsistencia básica del indígena desde tiempos antiguos. La venerada planta que desde su descubrimiento ha sido hasta hoy el primordial alimento. Entre los mayas ya se menciona esta gramínea, cuando según el "Popol Vuh"⁸ se formaron individuos gemelos hechos de la masa del maíz, y estos primeros gemelos perdurables tomaron el lugar de otros que no pudieron subsistir. El libro mencionado destaca repetidas veces a parejas gemelas: abuela y abuelo, Xpiyacoc y Xmucané y Hunahpú-Xbalanqué (para citar no más de dos ejemplos). Quisiera agregar que el lugar en donde fue descubierto el maíz es un problema ignorado. Tanto Perú como México afirman con pruebas fehacientes que el lugar fue en uno de estos dos países. En cambio, hay una referencia⁹ que indica que en Egipto se comía **zea** (maíz). Pero lo positivo es que en Guatemala los indígenas, desde antaño, afirman que el maíz fue descubierto en Paxil, un lugar entre las montañas de los altos Cuchumatanes,¹⁰ a donde aún hoy hacen sus peregrinaciones en determinadas épocas para ofrendar copal y oraciones al lugar donde se les proporcionó este alimento.

Además hay un sinnúmero de leyendas en Guatemala relacionadas con este asunto. Se llevan a cabo en distintas zonas del país, ritos con grandes ceremonias folklóricas ya sea para la siembra y la cosecha de este grano tan apreciado.

Foto No. 135. Extracto 3 de Investigación sobre la faja del traje mixqueño de Lilly Jongh. Fuente: Casa de la Cultura. Agosto 2018.

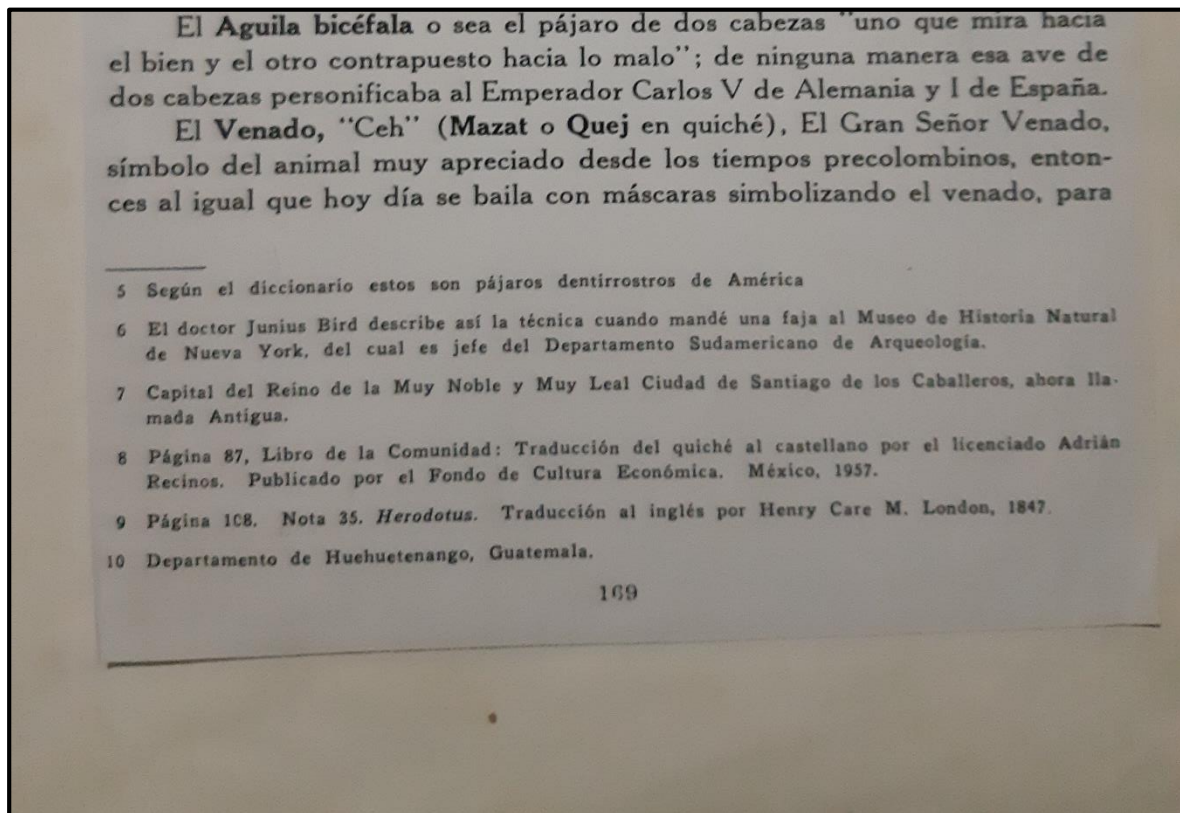


Foto No. 136. Extracto 4 de Investigación sobre la faja del traje mixqueño de Lilly Jongh. Fuente: Casa de la Cultura. Agosto 2018.



Guía de Entrevistas

Buenas Tardes, mi nombre es Olivia España Gallardo y soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Arte. Estoy realizando un trabajo de investigación para presentar mi Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se denomina:

“Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el Traje indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala”.

Para lo cual solito poder realizarle una entrevista la cual estaría siendo grabada con fines académicos.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿En qué municipio nació? ¿Cuál es su relación con el municipio de Mixco?
3. ¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio de Mixco?
4. ¿Utiliza diariamente su traje?
5. ¿Existen diferentes tipos y usos del traje? ¿Cuáles conoce?
6. ¿Me puede contar un poco sobre el traje típico del municipio de Mixco?
7. ¿Qué símbolos (figuras) se encuentran en el tejido? ¿Qué significan?
8. ¿Sabe el significado de los colores del traje?
9. ¿Cuál es su historia familiar respecto al uso del traje?
10. ¿Sabe sobre el traje masculino?
11. ¿Por qué cree que se ha perdido el uso del traje?
12. ¿Cómo cree que se puede fomentar el rescate del traje?



Nota: La presente representa una guía para la entrevista la cual está sujeta a cualquier cambio que el entrevistado exprese así como a la dinámica de cada entrevista.



Entrevista realizada en el mercado central del Municipio de Mixco

Ya casi no hay personas que utilicen el traje, el paño blanco cuadrado y con un lado con tiras, ese es el tradicional de aquí para ir a misa, se usaba para ir a misa o para casarse, tiene un trabajo en la esquina como que fuera pavo real adoblesada con tira bordada.

Hay señoras que usan el traje, solamente hay como dos hermanas que usan su traje, son dos hermanas, ya casi se perdió.

Las hermana de doña Felipa son las que usan el traje, las hermanas de ella son dos que usan también el traje, en total solo tres personas siguen utilizándolo.

El perraje es puesto en el hombro tirado para atrás, los perrajes son de colores y para quienes están de luto negro con rayas blancas, con bordas negras y blancas. Perraje aun utilizo pero corte ni huipil utilizo yo. Mi mamá era legítima mixqueña.

Mi apellido de mixqueña es Gatica, soy tía de los marimbistas de Mixco.

Mi mamá y mis familiares utilizaban corte, sus trenzas con tocoyal y se lo cruzaban en el frente. El tocoyal lo traían de San Juan, todavía hay. Yo he hecho para mis nietas traje mixqueño para actividades de la escuela.

El traje masculino siempre ha sido pantalón y camisa, antes, antes, antes se usaban camisas de manta blanca, mis abuelos, el pantalón siempre ha sido normal, con camisetas de manta.

El traje se ha ido perdiendo porque toda la juventud ya es, esto se empezó a perder cuando yo tenía como 15 años ya habían mucho que habían dejado el corte, ya esos hijos que éramos de corte ya no quisimos ponerle corte a nuestros hijos. Toda la gente fue cambiando y ya no se usó el corto, el corte también es muy caro desde 800, ahora hay más baratos pero antes era más caro. También sucedió que ya lo yernos no eran Mixqueños y se empezaron a mezclar las de las aldeas con mixqueños.



Las de nuestra edad ya no fueron de corte, mi papá era de la aldea del Aguacate y él no le gustaba que nosotros usáramos corte, solamente mi mamá lo usaba, ya nos pusieron vestido.

.Pienso que ya no se puede rescatar su uso, ya todos usan vestido, incluso solo pantalón, las de corte ahora solo pantalón andan vestidos, pienso que ya no hay recuperación del corte.

En la escuela les enseñan actualmente a los niños a hablar en lengua, otra cosa es que nuestros papás hablaban en lengua, pero ya nuestros papás se fueron a vender o salieron y aprendieron el castellano, en mi caso ya no aprendí lengua y tengo 74 años y no hablo en lengua. A mi nieta si le enseñan en la escuela.

Las cofradías existen y es por eso que el traje de capitana aún se mantiene en algunas personas.

El huipil tiene costuras a los lados, en el cuello y manga vuelo de encaje, ante el huipil de capitana estaba remachado con lentejuelas, vuelo de encaje en las mangas y el huipil largo, la enagua como la de uso diario. El tocoyal es manojó de tocoyal (400 varas), con todo el pelo y a eso le llaman tun tun. Y el paño de encaje o paño blanco para ir a misa el domingo.

Huipil de muñequitos, bonito, pero eran hechos a mano, ahorita ya no hay nada de eso, ahorita todo es máquina, algunos aun los hacen con telares de palito pero los traen de otros lados.

Antes se enterraban los trajes porque la gente pensaba que todo tenía que llevarse, todos se pudrieron y ya por eso todo se acabó.



Foto No. 137. Composición fotográfica de la Entrevista en Mercado de Mixco. Fotografía tomada por Donato España. Mayo 2018.



Entrevista a María de Jesús Surqué, Rabin Ajaw 1975 y su madre Agustina Alonso Coy viuda de Surqué

Yo he visto una o dos personas con el traje, en primer lugar es caro todo esto y en segundo lugar a saber que pasaría, tal vez la cercanía entre la capital y Mixco. Mixqueño todavía hay pero ya no conservan el traje, alguno lo usan como tradiciones, como por ejemplo las cofradías como en una festividad, pero ya no hay muchos igual que las cofradías se están acabando, existen las cofradías pero ya no usan el traje, todavía cuando fui a participar usaban el traje pero ahora ya no, en el mercado ahora solo se ven una o dos. Hay dos trajes el de diario y el de ceremonia, yo fui a participar con el de ceremonia el cual ya no existe, me lo presto en 1976 una señora bien viejita, mi mamá y mi tía lo compraron, después que yo gane la señora lo pidió de regreso y lo vendió y se perdió, era un huipil de ceremonia bien antigua.

Nací en Mixco en una aldea cercana, tengo toda mi vida de vivir en Mixco mis 57 años de estar aquí, mi mamá nació aquí y mi papá en una aldea llamada Lo de Buey ahí nació mi papá y nació yo, pero chiquitita chiquitita me trajeron aquí.

Tengo trajes pero no los uso a diario ya que esto es muy caro y lo uso solo en ocasiones especiales, cuando me invitan a un lugar o a participar en una actividad.

El traje de diario es una enagua plegada, (se incorpora a la reunión su mamá doña Agustina) antes era un solo corte con franjas el cual se frunce y se sostiene con una faja en la cintura, no estaban como están hechas ahora, ahora yo misma las hago. Los pliegues existían pero se hacían cada vez que uno se ponía la enagua, eso hace mucho tiempo que desapareció eso, a eso le llamaban chet, eso desapareció antes que yo naciera.

Agustina: Mi mamá uso de eso, con tocoyal y faja, era ancho y se hacia el dobléz con la faja, todos hablaban solo lengua y no castellano, es era la costumbre.

Traje de diario lleva, el huipil, la enagua, la faja, huipil con terciopelo en el cuello y las mangas, el de ceremonia lleva terciopelo pero no es igual es más amplio, para identificar el de ceremonia es que lleva



encaje blanco que lleva vuelos en las mangas, es el de capitana (la capitana es en una agrupación de una cofradía hay varias personas y hay varias capitanas, la primera, la segunda y la tercera).

Agustina: El traje mixqueño lo usábamos todos los mixqueños.

Antes de usaba la morga, era un tipo de corte color azul con unas rayitas oscuras y a veces dibujitos, esas ya no se encuentran, ya no existen. Antes las señoras usaban un paño para el día domingo, es como ver un manto de tela fina de yarda y media, lo doblaban en triangulo, era de color blanco, antes se ponían una servilleta doblada en la cabeza cuando iban a la capital, eso lo escuche pero ya no lo vi, antes no habían buses y viajaban a la capital a pie, llevaban las cosas en la cabeza con su servilleta doblada.

Este traje que llevo es moderno, antes llevaba muñequitos, animalitos, de esos antiguos ya no hay muchos.

Los animalitos y muñequitos no tenían un significado solamente adornos, algunos tenían florecitas, gatitos, patitos, no eran en colores, eran de un solo color por ejemplo verde, azul, algunos tenían colores, pero como decirle en líneas con zig zag tejidos.

Este traje que tengo lo compre hace poco porque me invitaron a un desfile y quería vestirme con algo nuevo, lo compre en el mercado llegan a vender, en Mixco hay bastante personas que usan corte pero que no son de aquí entonces traen a vender diferentes cortes.

Agustina: Aquí hay mixqueños, bastantes, pero este corte es caro.

Hay personas que son de Sumpango o Chimaltenango, la venta de ropa típica está el día domingo para ellas, pero ya traje mixqueño no hay porque no hay quien lo use, quizás hay dos o tres personas que lo usen, una es Doña Felipa y una muchacha que usa pero solo huipil pero con falda moderna.

Solo hay un lugar donde se puede comprar, es una señora de Chimaltenango que viene solamente el día domingo. Este me costó Q.225,



Agustina: Todos los trajes son de telar, usan sus aparatos y tejen. Así como esta falda es típica de aquí como usaban las mixqueñas.

Este traje es de la cabecera del municipio de Mixco, en Sacoj y Chinautla también hay traje típico pero es diferente.

Agustina: En Sacoj todavía cargan sus muchachitos como era aquí, entonces los muchachitos van a tuto con su paño blanco, el paño es de manta, y es para que no se caigan el muchachito, así era la costumbre aquí. Ahorita se acabó todo eso.

El perraje aquí todavía se usa.

Agustina: Como salió ahora eso que los cargan en una bolsa y los meten ahí, ya se acabó todo lo antiguo.

El perraje lo tenían en otros lado no lo tejen aquí, la diferencia es que el de aquí es la costumbre de cómo lo compran, el de aquí la tela se siente más como lana, por ejemplo el de Xela es más sedalina, el de Mixco es hilo de distinto colores.

Se usaban sandalias de cuero, mucha gente en Mixco anduvo descalza, hace mucho tiempo he visto revista.

Yo no podría decir si los colores tienen algún significado, quizás tendrán pero si a fondo no se o no me atrevería a decirlo.

Mi abuelita, mi mamá, las tías de mi mamá usaban el traje, mi mamá ya se cambió su traje ya grande, mi abuelita siempre usaba su traje, yo me la llevé cuando fui a concursar a Cobán, ella ya estaba bien grande y pura muñequita se miraba con su traje, ella siempre se hacia sus trenzas amarradas con tocoyal, ella era mixqueña de traje y de dialecto.



En cuanto a la joyería se usaban aretes de diferentes estilos, por ejemplo de triangulitos, argollas y el material más usado era la plata pero también había de oro. Solo los uso ya llegando al lugar donde voy a participar porque ya no se puede.

El traje de los hombres es de manta, es blanco, el que se usaba antes.

Agustina: Pantalón, blanco y camisa blanca, tipo camiseta, de esas que solo tienen un botón arriba, todo cerrado, Pantalón arriba del tobillo, zapatos caites de cuero, sombrero de petate original tiene como alforcitas, no fino, original, los finos son lisos, esos no, la gente de antes era muy sencillas.

El traje ceremonial de los hombres era el mismo pero con una capa negra con unos adornos amarillos.

Agustina: los viejitos los usaban antes pero cuando murieron los entierran con todo y traje, las capitanas hacen cofradías y los visten cuando se mueren como que estuvieran haciendo cofradía y así los entierran y se pierde el traje.

El traje se ha perdido porque son muy caros, y ahora hay tanta ropa barata, pero por ejemplo yo me voy a trabajar y cuido mi traje de mixqueña. Porque no quiero que se me arruine porque me va a costar hacer otros, pero créame que si yo pudiera lo usara todos los días.

Agustina: Las personas ya no quieren el traje, es muy caro, por ejemplo para el calor mucho calor, ya se cambiaron la ropa. Mucho hay como tres familias

De las tres familias que usan el traje solo una persona de cada una lo usa.

Agustina: todo se acabó, hasta las costumbres se están acabando, antes solo en lengua se decía, buenos días, buenas noches, muchas gracias, que va a comer, desde que empezó el castellano todo se fue alejando, si hablan las dos cosas se traba uno, yo me trabo yo aprendí mucho de Poqomam de mis papas pero ya con mis hijos no les platico porque si les hablo no sabe cómo contestar, por eso es que ahora solo en castellano.



El traje no lleva delantal obligado, se usa para proteger el traje pero porque sea parte del traje.

La faja era de colores y muchas eran Oaxaqueñas, ya no la uso, el fondo es blanco con animalitos, con colores amarillo y morado.

En la cabeza se lleva tocoyal (en lengua se llama tun tun), se hacen dos trenzas y como van avanzando las trenzas se va incluyendo el tocoyal, las trenzas amarradas al frente. El tocoyal creo que todavía hay en San Juan Sacatepéquez.

La pérdida total del traje se puede prevenir pidiendo apoyo a alguna entidad que nos ayude a concientizar a las personas, pero cuesta, yo lo que quería es volver a tener la representación de una reina indígena de aquí de Mixco para el concurso de Cobán, porque al saber que hay una representación se emocionan las patojas, entonces aunque no sea de todos los días lo van a usar en una representación en algún lugar lo tienen que usar.

En 1975 fui Rabin Ajaw, yo participe porque me invitaron, fue muy bonito, llegamos y en la entrada estaban recibiendo a todas las reinas indígenas, hubo un desfile de ahí al parque, para mí fue algo como un sueño porque ya cuando venía de regreso pensaba como era posible, será o no será cierto, nos llevaron nos presentaron, hubo un baile, sin saber que desde un primer instante que yo había llegado había jurado en medio de todas, tuvimos una tarde en una ceremonia con el señor presidente y su esposa, en todo estaba el jurado. Tuvimos una mañana de ensayo, la velada fue muy cansada desde las 9 pm a las 5 am. Yo no creía que iba a ganar porque habían de todos lados, yo no pensaba que iba a ganar, pero habían muchas personas que me decían que lindo su traje, dicen que el jurado le mira a uno sus rasgos desde el principio y piensan como le va a quedar la diadema, como es la manera de platicar, de presentarse, de ensayar, de compartir con los demás. Quienes me prepararon fueron mi mamá y mi abuelita.

En resumen el traje de diario tiene:

- Enagua / corte plegando a la hora de ponerse
- Faja que lo sostenía



- Huipil con escote cuadrado, terciopelo en el escote y en las mangas
- Perraje
- Sandalias
- Trenzas con el tocoyal (solamente un hilo)
- Antes se usaba una servilleta en la cabeza

En resumen el traje ceremonial:

- Enagua / corte plegando a la hora de ponerse
- Faja
- Joyería depende de cada una, algunas usaban collares con pelotillas de coral o de colores, pero de ahí cada quien usaba lo que... más que todos los aretes sí.
- Huipil de ceremonia en vez de terciopelo lleva encaje blanco.
- Paño blanco
- Sandalias
- Joyería al gusto
- Tocoyal de ceremonia, es un royo de tocoyal tipo tocado.

Agustina: hay todavía capas que las usan haya arriba

Eso no hay algunos usaran el traje para un acto de colegio, para el 12 de diciembre si se venden trajes y el resto lo confeccionan. Nosotros hemos alquilado trajes para algunos actos. Mi mamá tiene ceremonial porque ella va a las cofradías y se pone su traje.



Doña Agustina nos mostró una fotografía de ella vestida con traje de capitana, además nos mostró un perraje y su huipil ceremonial, además poso para una fotografía sin embargo no llevaba puesto su traje.

Doña María de Jesús nos permitió tomarle una fotografía para el siguiente trabajo con su traje de diario, portando la monja blanca que le entregaron al ganar como Rabin Ajaw.



Foto No. 138. Composición fotográfica de la Entrevista a María de Jesús Surqué, Rabin Ajaw 1975 y su madre Agustina Alonso Coy viuda de Surqué. Fotografía tomada por Donato España. Junio 2018.



Entrevista realizada a Felipa Cos Yantuche

Felipa Cos Yantuche es maestra y se dedica a fabricar chocolate de Mixco, su lugar de origen es en Mixco y en su casa actual, han vivido desde sus bisabuelos y sus tatarabuelos quienes vivieron en el centro de Mixco.

Nuestra familia desde tiempo ancestrales podríamos decir todos hemos utilizado el traje, claro han habido modificaciones con el tiempo en el traje, pero nosotros hay sí que desde que nacimos mi mamá nos visitó siempre con traje y nosotros lo portamos, yo lo porto orgullosamente, porque sí ahora me gusta. He tenido momentos que he tenido que utilizar vestido pero no me he sentido cómoda, me hace falta mi traje, es diferente. El traje ceremonial no lo uso, porque por lo general el ceremonial se utiliza en el caso de cofradía en su servicio dentro de una cofradía y yo nunca he estado en una cofradía, he estado como colaboradora pero no directamente como cofrade.

El traje tiene el huipil y la enagua, el huipil está formado de esta forma (nos muestra el traje que lleva puesto), actualmente no tenemos uno propio, si no que nosotros de otros pueblos compramos en si la tela o el huipil sin darle forma y ya luego le damos forma, incluso yo misma coso, yo hago la costura de mi propia ropa, ya le damos la forma que le ponemos terciopelo, no es pana, es terciopelo lo que le ponemos, ya viene así elaborado, entonces le ponemos la franja en la parte de la manga del brazo y el que ponemos en la parte del cuello, es cuadrado, no lo usamos de otra forma solo cuadrado, con dos alforza.

En la enagua se usan tres líneas, tres vueltas, incluso lleva una pieza completa de tres metros de terciopelos con tres alforzas, dependiendo del largo que se está utilizando, porque en el caso de este llega cabal al tamaño, al largo que quiero ponerle entonces tiene tres cuando los cortes son muy anchos lo que hacemos es que le metemos un poquito para que llegue al largo que uno quiere. El corte es de cuatro varas, este corte utiliza cinta, antes eran cuatro paletones, en la parte de atrás quedaba liso, los paletones eran encontrados (en frente), y se sostenía con faja, actualmente se sostiene con cinta.

Nosotros actualmente no usamos joyas, solo una cadena o una medallita, porque en el camino en el tiempo dejamos de usarlo, una por recursos económicos no nos fue posible tenerlo, entonces nos acostumbramos a estar así, más que todo aretes, solo alguna de mis hermanas conservan aretes de



mucho tiempo atrás de media luna que le decían que se usaban mucho aquí de oro, esos los tienen guardados mis hermanas más grandes.

En el cabello actualmente solo el pelo suelto y un gancho, antes se utilizaba mucho el tocoyal, para sostener el pelo, mi mamá quien tiene 11 meses de fallecida si usaba, más que todo de dos trenzas, nosotras nos acostumbramos a peinarnos de esta forma y así nos quedamos, si utilizamos trenza por mucho tiempo, pero con el tiempo lamentablemente lo he dejado.

Se utiliza perraje de variados colores, lo compramos en Chimaltenango y unos que todavía tenemos bastante antigüitos que nos quedó de recuerdo de mi mamá que era traído de Quetzaltenango, eran los que utilizaban mucho aquí. Antes se usaba el paño, ahí tenemos unos paños que eran de mis tías abuelas que ellas usaban cuando venían a misa, o cuando iban a vender, con su paño llevan cargando en la espalda, a tuto le decimos nosotros, mi mamá lo utilizo también para cargarnos a nosotros, con paño también nos cargó ella, pero también las personas que lo hacían fueron desapareciendo fueron muriendo ya no había quienes los hacía, entonces empezó ella a usar el perraje, tiene tal vez unos 70 a 80 años de utilizarse.

El traje ceremonial se diferencia en la forma del huipil, la hechura del huipil, a mí me han dado para cocer lo huipiles, entonces lo que lleva es que no lleva alforza, es liso, lleva en la parte del brazo encaje y en el cuello también, siempre el cuello en forma cuadrado pero se le pone encaje, es suelto encima de la enagua, y para el huipil le ponen lentejuelas. Llevan el tun tun el que está formando por tocoyal en bastante cantidad, aunque ahora es difícil de conseguir, antes lo comprábamos mucho en San Pedro Sacatepéquez, pero ya últimamente nos ha costado mucho conseguirlo, ya casi no hay, las personas ya no existen, las personas que lo hacían.

El traje masculino se ha perdido, casi totalmente, porque las últimas personas que lo vestían no lo vestían de siempre si no que era de ocasión de salir en un acto, de ahí hay mucho tiempo que ya casi que no, yo me recuerdo de mi abuelo, mi abuelo ahorita ya tiene cuarenta y cuatro años de haber muerto, y yo me acuerdo de el cuándo yo estaba pequeña, yo me acuerdo que el si usaba su pantalón blanco, su camisa blanca, su saco de jerga como decía mi mamá, y a lo lejos me acuerdo que usaban el ponchito propio de aquí también, hasta ahí me recuerdo, y su sombrero, su sombrero limeño que usaban más ellos,



mi mamá nos contaban que ese sombrero lo traían del lado de oriente, o nos decía ella viajaba mucho a El Salvador a vender chocolate, entonces ella nos contaba que ahí le traía sombrero para mi papá y para mi abuelo también.

Una razón porqué el traje de Mixco es por la influencia, es como que vino un gran manto, la cercanía a la capital que vino a hacer que lo cubriera que prácticamente hizo que se fuera perdiendo, los propios habitantes de aquí no tienen su identidad, y al venir otros como que han venido adoptando identidad que viene de otro lado, esto afecto bastante, la cercanía a la capital. La migración de muchos pueblos también y lo económico, porque también quieren o no la ropa esta no es barata y tiene su costo, y poder utilizar la ropa esta significa que uno tiene que prepararse para poderlo comprar. Otra es la vergüenza, lamentablemente a muchos les dio vergüenza seguir utilizando su traje, porque incluso yo también soy de las que me paso en algún momento hubieron personas que me insistieron en que me quitara el traje, pero yo no me lo voy a quitar porque no me sentía bien ponerme una ropa diferente, porque con una ropa diferente me siento que estoy desnuda porque es muy delgada, por lo mismo no me lo quería quitar, muchas personas, señora grandes que se quitaron el traje y yo todavía las vi utilizando el traje y de repente ya no lo usaron, empezaron a usar huipil con falda escocesa, nosotras usamos por un tiempo falda escocesa pero por lo económico, pero mi mamá nos decía que era realmente que era porque no había como comprarnos, pero que ya cuando ustedes puedan cómprense su corte y eso hicimos. Eso ha pasado en Mixco se ha ido perdiendo el traje, son parte de las situaciones que ha provocado que se ha ido perdiendo.

Es posible evitar que el traje se siga perdiendo pero se necesitaría un arduo trabajo y de muchas personas que estén convencidas de su identidad, de que tienen un origen y de valorar lo que son, porque por ahí debe de empezar, porque siento que cuando alguien no valora su origen eso lo hace caer rápidamente en un cambio, siento que debería de haber eso, que estén identificados con su origen.

Es necesario el apoyo de una entidad, pero quien lo vaya a hacer tiene que ser una persona que esté convencido, y tiene que surgir de alguien de aquí, porque él va a estar convencido de sus costumbres, de sus tradiciones.



Yo no conocí el traje antiguo mixqueño, yo con mi mamá platicábamos de cómo era el traje, y una es la forma de utilizar la enagua se usaba con fajo no con cinta, y le huipil era liso, por lo general era de dos lienzos, quedaba abierto (al frente), esta parte quedaba para el cuello, para que las mangas subieran un poco, se usaba el tocoyal también para subirlo un poco, y era liso el huipil, si había un tejido propio de aquí, pero nosotros podemos decir que no lo conocimos, entonces por lo general se ha utilizado el huipil que viene de San Juan Sacatepéquez San Marcos, al no tener acceso al huipil de allá hemos utilizado de otros, de San Martín, bueno de otros pueblos. Se sabe que si hubo un tejido propio que desapareció desde el siglo ante pasado, porque mi mamá ya nos contaba que hubiera oído que había un tejido, ni ella nos decía que mis abuelas o bisabuelos hubieran hablado de ellos, porque mi mamá nos hablaba mucho de los bisabuelos.

Ahora se usa zapato normal, antes nosotros usábamos lo que le llámanosles caites, sandalias, el hombre (mi abuelo, yo le cuento de mi familia), usaba de llanta el mismo las hacía, el las cortaba y las formaba con cuero, porque el curtía el cuero de res, porque lo hacía para hacer tambores y de ahí sacaba las tiras para hacer sus caites también, para poderlos amarrar, las correas para los caites. La mujer también, o a pie (descalza), descalsitos todos, mucho tiempo mi mamá viajo descalza para la capital.

En cuanto a la servilleta nosotros tenemos servilletas todavía, se llama servilleta enrejada, también la mera servilleta la tela de la servilleta por lo general ella me decía que la tela la traían de San Raymundo, y ya aquí habían personas que hacían el enrejado, que actualmente ya, solamente me entere de una persona que Jairo me dijo que él sabía que ella enrejiaba la servilleta que es la orilla, la pura rejita la hacen y le colocan creyo le decía mi mamá al hilo para hacer la escobitas como las que tienen lo perrajes, solo que ahí es chiquitito. El uso era como tapado, antes la usaban para taparse la cabeza porque mucho sol, con la servilleta se tapaban la cabeza, y también en la cofradía, por ejemplo ahorita en la cofradía es para



llevar a la imagen, el Santo, para trasladarlo de un lugar a otro, el primer mayordomo o la primera capitana son lo que llevan la imagen.



Foto No. 139. Composición fotográfica de la Entrevista a Felipa Cos. Fotografía tomada por Donato España. Junio 2018.



Entrevista realizada a Osberto Gómez

Entrevista Don Osberto Gómez

Director de la casa de la cultura desde hace 20 años, coordinador de la regional metropolitana de casas de la cultura, y el secretario general de casas de la cultura por alrededor de 8 a 10 años, donde manejan alrededor de 184 casas de la cultura en todo el país.

Soy hijo de una mixqueña, mi mamá es pura mixqueña, y por supuesto mis abuelos maternos son puros mixqueños, de parte de mi papá difiere un poquito ya que ellos no son de acá, podemos decir con bastante certeza que no nací aquí en Mixco, yo nací con mi familia en la ciudad de Guatemala, durante los tiempos tormentosos de la revolución, por lo tanto tuve un nacimiento un poquito peculiar, pero me identifique mucho con Mixco por mi mamá, porque mi mamá me trasmitió la memoria oral que ella tenía de sus padres, me lo trasmitió y también mi abuela, me trasmitió su memoria oral con lo cual me enriqueció y mantuve ese nexo tan unido a lo que hoy es Mixco.

Yo ya no conocí el traje de Mixco, solo conocí a mi abuela todavía vistiendo el traje de Mixco de capitana, como también el traje de ir a misa, dentro de los recuerdos que tengo, por ejemplo que ella usaba su paño para ir a misa como también para transportar producto como chocolate, dulces, también tostaditas dulces que también me recuerdo muchísimo de eso, porque yo estudiando en el seminario de Guatemala que está en el kilómetro 15 ella me llevaba mi abuelita, me llevaba tostaditas, que eran tostaditas para los padres decía ella, entonces yo miraba a mi abuela vestida con su falda y su huipil, y como iba para el seminario a ver al padrecito como ella decía, llevaba su paño, con el respeto, porque el paño como ella me decía, entonces lo doblaban en forma de esquina, y entonces ella se lo colocaban como que fuera palomitas, iban con los paños totalmente blancos, y en las partes finales del paño tenía ese encaje bastante grande como que fuera pavorreal, y pues era la forma de presentarse de las señora de antes por supuesto, y además admiraba algunos detallitos que por desgracia yo ya no los recibí en herencia, ella usaba unos aretes en forma de jarritos, a mí me emocionaba tenerlos, pero yo creo que se fueron al cementerio con ella verdad, en esa oportunidad, así mismo con toda la ropa buena que ella tenía, porque era la costumbre en ese tiempo que cuando moría alguien que había sido capitana se llevaba su ropa al cementerio.



El traje de capitana vamos a decir que tienen una falda, una morga, la falda es la que tradicional vemos el día de hoy, y lleva un encaje, una orilla de color negro que es de terciopelo, son dos o tres que van colocadas, y esa también la conocí yo colocada en mi abuela también, pero también conocí la morga la cual consiste en un pedazo de tela que no tienen ninguna forma, que es como de las personas envueltas, solo que nuestra gente de Mixco le hacía pliegues y se iba amarrando con la faja, entonces yo conocí la morga amarrado con la faja, y la faja la conocí que tenían de dibujos, de diseño que tenían un hombre y una mujer, eso lo conocí todavía en las fajas de Mixco. A parte de eso el huipil siempre lo mire un poco morado lila, de los que yo conocí, pero también variaban las personas de Mixco y utilizaban las que usaban en San Pedro, porque en San Pedro tenemos muchas tejedoras, y entonces las señoras de Mixco se hacían sus huipil de ellas, entonces había huipiles muy coloridos que tenían pliegues a la altura del hombro, dos o tres, así, y los cuellos, ,cuellos cuadrados y cuellos redondos, mi abuela me contaba que el cuello redondo era para las mujeres que ya están casadas y que ya tienen compromiso, y el cuello cuadrado para las mujeres que todavía no se han casado y que están en vísperas de casarse. Para la cofradía se usaba el tocoyal, o tun tun que le dicen algunos, recuerdo que eran 400 varas de tocoyal de cuatro colores, y esos iban entre rejados en el pelo de las mujeres y se iban agrandando en la cabeza de la que llevaba hasta llegar un punto en que se miraba más alta de lo que es, sobre eso se colocaba la mantilla, la mantilla que nosotros poseemos tiene 150 años, que tiene bordados religiosos, que posiblemente era como una cosa religiosa, como era para ir a la iglesia, estaba adecuado cruces y cosas por el estilo, es medio transparente o sea que es ralita muy fina, y se colocaba la parte decorada enfrente, sobre el tocoyal. A parte de eso la abuela guardaba en pedazos porque no estaba entero cuando yo lo conocí, era el chachal, era todo de plata, ojos de pescado disecados, piedras de coral, misterios, monedas de diferentes épocas, y eso me contaba ella que se lo había dejado su suegra, la suegra de mi abuela se llamaba Rosa, se llamaba Rosa de Gómez porque era la mama de mi abuelo que se llamaba Juan Pablo Gomez Yantuche, así conocí yo toda la indumentaria. Además de eso conocí la servilleta, la servilleta de tarraya, esa servilleta era blanca con rayas rojas y en la parte final llevaba u bordado hecho a mano en forma de atarraya, lo que usa los pescadores para pescar, y me contaba mi mama que unas señoras aquí de Mixco que hacían estas servilletas todavía en los años 70 o 80, pero esas señora ya murieron.



Se usaba abajo del sobre huipil, se usaba siempre, porque las mujeres en ese tiempo eran más recatadas, porque el sobre huipil era flojo, y si levantan las manos se miraban sus senos, entonces por esa razón llevan el huipil abajo, ese huipil que tiene como tres agarrados en la parte del hombro y sobre eso llevaban el sobre huipil que era flojo, yo todavía vi que las señoras no metían la mano en el huipil, queda afuera y levantaban. Los huipiles ceremoniales llevaban encaje en toda la orilla de la manga y el cuello.

Con el traje de diario usaban el huipil agarrado del hombro con tres vueltas, talladitos al cuerpo de la persona, una falda, falda de jaspeada con la orilla de terciopelo algunas y otras no, de pende algunas con terciopelo rojo o terciopelo negro, en el mercado incluso el día que estuvimos en la puerta vimos a una señora con esa falda de cuadrícula con la idea de Mixco, siempre en eso. El jaspeado es una tela pintaba a mano y que lo hacen en Jutiapa Jalapa y tiene la característica que ninguna es igual, todas son diferentes porque es una técnica que se hace a mano.

El traje masculino no lo conocí ya portado por ninguno de los mixqueños, solo conocí alguna fotografía 1914 en la cual los cofrades la usaban, tenemos una fotografía de 1915 de la cofradía de Santo Domingo y del alcaldito, y podemos observar ahí que era pantalón blanco, camisa blanca, pañuelo rojo, faja de color rojo, sombrero y una especie de un huipil en forma de triángulo el cual estaba bordado en rojo sobre negro, el original debe haber sido porque el señor que lo usaba que iba en las procesiones, me recuerdo yo, el usaba para era terciopelo lo que tenía de negro y mi abuela me decía que no era de terciopelo si no que era de dril, yo no conocí tampoco esa tela, entonces dice que había dril negro y dril blanco, entonces los pantalones y las camisas eran de dril que era una tela bastante gruesa según me decía ella, y esa especie de huipil de hombre tenía todo ese trabajo alrededor del cuello, eso sí lo miramos en las fotografías, y lo hemos visto en otros detalles que hay pero ya no existe totalmente, el único que tiene una copia parecida es don Maximiliano Gómez, que era el fundador del comité poqomam aquí en Mixco que él se preocupó por la promoción del traje y su rescate donde el promovió la señorita poqomam.

Las piezas de Mixco las traían las mujeres de Oaxaca y las venían a vender para la fiesta de morenos, junto con el tocoyal también se vendían por ellas, ellas traían las grandes cantidades tocoyal y se lo vendían a las mujeres de Mixco para el traje ceremonial, venía en cuatro colores, rojo, negro, amarillo y



verde, hay variantes porque yo he visto tocoyales ahora de otros colores, porque las mujeres de Oaxaca son solo negro, el de nosotros parece que puede ser de diferentes colores.

El color morado en el huipil siento que es el color original ya que el traje de capitana que posee el comité poqomam que es el más antiguo que ellos tienen es morado lila, y a la altura de la rodilla llega el sobre huipil, y mirando también que el traje que tienen el museo Ixchel, con cuerda con el que nosotros estamos hablando, solo que ahí si se ve bien la figura de un águila bicéfala que marca un tiempo histórico que es el gobierno de los Habsburgo tomando en cuenta que el escudo de ellos tiene el águila bicéfala.

De los especialistas en chachales dicen que es una historia, entonces cuando uno agarra un chachal uno estaba viendo la historia del dueño, entonces por ejemplo puede ser que los abuelos nuestros que cuando venían los mexicanos compraron algo que ellos traían, entonces me parece que los mexicanitos que tienen el chachal son parte de los recuerdos, parte de los recuerdo que ellos adquirieron, entonces incluso hay monedas de 1925, 1800, moneda de 1909 francesas, por lo tanto en la historia de la vida de la abuela y la bisabuela, que fueron agregando cositas, inclusive hay una medalla de la virgen de Guadalupe preciosa muy antigua que consideramos que en el siglo 18, entonces ahí hay historia de los diferentes que con forme ellos fueron agregando piezas.

En cuanto a los aretes los aretes que me dejaron, los aretes que venían a vender las oaxaqueñas a Mixco, y es un trabajo muy especial, totalmente difícil de hacer ese trabajo el día de hoy, tal vez no era valioso porque no creo que sean de plata, están dorados en oro pero no creo que eran de plata, no los he probado pero era parte de lo que venían a vender y era parte de lo que les gustaba a ellas lucir porque probablemente no eran muy caros.

El calzado siempre fue caite, por lo menos de lo que yo vi, mis abuelos siempre usaron caite, el caite si se elaboraba aquí, yo vi a mi abuela armando un su caite, con puro cuero crudo a veces, que ellos mismo lo curaban y todo, y lo arreglaban, y habían artesanos que se dedicaban a eso, con suela de cuero.

Lo que pasa es que Mixco ha sido un pueblo que ha ido creciendo desmesuradamente y al crecer tan desmesuradamente y por estar muy cercano a la capital está muy propenso a perder tradiciones, leyendas, costumbres, historia, pero la gente de acá está en una especie de un reducto de tradición y



costumbre que tratan de mantener ciertas costumbre, y eso ha hecho que no ha muerto el noventa y nueve por ciento de las costumbres y tradiciones, tenemos que considerar también que es muy caro y ha habido un poquito de racismo en contra del indígena, entonces a nadie le gusta decir que son indígena, para mí cuando me hablan mis amigos de zona 1, zona 14, zona 16, yo soy de descendencia indígena porque mi abuela es indígena y yo les presento la foto de mi abuela vestida como de lo que ella era, entonces hay personas que tienen vergüenza, yo creo que hemos caído en vergüenza de lo que somos, y yo creo que tenemos que reconocer que tenemos una cultura, que la cultura de los españoles vino es cierto pero nosotros ya teníamos una cultura, y es una cultura valiosa, porque si miremos el colorido de nuestros trajes ninguno se parece a ninguno es una gran variedad pero ese orgullo hasta ahora creo que está volviendo a nacer.

Siento que el rescate tiene que ser desde el hogar porque yo puedo dar clases en los centros educativos, pero si en los hogares no hay esa intención de promover, de proteger, de apoyar, de dar a conocer nuestras tradiciones y costumbres en toda la integridad de la palabra, puede esto se va a seguir muriendo poco a poco, esto se va a volver como algo folclórico, como el traje de las capitanes en las fiestas propias de estos pueblos. Yo considero que las generaciones presente como las futuras tenemos una obligación de mantener la identidad de nuestro pueblos, y que por lo tanto este es el momento y esta es la oportunidad y este es un incentivo que estamos haciendo, un esfuerzo bastante grande para poder hacer un rescate histórico del traje para que vengan otros a hacer otros aporte necesarios, para poder completar la historia de Mixco.



Foto No. 140. Composición Fotográfica de la Entrevista realizada a Osberto Gómez. Fotografía tomada por Donato España. Junio 2018.



Entrevista realizada a Jairo Lemus

“Buenas tardes a todos bienvenidos a la mesa de la ciudad” En Poqomam

(Jairo Lemus con 20 años de edad, es estudiante de antropología estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala). Me interesa no solo la antropología como ciencia si no también la consciencia que cada persona debería tener en este país, me hizo clic con la identidad, con los temas sociales, bueno lo más relacionado para poder estudiar todo esto es la antropología o la sociología. Antes estude la carrera de guía de turismo, y ahí le comienzan a dar a uno pequeñas pinceladas de la historia del país, y podemos decir de cierta manera el folclor que le ponen a uno en esas carreras digamos de mostrar la identidad guatemalteca desde un poco de vista diferente me ayudo un poco a inmiscuirme en este mundo, aunque ahora en otro enfoque ahora no tan folclórico, a raíz de esto comencé esta carrera y todo este conocimiento que viene de años atrás.

El árbol genealógico de mi familia es algo interesante también por investigar y creo que también todo aquel que quiera descubrir su identidad debería de hacerlo de una forma exhaustiva, mi familia se compone de dos ramas principalmente, poqomames de Mixco que tengo una gran rama, específicamente los apellidos Chamalé Sián y otro apellido extraño que es el Marchorro, este apellido Marchoro es de Jutiapa y es gente que descende de ladinos pobres básicamente, usted sabe que Jutiapa fue poblada por gente ladina pobre al final de la época colonial y a ellos les tocó que cultivar su tierra, entonces ahí hubo esa mezcla y hasta ahorita he logrado consolidar mi familia Poqomam.

Nací específicamente en la colonia santa marta de la zona 5 de Mixco que limita con la Florida. Hace cuatro generaciones en mi familia se perdió el traje mixqueño, la abuela de mi abuela Jacoba Sian hablaba el idioma poqomam y portaba la indumentaria, pero luego ya no se transmitió a mi bisabuela, fue un proceso bien extraño, fue cuando mi bisabuela se unió con este mi bisabuela que era ladino de Jutiapa, fue un cambio bien radical, no hubo más indumentaria, no hubo más idioma, y hasta el apellido le cambio o sea mi familia es de apellido Chamalé y a mi abuela se lo cambiaron a Chaves, y no le enseñaron ni el idioma, a partir de ahí comenzó un proceso del abandono de la identidad poqomam, hasta donde estamos ahora, mi familia nuclear se considera ladino mestiza, mestiza más que todo porque si estamos conscientes de nuestra descendencia.



Conocer sobre el traje de Mixco, fue un proceso bien largo porque a raíz de donde yo vivo, siempre me pregunte donde está la indumentaria de Mixco, mi familia no es practicante de la religión católica y menos maya, mi familia es protestante excepto mi abuela, entonces yo nunca había visto el traje mixqueño pues más allá de las fotografías que uno encuentra en internet, que es la típica acuarela de Carmen de Pettersen, donde ella va con la mantilla, yo esperaba hace más o menos unos cinco años encontrar algo así, encontrar el traje ceremonial, cosa que me fue muy difícil, hasta que en una feria de Santo Domingo, hace tres años ya, en el 2016, dos años, vi a las hermana Cos Yantuche y entonces yo ya había visto unas fotografías más o menos antiguas y las relacioné con el traje, entonces así comencé a buscarlo más y más y más, tanto en la cabecera municipal como en las aldeas de Mixco que yo ya conocía que es Saco Grande, Lo de Fuentes, Lo de Bran, a raíz de eso comencé a encontrar más y más mixqueñas, algo que yo pensé se había extinguido y que mucha gente en la capital ni siquiera conocer, y mucho menos en los pueblos, dicen bueno Mixco es parte de la ciudad, pero en realidad Mixco tienen una tradición muy muy antigua con una tradición poqomam muy antigua también.

Ya perdí la cuenta de cuantas lo utilizan de diario, 150 personas tal vez que yo ya he entrevista cortamente y yo uso mucho la red Instagram y desde que existen las redes con historia instantáneas, cada vez que veo una mixqueña sin que se dé cuenta le tomo una foto y pum la subo a mi historia, yo pongo he descubierto una nueva mixqueña portando su traje, ayer conocí una que yo no sabía que era mi familia por cierto, era de apellido Sián (lo podemos encontrar en Instagram como @tocoyal). En la zona 1 de Mixco es donde menos personas hay que porte su indumentaria (Jairo calcula haber visto como 30 personas muy ancianas en su mayoría que salen poco de su casa). Es muy raro ver a una mixqueña con su traje en la calle, salvo ver alguna caminando sobre la calle real viendo ir a traer el pan, y si las vemos son de las aldeas que vienen a comprar el pan o que son de la capital.

El traje de Mixco por cuestión económica y materiales se sintetizo más o menos a eso de los años treinta, entonces imagínese es muy probable que mi tatarabuela haya usado el traje original, porque mi abuela si cuenta que era un huipil blanco con bordados morados, mi abuela dice era envuelto y tiene sentido porque la morga antigua era enrollada, era lisa. Yo creo que mi tatarabuela si lo uso, no le garantizo al 100% porque no he visto la fotografía, que mi abuela la tiene pero que no ha querido



compartir, ella tiene una fotografía con mis dos tatarabuelos, él está sentada y mi tatarabuela esta parada a la par de él y está usando el traje mixqueño.

El traje ceremonial, algo que es muy antiguo y que aún se conserva es el tocoyal, o rodete como le dicen en Oaxaca o tlacoyal, y es que esa palabra viene de del nahual, eso es lo que todavía usan, no lo tengo ahorita lo tiene una cofradía pero si es bastante interesante. Actualmente utilizan toallas en la cabeza en lugar del tocoyal, lo que sucede es que ellas específicamente algunas miembros de cofradías no son de Mixco si no que llegaron a Mixco y por la devoción que le tienen al niño Dios de Belén adoptaron el traje ceremonial pero como el tocoyal es algo muy antiguo y muy costoso de conseguir ya no lo ubican entonces tienen que ponerse algo en la cabeza y encima el paño para que parezca como que fuera el tocoyal.

En el huipil antiguo mixqueño que puede encontrar fotografías antiguas en internet y en el museo Ixchel lo tienen que es el más fehaciente que tenemos, hay un cot, que cot le dicen al águila pero águila de dos cabezas que esta acá en el pecho, entonces usted ve el águila, usted sabe que dentro del mundo maya hay una dualidad, día – noche, blanco – negro, pero está relacionado, entonces el águila bicéfala era algo que se conoce en la época prehispánica en estas tierras y luego fue puesta en los huipiles y todos los tejidos que vemos, por ejemplo en Chichicastenango es un ejemplo, en mucho huipiles es incontable las veces que se ve, y el cot es el más icónico acá el pecho, que no viene del águila bicéfala que muchos lo confunde con el águila bicéfala de los Habsburgos en Alemania, pero ya se conocía por nuestros abuelos.

El nombre Mixco es de la palabra Nahual Mixcú, Mixco tiene una relación bien estrecha con Oaxaca, el peregrinaje de las oaxaqueñas en las visitas del cristo negro esta documento también en Oaxaca, cuando traían las fajas, las fajas de Jalieza específicamente así se llama el municipio y también los tocoyales, la lana gruesa pintada, eso también lo traían también de Oaxaca, aparte durante la época colonial en la invasión específicamente traen a los chinautlecos, Pedro de Alvarado los viene persiguiendo hasta que los logra juntar y funda Mixco, pero lo funda con un mestizaje por verlo así de poqomames, de chinautla y aztecas, entonces usted va a encontrar entre la gente mixqueña ciertas características, incluso en los apellidos de mexicanos un ejemplo es el apellido Tahuitle, que está en nahual.



Antiguamente el tocoyal constaba de 4 colores, rojo, negro, azul y morado es lo que más predominaba, en cuanto al huipil, es una teoría que aún tengo pero que no la he comprobado al 100%, pero estoy casi seguro que estaba teñido con caracoles, en Oaxaca es una técnica para pitar los cortes y las enaguas, agarran el caracol que esta sobre unas piedras presionan y empiezan a presionar al caracol sobre el hilo sin lastimas el caracol y luego lo vuelven a dejar, esa pienso yo que era la técnica con que pintaba el huipil de Mixco porque es un morado muy muy intenso, ese es el color que predominaba en el huipil antiguo. Si usted ve el nim pot que es el nombre en poqomam, es blanco y el único color es el bordado morado que lleva el águila bicéfala y las figuras.

Pienso que los colores no eran usados por alguna razón más que por materiales, técnicas, acuérdesese que Mixco no era un pueblo que tejía, no era un pueblo que distribuía textiles a otros como San Pedro Sacatepéquez por ejemplo, usted ve en Mixco la fabricación de cerámica, chocolate y el comercio.

El traje ceremonial original es la morga azul con la faja el nim pot que cubría más o menos hasta las rodillas, el tocoyal, el paño y la servilleta, que eso es algo que aún no se ha perdido y es algo que muchas cofradías la usan, estas eran traídas de San Raymundo, y hay algo que aún persiste mucho en Mixco pero que ya hay muy pocas abuelas que lo hacen y es el enrejado, enrejar las servilletas en todas la orilla y ponerle pompones de lana, antes les ponían algo que se llamaba crea que era un tipo de hilo rojo que no desteñida, pero la crea fue variando su calidad y ahora usan lana de cuatro hilos. Nim pot significa huipil corte, abajo se pone el huipil de diario y todavía se ve eso mucho en las abuelas, si usted va a cualquier comunidad kakchiquel o a Quetzaltenango también lo usan así, el huipil de diario adentro y el ceremonial afuera.

Nunca he visto el traje masculino, he visto fotografías pero nunca lo he visto, que consta de una especie de poncho o zarape como el que usan en la región de Huehuetenango, que tenía un bordado que parecieran bordados dorados tipo soles, se usaba en forma ceremonial encima del varón o doblado sobre el hombro, cuando era la procesión se utilizaba doblado sobre el hombro derecho como si fuera perraje. El de diario el genérico de blanco mana blanca con faja roja, de hecho mi abuela cuenta que mi abuelo Policarpio Chamalé que era mi bisabuelo, cuando iba a misa utilizaba sacos gruesos de casimir encima de



indumentaria blanca, mi abuela dice en tono gracioso que utilizaba calzones dice ella, que era una especie de pantaloneta de manta blanca debajo de su traje.

Recuerde que la modernización de los trajes en el hombre comienza a raíz del proceso de latinización que inicio Justo Rufino Barrios, él dice no queremos que usen sus trajes mayas más, vístanse como ladino, a raíz de eso comienza a perderse mucho de la indumentaria maya, no solo en Mixco si no en todo el país, específicamente en las regiones centrales.

La segunda razón de la pérdida del traje es la modernidad de la ciudad, acuerde Mixco está a escasos kilómetros de la ciudad, en mi familia se perdió por esa razón del mestizaje y la discriminación, si usted se va a las aldeas más lejanas de Mixco todavía persiste el traje femenino, el masculino ya no.

El traje maya es algo bien personal, si usted se da cuenta yo me visto así, yo me pongo fajas, pues el traje maya es una resistencia y está muy en la persona si quiere adoptar también esa parte de la identidad o si de alguna manera ya no lo quiere usar, yo tengo por ejemplo amigas mayas o familiares poqomames que no quieren usar su traje y pues no, creo que sería muy difícil volverlo hacer. Es un proceso de reivindicación y es algo que yo tengo en mente, tener en cuenta que el traje maya no es solo una forma de vestirse, no es solo un traje y ya, si no también es una forma de resistencia de identidad, y básicamente es una segunda piel, nuestro traje.

En el código Maya Dresde, y comienza a buscar en todas las páginas y encuentra una similitud bien interesante entre los trajes mayas actuales y los trajes de nuestros antepasados, antes de la llega de la invasión española.

Lina Barrios se dio la tarea, es una antropóloga de la del Valle, ella se día la tarea de recopilar, de buscar en el código maya Dresde y recopilar fotografías de trajes actuales e ir haciendo comparaciones, el proceso textil ya venía antes de la llegada los invasores, todo el proceso de extracción del algodón, hilado, teñido, bordado, urdido, brocado, todo eso ya existía, lo único que los españoles trajeron a estas tierras fue la implementación del telar de pie que hace que los cortes queden con los hilos más apretados y entonces e obtienen otros patrones, pero la indumentaria Maya a existió de la época clásica o anterior a ella, algo que ha influido mucho es el hecho de estar en una región cálida o una región caliente, si uno



va a Tikal que es un lugar caliente usted no puede usar un nim pot como el que usaban en Mixco, pero si usted va a Quetzaltenango que es una tierra fría usted va a encontrar un huipil grueso que cubre toda esta región que incluso cuando abren los brazos parecen mariposas.

Tener conciencia que hay que descolonizar el traje maya, botar esta teoría racista colonial que hay de que los españoles no vinieron a uniformizar, es un mito que persiste mucho todavía hasta en las poblaciones indígenas, pero cuando usted ve el proceso textil se da cuenta que no, los españoles tan siquiera saben que es un malacate verdad, que es donde se extrae el hilo y entonces esa es una meta que yo tengo en mente, descolonizar nuestra identidad y descolonizar nuestro traje a raíz de descubrirnos nosotros mismos.



Foto No. 142. Jairo Lemus con mixqueña. Fotografía de Jairo Lemus, Fuente recuperada de <http://hotsta.net/tocoyal> Junio 2018.



Foto No. 141. Jairo Lemus con María Chamalé, Fuente recuperada de http://hotsta.net/media/1756404408188432696_1401089797. Junio 2018.



Entrevista Allan Peinado, tejedor y voluntario en el Museo Ixchel

Se realizó una entrevista abierta, la cual consistió en una conversación informal sobre los tejidos y las impresiones sobre del tejedor Allan Peinado sobre el traje de Mixco y su relación con los tejidos de San Pedro Sacatepéquez y las zonas aledañas, así como la oportunidad que él tuvo de apreciar el huipil antiguo mixqueño que posee el Museo Ixchel dentro de su colección. Por las razones expuestas se transcribe la conversación referente a los temas de interés.

Los huipiles provenían de San Pedro Sacatepéquez. En el Museo Ixchel hay un pieza antigua que data a finales de 1800 y principios de 1900 y es un huipil ceremonial de tres lienzos, tejido a mano, el hilo con el que fue hecho el huipil ceremonial esta hilado a mano, el bordado moradito del huipil fue hilado a mano teñido con caracol purpura panza, que era un molusco del mar con el que pintaban natural.

La urbanización y la ladinización es Mixco se dio muy rápido, además los huipiles eran encargados y eso salía muy caro, el ser encargados los lienzos, las personas ya no tuvieron la posibilidad de adquirir trajes, además fueron adquirieron otros trajes y el uso de otro huipil y eso no quita que siga siendo el traje de Mixco, los trajes tienen cambios a lo largo del tiempo, incluso el corte morgia que se usaba en Mixco que se dejaba de usar hace mucho, incluso ahora usan el corte con acentos de jaspe, no podemos negar que el traje de Mixco tienen cambios a lo largo del tiempo y es parte de una cultura la cual no es estática si no que es cambiante.

En la mayoría de poblados antes de 1950 se usaba una morgia, que es un corte, pero lo tenemos que dejar aparte del corte jaspeado que uno ve en Mixco, la particularidad de la morgia es un corte pero unidos dos lienzos, porque el telar que los trabaja son demasiado angostos, la morgia es azul o negra con líneas blancas o celestes. La morgia de Mixco era parecida a la de Santa María de Jesús, la cual es una morgia azul con líneas como celestes. Cada pueblo tenía su distinción de morgia. La mayoría del jaspe de empezó a utilizar más se empezó a fabricar en masa el corte, el cual se tejida en Quiché y empezó a llegar a los poblados de cierta manera. Entonces dejaron de dejar la morgia y comenzar a usar el corte jaspeados. El corte jaspeado es solo una pieza trabajado con el jaspe o el anudado, los tejedores hacen una especie de nudos con hilos de colores y hacen un anudado que lo sumergen en tinte lo dejan secar y a la hora de comenzar tejer en el telar se empiezan a formar las muñecas y los dibujos.



Cuando uno habla de textiles hay que tener cuidado de que decir, porque en los poblados es donde se guardan los conocimientos. En el caso de Mixco es importante que el conocimiento del traje se siga transmitiendo, ya que viendo la situación de la pérdida del traje se debe de transmitir el conocimiento a las futuras generaciones, para que las personas lo sepan.

En cuanto a las guardas de terciopelo del corte, yo creo que se empezaron a usar porque la morgia antigua tenía unas 3 o 4 líneas horizontales en la parte de abajo, puede ser que el terciopelo era una copia de eso, o quizás fue simplemente una moda que permaneció con el tiempo. Actualmente se usan tres tiras de terciopelos. El terciopelo por ejemplo en Chinautla se empezó a adquirir cuando dejaron de trabajar el cuello del huipil cocido a mano, y se dio un gran auge con la compra de terciopelo para adornar los cuellos cuadrados y las mangas. Puede ser también que en Mixco al adaptar el terciopelo en el huipil las misqueñas quisieron adaptarle el terciopelo en el corte, porque eso también suele suceder, incluso en Comalapa se dejó de usar en 1950 la morgia y se comenzó a usar el corte jaspeado y le ponían pana en la orilla, en Chinautla donde también usan corte plegado a veces también le ponen adornos al corte en forma de zigzag con terciopelo o listo o encoje, con flores, u otro tipos de adornos.

Mucha información del traje antiguo se perdió porque los cambios se comenzaron a dar a principio de 1900, en donde ya son pocas las fotografías de cofrades utilizando la morgia, incluso ya en 1910 hay fotos con corte jaspeado y con el terciopelo.



Foto No. 143. Allan Peinado tejiendo. Fotografía de Nancy Peina. Fuente:

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=1149523858484258&set=a.120870294682958.13927.100002799653124&type=3&theater>



Referencias

arqueologiamexicana.mx. (3 de Septiembre de 2018). *arqueologiamexicana.mx*. Recuperado el Septiembre de 2018, de <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/simbolismo-de-las-flores>

Asociación de Centros Educativos Mayas. (2012). *Orientación Pedagógica de Cultura Maya (Identidad)*. (E. C. B'atz', Ed.) Guatemala. Obtenido de [file:///C:/Users/Olivia%20España/Desktop/eps2017/CULTURA%20MAYA%20i dentidad.pdf](file:///C:/Users/Olivia%20España/Desktop/eps2017/CULTURA%20MAYA%20i%20dentidad.pdf)

Caldo Colorado una tradición solo Mizqueña (2016). [Película]. Guatemala. Recuperado el 26 de febrero de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=gmbfsfdMTc>

Casa de la Cultura de Mixco. (2006). *MuniMixco*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de www.munimixco.gob.gt: <https://www.munimixco.gob.gt/antecedentes/>

Chapin, M. (s.f.). *La Historia del Popol Vuh*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de Mundo Chapin: <http://mundochapin.com/2013/10/la-historia-del-popol-vuh/20797/>

Chilam Balam. (s.f.).

Cooperativa Tejidos Cotzal. (s.f.). *Cooperativa Tejidos Cotzal*. Recuperado el 14 de abril de 2018, de <http://www.tejidoscotzal.org/significado-de-los-simbolos/>

Cos, F. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

culturapeteneraymas. (23 de Octubre de 2011). *culturapeteneraymas.wordpress.com*. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/mixco/>



culturapeteneraymas. (23 de Octubre de 2011). *culturapeteneraymas.wordpress.com*.

Recuperado el 31 de Enero de 2018, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/mixco/>

Dary, C. (1987). Artes y Artesanías Tradicionales de Mixco. *La Tradición Popular*(No. 63), 4-10. Recuperado el 25 de febrero de 2018

deguate.com. (30 de junio de 2011). <http://www.deguate.com>. Recuperado el 12 de febrero de 2018, de <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/historia-de-los-tejidos-mayas-el-telar-de-cintura.shtml>

Etnografisch Museum. (2003). *Tejidos Mayas*. Guatemala: Etnografisch Museum. Recuperado el Agosto de 2018

Faggiani, D. E. (2006). *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección "Olga Alejos de Mirón", patrimonio cultural de la UNIS, para su conservación y exhibición*. Tesis, Guatemala. Obtenido de <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2006/15213.pdf>

Gómez, O. (4 de Enero de 2018). Conocimos la casa de la Cultura de Mixco. *Espectaculos*. (C. Toledo, Entrevistador) *chapintv.com*. Guatemala. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de <http://www.chapintv.com/espectaculos/conocimos-la-casa-de-la-cultura-mixco-141868>

Gómez, O. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Guatepymes.com. (s.f.). [/www.guatepymes.com](http://www.guatepymes.com). Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=28659>

Guatepymes.com. (s.f.). www.guatepymes.com. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=18283>



Guatepymes.com. (s.f.). *www.guatepymes.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=31994>

Hemeroteca PL. (3 de Agosto de 2017). 1526: Mixco es fundado. *Prensa Libre*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/feliz-aniversario-mixco>

Hemeroteca PL. (s.f.). Así nació la ciudad de Mixco. *Prensa Libre*. doi:<http://www.prensalibre.com/hemeroteca/asi-nacio-la-ciudad-de-mixco>

La casa del algodón. (2018). *casadelalgodon.com*. Recuperado el septiembre de 2018, de <https://casadelalgodon.com/simbolos/>

Lemus, J. (Octubre de 2017). *brujula.com.gt*. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de <http://brujula.com.gt/mixco-y-lo-que-queda-del-poqomam/>

Lemus, J. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Lina Barrios, M. N. (2016). *Indumentaria Maya Milenaria*. Guatemala: Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes. Obtenido de http://sic.mcd.gob.gt/publicaciones_sic/Indumentaria-Maya-Milenaria.pdf

Ministerio de Cultura y Deportes. (12 de Julio de 2013). *mcd.gob.gt*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <http://mcd.gob.gt/mixco-viejo-chuaw-nima-abaj/>

Misakissj. (31 de Agosto de 2008). *www.mayatikal.com*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <http://www.mayatikal.com/traje-tipico-de-mixco-guatemala/>

Mollinedo, F. (06 de 06 de 2016). *guatehistoria.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://guatehistoria.com/historia-de-mixco/>



Moran, M. E. (2009). *Modulo de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Mixco*. Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0330.pdf

Municipalidad de Mixco. (s.f.). <https://www.munimixco.gob.gt>. Recuperado el 26 de febrero de 2018, de <https://www.munimixco.gob.gt/el-nazareno-protector-perpetuo-de-mixco-una-devocion-de-mas-de-cuatro-siglos/>

Museo de Arqueología y Etnología. (Abril de 2018). Guatemala. Recuperado el Abril de 2018

Museo Ixchel del Traje Indígena. (Mayo de 2018). Guatemala. Recuperado el Mayo de 2018

Paz, G. (s.f.). <http://www.deguate.com>. Recuperado el 24 de febrero de 2018, de http://www.deguate.com/artman/uploads/40/Chwa_NimaAbaj-Mixco_Viejo.pdf

Peinado, A. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Popol Vuh. (s.f.).

PROTEJE. (2011). *Hilos mayas de Guatemala* (Vol. I). Guatemala: D´Buk Editores S.A. Recuperado el Agosto de 2018

Rincón Étnico . (30 de marzo de 2010). rinconetnico.blogspot.com. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de <http://rinconetnico.blogspot.com/2010/03/telares-guatemaltecos.html>

Salvadó, S. (6 de junio de 2004). [/www.elcaminomascorto.es](http://www.elcaminomascorto.es). Recuperado el 12 de febrero de 2018, de <http://www.elcaminomascorto.es/sincretismo-religioso-mayas-catolicismo/>



Solis, D. M. (2011). *Monografía del Municipio*. Municipio de Mixco.

Sosa, D. N. (2011). *Actualización de la Monografía del Municipio de Mixco, del Departamento de Guatemala*. Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1120.pdf

Vallejo, C. L. (2003). *Pasado y Presente del Municipio de Mixco*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Postgrado, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1388.pdf

Vielman, P. A. (s.f.). *Juego de la Pelota Elastica de los Mayas, Versión Moderna*. Guatemala.

Capítulo V

Proceso de Evaluación

5.1. Evaluación del Diagnóstico

Con el fin de realizar la fase de evaluación del diagnóstico se realizó una visita a la Municipalidad de Mixco para realizar la evaluación correspondiente utilizando la lista de cotejo, la evaluación fue realizada por el encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco, el señor Osberto Gómez.

Cómo primera fase del diagnóstico, la Municipalidad de Mixco, a través del encargado de cultura de la misma municipalidad, otorgó los permisos necesarios para poder realizar la visita y exploración documental, con el fin de recabar la información de la institución, así como poder obtener a través de las personas que laboran en la institución como en la comunidad mixqueña, cuales son las necesidades con respecto al ámbito cultura mixqueño.

La Municipalidad de Mixco, posee suficiente información sobre su misión y visión, así como de sus valores como institución pública. Además tienen claras sus metas y objetivos, siempre enfocados en sus políticas a largo plazo.

Durante la observación se puede destacar que existen carencias en cuanto a documentación tanto para consulta interna como para consultas externas. La municipalidad cuenta con una biblioteca, sin embargo carecen de material, especialmente referente a la cultura del Municipio de Mixco.

El diagnóstico utilizó las herramientas de análisis documental, FODA y entrevista directa al encargado de cultura de la municipalidad, lo cual permitió un análisis de viabilidad y factibilidad para la investigación.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

Evaluación del Diagnóstico Lista de Cotejo

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		

Tabla 12. Evaluación del Diagnóstico. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Septiembre 2018.

Nota: La presente herramienta fue llenada en conjunto con el encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco (ver apéndice página 240).

5.1. Evaluación del Perfil

En la fase de la investigación del perfil se priorizó e identificó el problema y la contribución pertinente para las necesidades de del Municipio de Mixco, con respecto a la elaboración de un documento que aporte hacia el rescate del patrimonio tangible a través del traje indígena de Mixco, el cuál responde al problema ya identificado en la fase de diagnóstico del presente Ejercicio Profesional Supervisado.

Las metas fueron encausadas al objetivo general, el cual responde a la problemática antes expuesta, el cual correspondía a:

Objetivo General: Crear un estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el Traje Indígena de dicho municipio del Departamento de Guatemala.

En cuanto a las actividades y técnicas propuestas respondían a los objetivos específicos de la investigación. Los beneficiarios fueron divididos en las categorías de directos e indirectos, siendo los directos “La Población de Mixco, usuarios de la Biblioteca de la Municipalidad de Mixco y de la Biblioteca de la Casa de la Cultura de Mixco, así como investigadores que consulten el documento digital” y los indirectos como todos aquel público en general interesado en la cultura y patrimonio mixqueño.

Finalmente las fuentes de financiamiento fue claramente estipulado junto con el presupuesto para poder responder a los objetivos del proyecto, pudiendo contar con claridad presupuestaria para ejecutar el proyecto y obtener los recursos necesarios para realizar cada una de las actividades, en donde se tuvo el apoyo por parte de la Municipalidad de Mixco.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

**Evaluación del Perfil
 Lista de Cotejo**

Elementos	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Se identificaron las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

TABLA 14. EVALUACIÓN DEL PERFIL. FUENTE: ELABORADO POR OLIVIA ESPAÑA GALLARDO. SEPTIEMBRE 2018.

Nota: La presente herramienta fue llenada en conjunto con el encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco (ver apéndice página 242).

5.2. Evaluación de la Ejecución

Para poder evaluar la fundamentación teórica de la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado presente se procedió a realizar una Lista de Cotejo, con el fin de determinar la relevancia del estudio y rescate del patrimonio tangible de Guatemala, a nivel de cada uno de sus municipios, y la relevancia que tiene el rescate de la cultura maya pokoman en el municipio de Mixco, debido a que el marco teórico se fundamentó con una breve monografía del municipio mixqueño.

Las fuentes consultadas y la técnica para la recopilación de información fueron adecuadas debido a que cada una de las fuentes respondieron a la necesidad e importancia del rescate del patrimonio cultural tangible, especialmente referente al traje indígena del municipio, aportando una base sólida para el desarrollo posterior de la investigación.

Se empleó el sistema de verificación por triangulación por lo que se verificó la mayor cantidad de fuentes posibles para cotejar la veracidad de la información incluida.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Arte
Estudiante: Olivia España Gallardo
Carnet: 19922180

Evaluación del Marco Teórico

Lista de Cotejo

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Tabla 13. Evaluación del Marco Teórico. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Septiembre 2018.

Nota: La presente herramienta fue llenada en conjunto con el encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco (ver apéndice página 241).

5.3. Evaluación Final

Para finalizar el producto entregado bajo el nombre de: “Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala”, el cual se concluyó con éxito.

El estudio monográfico fue de gran aporte no solo para la Municipalidad de Mixco, sino que también para su Casa de la Cultura como para la comunidad mixqueña.

Cada una de las fases del Ejercicio Profesional Supervisado fue completado con éxito bajo los lineamientos dados. Se pudo comprender de mejor manera la importancia que tiene para los guatemaltecos la generación de documentos que apoyen y ayuden al rescate del patrimonio cultural. En éste caso específico aportando al rescate del traje indígena mixqueño el cuál se ha ido perdiendo, principalmente por su cercanía con la ciudad de Guatemala.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

Evaluación Final

Lista de Cotejo

Elementos	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Tabla 15. Evaluación Final. Fuente: Elaborado por Olivia España Gallardo. Septiembre 2018.

Nota: La presente herramienta fue llenada en conjunto con el encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco (ver apéndice página 243).

Conclusiones

Las conclusiones sobre la investigación del Estudio Monográfico para el rescate del patrimonio Cultural Mixqueño manifestado en el traje Indígena del Municipio de Mixto del Departamento de Guatemala, son:

1. Se logró documentar sobre la Histórico, al referirse a lo prehispánicas, historias de la conquista de mixto, Costumbres; cofradías y la espiritualidad e instrumentos musicales, Tradiciones; gastronomía, ferias patronales e idioma, Cultura. La arquitectura del lugar, artesanías, lugares arqueológicos así como artistas. Además de la documento sobre el Trajes Indígenas.
2. En el trabajo de campo fueron empleadas técnicas de recolección de datos, entre las que podemos mencionar los instrumentos elaborados por la técnica de entrevistas, así como la toma de evidencia vinculada a la temática por la vía fotografía y principal énfasis en las manifestaciones y usos como vestimenta el traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. El producto obtenido fueron fotografías del traje de Mixco, así como información de fuentes primarias sobre la historia y sus usos.
3. Con la información recopilada se realizaron filtros de selección de información y que fueran preferidos según la calidad y la intención del trabajo, forma de operar que fue necesario el análisis técnico y específico de la información relacionada al Municipio por la investigadora, así como del traje de la localidad y que es reconocido por la población mixqueña. Por lo tanto se concluye que es escasa la información documental específica del traje mixqueño, y que la mayoría de la información del traje de Mixco se encuentra en la información primaria recolectada.
4. La estructuración posterior de la información seleccionada fue otro de los elementos que sobresalen en la intención de la investigación, ya que con ello se logró la presentación final de un documento con calidad y de beneficio para la localidad, así como para Guatemala por disponer a partir de hoy de un documento que guarda la historia por la vía documental y visual. Con los siguientes hallazgos importantes:

-
- a. El traje mixqueño ha sufrido una transformación a través de los años, la cual no fue documentada
 - b. En Mixco no hay ni hubieron tejedoras, por ser un municipio dedicado al comercio.
 - c. Mixco guarda una estrecha relación en su indumentaria con Oaxaca, México.

Finalmente por trabajar con esta intencionalidad del Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala, se resalta la inexistencia de un fuerte que contenga y agrupe antecedentes documentales, ni de trabajo de campo sobre el traje indígena de Mixco, por lo que fue necesario la elaboración del trabajo y consolidación del documento que culminara con la presente investigación.

Recomendaciones

1. Que la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que por medio de la elaboración del Examen Profesional Supervisado –EPS- insten a los alumnos para la elaboración de más documentos de información que tenga como propósito el resguardo de nuestras riquezas culturales.
2. A los estudiantes para que realicen investigaciones utilizando información de fuentes primarias, valiosas para la historia y la conservación del patrimonio cultural de Guatemala.
3. A las instituciones del sector público para que apoyen en la elaboración de trabajos que pretendan apoyar al desarrollo de la nación.
4. A las iniciativas privadas y no lucrativas, que intervengan en la elaboración de fuentes y patrocinen trabajos de investigación, que ayuden a los investigadores en la realización de trabajos de campo.
5. Al pueblo de Guatemala en general para que valore todo aquello que es proveniente del territorio guatemalteco para su resguardo y promoción con igualdad y equidad.

Bibliografía

Asociación de Centros Educativos Mayas. (2012). *Orientación Pedagógica de Cultura Maya (Identidad)*. (E. C. B'atz', Ed.) Guatemala. Obtenido de file:///C:/Users/Olivia%20España/Desktop/eps2017/CULTURA%20MAYA%20i dentidad.pdf

Atz, J. M. (2007). *El Juego de Pelota Maya, Función Simbólica, Social, Política y sus implicaciones Arquitectónicas*. Guatemala.

Caldo Colorado una tradición solo Mizqueña (2016). [Película]. Guatemala. Recuperado el 26 de febrero de 2018, de <https://www.youtube.com/watch?v=gmbfsfdMTc>

Casa de la Cultura de Mixco. (2006). *MuniMixco*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de www.munimixco.gob.gt: <https://www.munimixco.gob.gt/antecedentes/>

Chapin, M. (s.f.). *La Historia del Popol Vuh*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de Mundo Chapin: <http://mundochapin.com/2013/10/la-historia-del-popol-vuh/20797/>

Consejo Nacional del Deporte, Educación Física y Recreación. (2016). *Propuesta Intercultural para la incorporación del Deporte Ancestral de la Pelota Maya hacia los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos JUDUCA 2016 - 2018*. Guatemala.

Constitución Política de la República de Guatemala. (1993). Guatemala.

Cooperativa Tejidos Cotzal. (s.f.). *Cooperativa Tejidos Cotzal*. Recuperado el 14 de abril de 2018, de <http://www.tejidoscotzal.org/significado-de-los-simbolos/>

Coordinación educativa y cultural centroamericana. (s.f.). *Nuestra Cultura Lúdica: Juegos y recreaciones tradicionales* (Vol. Libro 7). Guatemala, Guatemala: Agencia Española de Cooperación Internacional.

Cos, F. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

culturapeteneraymas. (23 de Octubre de 2011). *culturapeteneraymas.wordpress.com*. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/mixco/>

culturapeteneraymas. (23 de Octubre de 2011). *culturapeteneraymas.wordpress.com*. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de <https://culturapeteneraymas.wordpress.com/2011/10/23/mixco/>

D'Amico, E. R. (2005). *Ef Deportes Revista Digital*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de <http://www.efdeportes.com/efd85/maya.htm>

Dary, C. (1987). Artes y Artesanías Tradicionales de Mixco. *La Tradición Popular*(No. 63), 4-10. Recuperado el 25 de febrero de 2018

deguate.com. (30 de junio de 2011). <http://www.deguate.com>. Recuperado el 12 de febrero de 2018, de <http://www.deguate.com/artman/publish/cultura-vestimenta-guatemala/historia-de-los-tejidos-mayas-el-telar-de-cintura.shtml>

Esquit, M. E. (2010). *Chaj, Los Ancestrales Juegos de Pelota Maya*. Guatemala: Dirección General de Educación Física -DIGEF-.

Faggiani, D. E. (2006). *Análisis y descripción de textiles mayas de la colección "Olga Alejos de Mirón", patrimonio cultural de la UNIS, para su conservación y exhibición*. Tesis, Guatemala. Obtenido de <http://glifos.unis.edu.gt/digital/tesis/2006/15213.pdf>

Gómez, O. (4 de Enero de 2018). Conocimos la casa de la Cultura de Mixco. *Espectaculos*. (C. Toledo, Entrevistador) chapintv.com. Guatemala. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de

<http://www.chapintv.com/espectaculos/conocimos-la-casa-de-la-cultura-mixco-141868>

Gómez, O. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Guatepymes.com. (s.f.). *www.guatepymes.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=28659>

Guatepymes.com. (s.f.). *www.guatepymes.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=18283>

Guatepymes.com. (s.f.). *www.guatepymes.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.guatepymes.com/geodic.php?keyw=31994>

Hemeroteca PL. (3 de Agosto de 2017). 1526: Mixco es fundado. *Prensa Libre*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/feliz-aniversario-mixco>

Hemeroteca PL. (s.f.). Así nació la ciudad de Mixco. *Prensa Libre*. doi:<http://www.prensalibre.com/hemeroteca/asi-nacio-la-ciudad-de-mixco>

Lemus, J. (Octubre de 2017). *brujula.com.gt*. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de <http://brujula.com.gt/mixco-y-lo-que-queda-del-poqomam/>

Lemus, J. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Lina Barrios, M. N. (2016). *Indumentaria Maya Milenaria*. Guatemala: Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Cultura, Ministerio de Cultura y Deportes. Obtenido de http://sic.mcd.gob.gt/publicaciones_sic/Indumentaria-Maya-Milenaria.pdf

Merino, J. P. (2012). *Definición.De*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de <https://definicion.de/mitologia/>

Merino, J. P. (2014). *Definición.De*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de <https://definicion.de/simbolismo/>

Ministerio de Cultura y Deportes. (12 de Julio de 2013). *mcd.gob.gt*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <http://mcd.gob.gt/mixco-viejo-chuaw-nima-abaj/>

Ministerio de Finanzas Públicas. (20 de enero de 2017). *www.minfin.gob.gt*. Obtenido de http://www.minfin.gob.gt/images/archivos/prensa/comunicados/asignacion_munis2017.pdf

Misakissj. (31 de Agosto de 2008). *www.mayatikal.com*. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de <http://www.mayatikal.com/traje-tipico-de-mixco-guatemala/>

Mollinedo, F. (06 de 06 de 2016). *guatehistoria.com*. Recuperado el 29 de Enero de 2018, de <http://guatehistoria.com/historia-de-mixco/>

Moran, M. E. (2009). *Modulo de Costumbres y Tradiciones del Municipio de Mixco*. Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 30 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_0330.pdf

Municipalidad de Guatemala. (s.f.). */www.munimixco.gob.gt*. Obtenido de <https://www.munimixco.gob.gt/wp-content/uploads/2016/02/NUMERAL-4.-LISTA-DE-PERSONAL-NOV.pdf>

Municipalidad de Mixco. (Noviembre de 2017). *www.munimixco.gob.gt*. Obtenido de <https://www.munimixco.gob.gt/wp-content/uploads/2016/02/Actualizaci%C3%B3n-4-POA-2017.pdf>

Municipalidad de Mixco. (s.f.). <https://www.munimixco.gob.gt>. Recuperado el 26 de febrero de 2018, de <https://www.munimixco.gob.gt/el-nazareno-protector-perpetuo-de-mixco-una-devocion-de-mas-de-cuatro-siglos/>

Municipalidad de Mixco. (s.f.). www.munimixco.gob.gt. Obtenido de <https://www.munimixco.gob.gt/filosofia-municipal/>

Museo de Arqueología y Etnología. (Abril de 2018). Guatemala. Recuperado el Abril de 2018

Museo Ixchel del Traje Indígena. (Mayo de 2018). Guatemala. Recuperado el Mayo de 2018

Paz, G. (s.f.). <http://www.deguate.com>. Recuperado el 24 de febrero de 2018, de http://www.deguate.com/artman/uploads/40/Chwa_NimaAbaj-Mixco_Viejo.pdf

Peinado, A. (Junio de 2018). Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala. (O. España, Entrevistador)

Ramzy R. Barrois, A. T. (s.f.). EL INFRAMUNDO Y EL MUNDO CELESTIAL EN EL JUEGO DE PELOTA MAYA. Obtenido de http://www.famsi.org/reports/03101es/03barrois_tokovinine/03barrois_tokovinine.pdf

Real Academia Española. (2017). Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=XuiBcog>

Real Academia Española. (2017). Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de <http://dle.rae.es/?id=PQTBTjF>

Rincón Étnico . (30 de marzo de 2010). rinconetnico.blogspot.com. Recuperado el 13 de febrero de 2018, de <http://rinconetnico.blogspot.com/2010/03/telares-guatemaltecos.html>

Salvadó, S. (6 de junio de 2004). /www.elcaminomascorto.es. Recuperado el 12 de febrero de 2018, de <http://www.elcaminomascorto.es/sincretismo-religioso-mayas-catolicismo/>

Solis, D. M. (2011). *Monografía del Municipio*. Municipio de Mixco.

Sosa, D. N. (2011). *Actualización de la Monografía del Municipio de Mixco, del Departamento de Guatemala*. Ejercicio Profesional Supervisado, Universidad de San Carlos de Guatemala, Pedagogía, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 31 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/EPS/07/07_1120.pdf

Vallejo, C. L. (2003). *Pasado y Presente del Municipio de Mixco*. Tesis, Universidad de San Carlos de Guatemala, Postgrado, Guatemala, Guatemala. Recuperado el 28 de Enero de 2018, de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/07/07_1388.pdf

Vielman, P. A. (s.f.). *Juego de la Pelota Elastica de los Mayas, Versión Moderna*. Guatemala.

Wikipedia, La enciclopedia libre. (07 de Noviembre de 2017). *Cultura maya*. Recuperado el 07 de Noviembre de 2017, de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Cultura_maya&oldid=103213434

Apéndices

Instrumentos de evaluación utilizados

Lista de Cotejo de la Evaluación del Diagnóstico

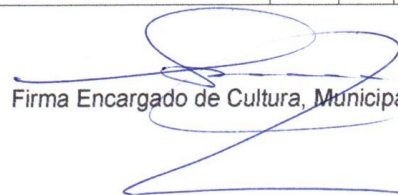



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

Evaluación del Diagnóstico Lista de Cotejo

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		
¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X		
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución/comunidad para la realización del diagnóstico?	X		
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para elaborar el diagnóstico?	X		
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?	X		
¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?	X		
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?	X		
¿Fue correcta la problematización de las carencias, deficiencias, debilidades?	X		
¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?	X		
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a intervenir?	X		
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X		


 Firma Epesista


 Firma Encargado de Cultura, Municipalidad de Mixco



Lista de Cotejo de la Evaluación del Marco Teórico



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Arte
Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Arte
Estudiante: Olivia España Gallardo
Carnet: 19922180

Evaluación del Marco Teórico

Lista de Cotejo

Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en la hipótesis acción?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		

Firma Epesista

Firma Encargado de Cultura, Municipalidad de Mixco



Lista de Cotejo de la Evaluación del Perfil



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

Evaluación del Perfil Lista de Cotejo

Elementos	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Las actividades propuestas están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		
¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X		
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
¿Se identificaron las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Firma Epesista

Firma Encargado de Cultura, Municipalidad de Mixco



Lista de Cotejo de la Evaluación Final



USAC
 TRICENTENARIA
 Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades
 Departamento de Arte
 Ejercicio Profesional Supervisado
 Licenciatura en Arte
 Estudiante: Olivia España Gallardo
 Carnet: 19922180

Evaluación Final

Lista de Cotejo

Elementos	Si	No	Comentario
¿Se evaluó cada una de las fases del eps?	X		
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del eps?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de investigación utilizados?	X		
¿En los apéndices aparecen los instrumentos de evaluación aplicados?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		

Firma Epesista

Firma Encargado de Cultura, Municipalidad de Mixco



Carta otorgada por la Municipalidad de Mixco sobre la entrega del producto



Ciudad de Mixco 25 de septiembre de 2018.
Oficio No. 628-JC-OG-2018

Eps. Olivia España Gallardo
Universidad de San Carlos de Guatemala

Distinguida Srita. España Gallardo

Reciba un cordial saludo en nombre de la Jefatura de Cultura de la Municipalidad de Mixco, la cual tengo la honra de presidir, deseándole muchos éxitos en sus labores diarias.

El motivo de la presente es para agradecerle el trabajo realizado en su proyecto de Graduación equivalente a su ejercicio profesional supervisado -EPS- para el fortalecimiento de nuestra identidad Mixqueña: "Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala" por la alumna **OLIVIA ESPAÑA GALLARDO**, con carné **199922180**. Estamos seguros que el trabajo presentado será de gran ayuda para los investigadores del futuro, ya que no existía nada y es de primordial importancia seguir la investigación para que no se pierda nuestra riqueza cultural que posee este pueblo Poqoman.

Así mismo agradecer el servicio a esta Institución educativa a la Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala por otorgarnos el servicio de EPS para engrandecimiento de nuestra cultura nacional.

Atentamente,

Osberto Gómez
Encargado de Cultura
Municipalidad de Mixco



Dirección: 4ta. Calle 4-98 Zona 1, Mixco
PBX: 2307-7300
info@munimixco.gob.gt
Ciudad de Mixco, Guatemala

www.munimixco.gob.gt f t i y

Cartas del EPS



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala 16 de enero de 2018.

Señor
Osberto Gómez
Encargo de Cultura
Municipalidad de Mixco
Presente

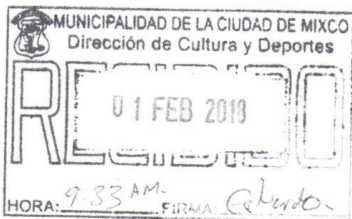
Estimada Señor Gómez:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Arte.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al estudiante Olvívia España Gallardo, CUI 2600947730101, Registro Académico (carné) _199922180_, En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas, durante el desarrollo de las fases del proyecto a realizar.

Deferentemente,



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Santos De Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento de Extensión



mygo/sdjda
Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8600 ext. 85201 85202 Fax: 85200



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 19 de Julio 2017

Licenciado
ANGEL ORLANDO MILIAN SOLORZANO
Asesor de EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se le informa que ha sido nombrado como ASESOR que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) que ejecutará el estudiante

OLIVIA ESPAÑA GALLARDO
199922180

Previo a optar al grado de Licenciada en Arte.



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Decano

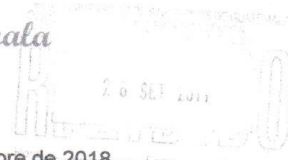
C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de  humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades



Guatemala, 25 de septiembre de 2018

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Hago de su conocimiento que la estudiante Olívia España Gallardo

De Licenciatura en: Arte
CUI: 2600947730101

Registro Académico (carné): 199922180

Dirección para recibir notificaciones: 30 av B 4-50 zona 7 Tikal I, ciudad de Guatemala.

No. de Teléfono: 59304241

Ha realizado informe final de EPS (x) Tesis ()

En el periodo de: enero a septiembre 2018

Titulado: Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño
Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada **COMISIÓN REVISORA.**



Licenciado Ángel Orlando Milian Solórzano
Asesor

mygo/sdjda

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 16 de Octubre 2018.

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

OLIVIA ESPAÑA GALLARDO
199922180

Previo a optar al grado de Licenciada en Arte.

Título del trabajo: ESTUDIO MONOGRÁFICO PARA EL RESCATE DEL PATRIMONIO CULTURAL MIXQUEÑO MANIFESTADO EN EL TRAJE INDÍGENA DEL MUNICIPIO DE MIXCO DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un periodo de tiempo que considere conveniente no mayor de tres meses a partir de la presente fecha.

El Comité Revisor está integrado por los siguientes profesionales:

Asesor	LIC.	ANGEL ORLANDO MILIAN SOLORZANO
Revisor 1	LIC.	JOSE CATALINO CONTRERAS GARCIA
Revisor 2	LIC.	OSCAR RICARDO MARTINEZ ALDANA

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Director Departamento Extensión



Ve. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Bioffs
Decano



C.C expediente
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 24188602 24188610-20
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 6 de febrero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

Estimado Director:

Hacemos de su conocimiento que la estudiante: Olivia España Gallardo.

CUI: 2600947730101.

Registro Académico (carné):199922180.

Ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de

EPS (X) TESIS ()

Titulado: Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño
Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente para que se le asigne fecha de **EXAMEN PRIVADO**


Licenciado José Catalino Contreras García
REVISOR 1


Licenciado Ángel Orlando Milian Solórzano
ASESOR


Licenciado Oscar Ricardo Martínez Aldana
REVISOR 2

mygo/sjda



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Guatemala, 6 de febrero de 2019

Licenciado
Santos de Jesús Dávila Aguilar, Director
Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Presente

En virtud de haber concluido satisfactoriamente el trabajo de EPS (X), TESIS ()
Titulado: Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural Mixqueño
Manifestado en el Traje Indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala,
de fecha: septiembre 2018.

Yo, Olivia España Gallardo

CUI: 2600947730101

Registro Académico (camé): 199922180

Dirección para recibir notificaciones: 30 av "B" 4-50 zona 7, Tikal I, Ciudad de Guatemala.

Teléfono: 59304241

Solicito fecha de **EXAMEN PRIVADO**, previo a optar al grado de licenciada en: Arte

Atentamente,

Olivia España Gallardo

mygo/sdjda

Anexos

Entrega de Producto en la Casa de la Cultura del Municipio de Mixco al encargado de Cultura de la Municipalidad de Mixco.



Guía de Entrevista

Buenas Tardes, mi nombre es Olivia España Gallardo y soy estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala de la carrera de Licenciatura en Arte. Estoy realizando un trabajo de investigación para presentar mi Ejercicio Profesional Supervisado, el cual se denomina:

“Estudio Monográfico para el Rescate del Patrimonio Cultural del Municipio de Mixco Manifestado en el Traje indígena del Municipio de Mixco del Departamento de Guatemala”.

Para lo cual solito poder realizarle una entrevista la cual estaría siendo grabada con fines académicos.

1. ¿Cuál es su nombre?
2. ¿En qué municipio nació? ¿Cuál es su relación con el municipio de Mixco?
3. ¿Cuántos años tiene de vivir en el municipio de Mixco?
4. ¿Utiliza diariamente su traje?
5. ¿Existen diferentes tipos y usos del traje? ¿Cuáles conoce?
6. ¿Me puede contar un poco sobre el traje típico del municipio de Mixco?
7. ¿Qué símbolos (figuras) se encuentran en el tejido? ¿Qué significan?
8. ¿Sabe el significado de los colores del traje?
9. ¿Cuál es su historia familiar respecto al uso del traje?
10. ¿Sabe sobre el traje masculino?
11. ¿Por qué cree que se ha perdido el uso del traje?
12. ¿Cómo cree que se puede fomentar el rescate del traje?

Nota: La presente representa una guía para la entrevista la cual está sujeta a cualquier cambio que el entrevistado exprese así como a la dinámica de cada entrevista

Este material No puede ser reproducido parcial o totalmente por cualquier medio sin permiso previo de la autora. Los trabajos de tesis y EPS tienen permisos educativos.

Fue realizado como proyecto en el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Arte, de la Facultad de Humanidades

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Guatemala, marzo de 2019.